



RECTORÍA

Oficio núm. 300/2026

MTRI. JESÚS ANTONIO PADILLA SÁNCHEZ
Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
Campus Ensenada
Presente.

En relación con el Plan de Desarrollo 2025-2029 de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Campus Ensenada, que me envió mediante oficio No. 1796/2026-1 con fecha 23 de junio del presente, por esta vía le comunico que una vez revisado su contenido, alcance y congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 de esta Universidad, apruebo su contenido de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Planeación.

Con base en lo anterior, le invito a que proceda a su publicación en la página electrónica de su unidad académica y difundirlo entre los miembros de su comunidad.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Universidad Autónoma
de Baja California

23 JUN 2026

RECTORÍA
DESPACHADO

ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, 23 de junio de 2026
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"
RECTOR

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE



Universidad Autónoma
de Baja California
RECTORÍA





FCAyS

Facultad de Ciencias
Administrativas y
Sociales

Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Plan de Desarrollo FCAyS

2025-2029



Ensenada, Baja California, México

Plan de Desarrollo

FCAyS 2025-2029



PD-FCAyS
2025-2029



Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Plan de Desarrollo de la Facultad para el período 2025-2029



DIRECTORIO

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Rector

M.I. Edith Montiel Ayala
Secretaria General

Dra. Lus Mercedes López Acuña
Vicerrectora Campus Ensenada

Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel
Vicerrector Campus Mexicali

Dra. Haydeé Gómez Llanos Juárez
Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. Oscar Omar Ovalle Osuna
Coordinador de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez
Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

PD-FCAyS
2025-2029





Participantes

Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez

Director

Dra. Lizzette Velasco Aulcy

Subdirectora

Mtra. Isela Romero Castillo

Administradora

Dr. Iván de Jesús Contreras Espinoza

Coordinador de Formación Profesional

Dr. Ramón Galván Sánchez

Coordinador de Extensión y Vinculación

Dra. Jessica Mendívil Torres

Coordinadora de Investigación y Posgrado

PD-FCAyS
2025-2029



Colaboradores

Dr. Oscar Méndez García

Responsable de Planeación y Seguimiento

Dr. Moisés Hussein Chávez Hernández

Responsable del Doctorado en Ciencias Administrativas

Dra. Olivia Denisse Mejía Victoria

Responsable de la Maestría en Administración

Dr. Oscar Galván Mendoza

Responsable de la Maestría en Impuestos

Dr. José Manuel Valencia Moreno

Responsable de la Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación

Dr. Miguel de Jesús Neria Govea

Responsable de la Maestría en Ciencias Jurídicas

Dr. Carlos Javier del Cid García

Responsable de la Maestría en Educación

Dra. Ana Lucía Jiménez Pérez

Responsable de la Maestría en Ciencias del Comportamiento

Dra. Lucía Espinoza Nieto

Responsable de la Maestría en Proyectos Sociales

Dr. Román III Lizárraga Benítez

Dra. Virginia Margarita González Rosales

Responsables de la Lic. en Administración de Empresas

Dr. Rodolfo Alan Martínez Rodríguez

Responsable de la Lic. en Inteligencia de Negocios

Mtro. Santiago Alejandro Arellano Zepeda

Responsable de la Lic. en Contaduría

Dr. Miguel Ángel Meléndez Ehrenzweig

Responsable de la Lic. en Derecho

Dra. Yessica Sandybel Garduño Espinoza

Responsable de la Lic. en Ciencias de la Educación

Dra. Jennifer Gómez Gloria

Responsable de la Lic. en Psicología

Dra. Irma Daniela Rentería Díaz

Responsable de la Lic. en Ciencias de la Comunicación

Dra. Diana Villegas Loeza

Responsable de la Lic. en Sociología

Dr. Daniel González Hernández

Responsable de Tronco Común de Ciencias Administrativas



Dr. Iván de Jesús Contreras Espinoza
Responsable de Tronco Común de Ciencias Sociales
Dra. Elizabeth Gómez Solís
Responsable de Tutores

Mtra. Pamela Salgado Espinoza
Mtra. Yamile Zaira Nassar Sánchez
Mtro. José Alfredo Oliver Castañeda
Responsables de Orientación Educativa y Psicopedagógica

Dr. Fernando de Jesús Domínguez Pozos
Responsable de Acreditación y Seguimiento Nacional

Dr. Juan Antonio Molina Garnica
Responsable de Acreditación y Seguimiento Internacional

Dra. Denys Serrano Arenas
Dr. Bernardo Cittim Palomares Palomares
Seguimiento de acreditación SEAES

Dra. Rita Sofía Trillo Gabaldón
Responsable de Difusión Cultural

Dr. Patricio Sebastián Henríquez Ritchie
Responsable de Evaluación Docente

Dra. Mónica Fernanda Aranibar
Responsable de Evaluación Departamental

Dra. Gabriela Mexia Pacheco
Responsable de Evaluación de Trayecto

Dra. Melina Ortega Pérez Tejada
Dra. Sandra Patricia Quijas Cristerna
Responsables de Servicio Social Primera Etapa

Dr. Adrián Enrique García Mendoza
Responsable de Servicio Social Segunda Etapa

Lic. Roberto Alfonso Martínez Zarco
Responsable de Seguimiento de Egresados

Mtra. Martha Esther Ruiz García
Dra. María Elizabeth Solano Saldaña
Responsables de Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos

Mtra. Carmen Partida Venegas
Responsable de Titulación

Mtro. Javier Fermín Padilla Sánchez
Dr. Gregorio Ramírez Gutiérrez
Responsables de Prácticas Profesionales

Mtro. Oscar Ricardo Osorio Cayetano
Responsable de Movilidad Estudiantil

Dr. Juan Francisco García Díaz
Responsable del Bufete Jurídico



Dr. Francisco Felipe de Jesús Pérez Alejandre
Responsable del Despacho de Asesoría Jurídica

Dra. Loreta Isabel Romero Wells
Responsable del Programa Universitario de Atención Psicológica Integral (PUAPSI)
y Programa de Atención a Niños Sobresalientes

Dra. Sandra Lucía Quiñones Beltrán
Responsable del Centro de Evaluación, Intervención e Investigación en Psicología (CEIIP)

Dra. Sheila Delhumeau Rivera
Responsable del Programa de Equidad de Género (PEG)

Mtra. Iris Itssel Villela Raygoza
Responsable de Educación Continua y Comunicación Interna

Mtro. Marco Antonio Meza León
Responsable de Laboratorios de Radio y Televisión

Mtro. Roberto Sánchez Garza
Responsable del Centro de Investigación para el Aprendizaje Digital (CIAD)

Dra. Guadalupe Nathzidy Rivera Urbina
Responsable de Difusión y Divulgación de la Ciencia

Mtro. Martín Antonio Muñiz Grimaldo
Responsable de Soporte Técnico y Control Patrimonial

Dra. Virginia Guadalupe López Torres
Dr. Ariel Moctezuma Hernández
Mtro. Raúl Espejo Rodarte
Dr. José Manuel Valencia Moreno
Dra. Miriam Álvarez Mariscal
Dra. Eunice Vargas Contreras
Dra. María de Lourdes Camarena Ojinaga
Dra. Paola Lizett Flemate Díaz
Dra. Nina Alejandra Martínez Arellano
Dr. Lino Meraz Ruiz
Dra. Lilian Paola Ovalle Marroquín
Dr. Alejandro Sánchez Sánchez
Dr. Sergio Cruz Hernández
Dra. Blanca Rosa García Rivera
Dra. Nelly Calderón de la Barca Guerrero
Dra. Brenda Imelda Boroel Cervantes
Dr. Gregorio Ramírez Gutiérrez
Dra. Luis Fernando Zepeda García
Dr. Sergio Ramsés Razo Pelatos
Dr. Antelmo Castro López
Dra. Alma Alejandra Soberano Serrano
Dr. Diego Alfredo Pérez Rivas
Dr. Arturo Julián Arroyo Cossío
Dra. Karina Alicia Bermúdez Rivera
Dr. Rubén Avilés Reyes
Dr. Isaac de Jesús Palazuelos Rojo
Dr. Luis Ángel Llamas Alonso
Dr. Guillermo Hernández Santana



Índice

PD-FCAyS
2025-2029



Índice de contenido

1. Introducción.....	6
2. Diagnóstico.....	8
2.1 Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida.....	10
2.1.1 Calidad y pertinencia de la oferta educativa.....	11
2.1.2 Proceso formativo de los estudiantes.....	28
2.2. Investigación e innovación.....	55
2.2.1 Nivel de habilitación del personal académico y cuerpos académicos.....	55
2.2.2 Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.....	56
2.3 Bienestar de la comunidad universitaria.....	65
2.3.1 Condiciones de la planta académica y desarrollo profesional.....	65
2.3.2. Infraestructura, equipamiento y espacios para la vida universitaria.....	67
2.3.3 Seguridad universitaria.....	69
2.3.4 Satisfacción de la comunidad universitaria.....	71
2.4. Desarrollo regional e internacionalización.....	71
2.4.1 Extensión y vinculación con el entorno regional.....	72
2.4.2 Educación continua y emprendimiento.....	76
2.4.3 Internacionalización académica.....	79
2.5. Gestión y financiamiento.....	84
2.5.1. Cultura digital como soporte de la gestión.....	84
2.5.2 Nivel de habilitación del personal académico y administrativo en el uso de TIC.....	87
2.5.3. Comunicación e identidad universitaria.....	89
2.5.4. Organización y gestión administrativa.....	94
2.5.5. Estado de los procesos y procedimientos administrativos.....	97
2.5.6 Encargados de áreas académicas.....	100
2.5.7 Gestión de recursos de fondos extraordinarios.....	102
3. Recomendaciones de la H. Junta de Gobierno.....	110
4. Fortalezas y debilidades de la FCAyS.....	113
4.1 Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida Fortalezas.....	113
4.1.1 Fortalezas.....	113
4.1.2 Debilidades.....	114
4.2. Investigación e innovación.....	115
4.2.1. Fortalezas.....	115
4.2.2. Debilidades.....	115
4.3. Bienestar de la comunidad universitaria.....	115
4.3.1. Fortalezas.....	115



4.3.2. Debilidades.....	116
4.4. Desarrollo regional e internacionalización.....	117
4.4.1 Fortalezas.....	117
4.4.2. Debilidades.....	118
4.5. Gestión y financiamiento.....	118
4.5.1. Fortalezas.....	118
4.5.2. Debilidades.....	119
5. Estructura Organizacional.....	122
6. Misión, visión y valores institucionales.....	125
6.1. Misión.....	125
6.2. Visión.....	126
6.3. Valores institucionales.....	126
7. Objetivo del Plan de Desarrollo.....	132
8. Prioridades, objetivos, estrategias, líneas de acción del PDUA 2025-2029 de la FCAyS.....	136
8.1 Prioridad institucional 1: Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida.....	136
8.2. Prioridad institucional 2: Investigación e innovación.....	142
8.3. Prioridad institucional 3: Bienestar de la comunidad universitaria.....	145
8.4. Prioridad institucional 4: Desarrollo regional e internacionalización.....	149
8.5. Prioridad institucional 5: Gestión y Financiamiento.....	157
9. Indicadores macro.....	164
10. Mecanismos de seguimiento y evaluación.....	173
11. Anexos.....	175
11.1. Descripción del proceso de diseño del Plan de Desarrollo 2025-2029 de la FCAyS.....	175
Instrumentos aplicados para diagnóstico.....	180
Materiales de difusión del instrumento.....	200



Índice de tablas

Tabla 1. Programas educativos y planes de estudio vigentes	17
Tabla 2. Programas educativos de posgrado	18
Tabla 3. Programas educativos del área económico-administrativa y años de acreditación/reacreditación	19
Tabla 4. Programas de licenciatura de la FCAyS y situación de acreditación	21
Tabla 5. Programas de posgrado de la FCAyS y situación en el Sistema Nacional de Posgrados	24
Tabla 6. Estudiantes asignados a Prácticas Profesionales por periodo	31
Tabla 7. Servicio Social Comunitario: estudiantes asignados y acreditados	33
Tabla 8. Becas de compensación e investigación otorgadas en la FCAyS	36
Tabla 9. Solicitudes de baja por etapa de trayectoria y tipo de baja (2021–2025)	37
Tabla 10. Categorías de motivos de baja detectadas en solicitudes 2021–2025.	38
Tabla 11. Principales acciones del Programa de Tutorías en la FCAyS (2021–2025)	40
Tabla 12. Estudiantes de licenciatura atendidos por Orientación Educativa y Psicológica.	43
Tabla 13. Movilidad para estudiantes de licenciatura y posgrado	48
Tabla 14. Actividades del Programa de Equidad de Género relacionadas con formación en valores y derechos humanos	50
Tabla 15. Índice de aprobación global del EGEL-PLUS por programa educativo	51
Tabla 16. Promedio del índice de aprobación global por programa educativo	52
Tabla 17. Personal académico	55
Tabla 18. Indicadores de investigación en la FCAyS	56
Tabla 19. Distribución de proyectos de investigación por área de conocimiento.	57
Tabla 20. Productividad académica FCAyS	64
Tabla 21. Profesores de tiempo completo por programa educativo	66
Tabla 22. Formación mínima de docentes para cursos en línea	67
Tabla 23. Infraestructura y equipamiento: principales avances y retos	68
Tabla 24. Acciones en materia de seguridad universitaria	69
Tabla 25. Acciones en cuidado del medio ambiente y estilos de vida saludables	70
Tabla 26. Programas de atención comunitaria y población objetivo	72
Tabla 27. Actividades culturales y divulgación científica	74
Tabla 28. Programas de educación continua	77
Tabla 29. Líneas estratégicas de educación continua y emprendimiento	78
Tabla 30. Participantes en movilidad estudiantil	79
Tabla 31. Movilidad estudiantil	80
Tabla 32. Redes y organismos de colaboración académica con impacto regional e internacional	80
Tabla 33. Tipos de colaboración de la FCAyS con gobiernos y organismos externos	82
Tabla 34. Participación de la comunidad de la FCAyS en cuerpos colegiados internos y externos	83



Tabla 35. Infraestructura tecnológica de la FCAyS: avances y retos	85
Tabla 36. Acciones que contribuyen a las competencias digitales	86
Tabla 37. Habilitación digital del personal académico y administrativo	88
Tabla 38. Acciones de capacitación en TIC para personal administrativo	89
Tabla 39. Evolución de la presencia digital y mediática de la FCAyS.	90
Tabla 40. Canales de comunicación de la FCAyS	91
Tabla 41. Acciones que fortalecen la identidad y el sentido de pertenencia en la FCAyS	93
Tabla 42. Estructura organizacional básica de la FCAyS	95
Tabla 43. Situación de los procesos administrativos	97
Tabla 44. Líneas de capacitación para personal administrativo y de servicios	99
Tabla 45. Factores que influyen en el clima organizacional de la FCAyS	100
Tabla 46. Fondos extraordinarios federales asignados a la FCAyS	103
Tabla 47. Ingresos extraordinarios recientes de la FCAyS	104
Tabla 48. Destino principal de los recursos extraordinarios en la FCAyS	104
Tabla 49. Instrumentos de planeación, transparencia y rendición de cuentas	105
Tabla 50. Componentes de la rendición de cuentas	106

Índice de figuras

Figura 1. Evolución de la matrícula de licenciatura	12
Figura 2. Distribución de matrícula por sexo	12
Figura 3. Distribución de ingreso a Tronco Común	14
Figura 4. Evolución de la matrícula de posgrado	15
Figura 5. Evolución de estudiantes en PVVC	30
Figura 6. Atención de estudiantes por Orientación Educativa y Psicopedagógica	43
Figura 7. Organigrama de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	96
Figura 8. Organigrama de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	123





FCAyS
Facultad de Ciencias
Administrativas y
Sociales

Plan de Desarrollo

FCAyS

2025-2029



Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Plan de Desarrollo de la Facultad para el período 2025-2029

1. Introducción

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) presenta el Plan de Desarrollo 2025-2029 (PD-FCAyS), documento rector que orientará los esfuerzos institucionales durante el próximo cuatrienio. Su propósito es alinear objetivos, estrategias y acciones específicas con las prioridades universitarias para asegurar la mejora continua y el cumplimiento de nuestra misión.

La fundamentación de este instrumento se apega estrictamente al Capítulo II del Reglamento de Planeación de la UABC; en particular, atiende lo dispuesto en el Artículo 5, Fracción III —relativo a los planes de desarrollo y programas operativos—, así como a los Artículos 10, 11 y 12. Asimismo, su elaboración es resultado de un ejercicio participativo que integró la visión de nuestra comunidad y de grupos de interés externos, tomando como base las condiciones actuales de la Facultad y las directrices del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 (PDI).

Para su operativa y comprensión, el documento se articula en apartados estratégicos que inician con la introducción y el diagnóstico situacional, integrando las recomendaciones de la H. Junta de Gobierno y el análisis de fortalezas y áreas de oportunidad. Posteriormente, se presenta la estructura organizacional y el marco filosófico institucional (misión, visión y valores). El núcleo del plan aborda las prioridades institucionales y el despliegue de estrategias y acciones específicas, concluyendo con los mecanismos de seguimiento y evaluación, así como los anexos correspondientes.

La elaboración de este instrumento es resultado de un proceso colegiado que involucró activamente a la comunidad universitaria y a grupos de interés externos vinculados a la FCAyS. Se contó con la participación de personal docente, administrativo y directivo, estudiantes de licenciatura y posgrado, así como de egresados y empleadores. Dicha colaboración permitió integrar una pluralidad de perspectivas, garantizando la pertinencia del plan frente a las necesidades institucionales y las demandas del entorno regional.



Diagnóstico

PD-FCAyS
2025-2029



2. Diagnóstico

El diagnóstico constituye la base del Plan de Desarrollo 2025-2029 de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS), al ofrecer un panorama integral sobre el estado actual de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, extensión y gestión universitaria.

Este proceso de análisis tiene como finalidad evaluar el grado de avance alcanzado en el periodo 2021-2025, identificando áreas de oportunidad y definiendo estrategias de mejora continua, en concordancia con los principios de planeación, transparencia y responsabilidad social que orientan a la Universidad Autónoma de Baja California.

La estructura del diagnóstico responde a los lineamientos establecidos en el Reglamento de Planeación Universitaria y al Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 (PDI-UABC), con el propósito de asegurar la coherencia entre los objetivos institucionales y las metas específicas de la FCAyS.

El documento se integra a partir de información estadística, documental y cualitativa proveniente de informes académicos y administrativos, sistemas de información institucional, resultados de acreditaciones, programas de mejora continua y percepciones recabadas mediante encuestas y consultas a la comunidad universitaria.

El análisis se organiza en cinco ejes temáticos correspondientes a las cinco grandes prioridades institucionales: aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida, investigación e innovación, bienestar de la comunidad universitaria, desarrollo regional e internacionalización y gestión institucional y financiamiento.

El desarrollo de este diagnóstico se realizó mediante una metodología mixta, combinando el análisis de indicadores institucionales con la revisión de prácticas, logros y desafíos de cada área.

Se convocó a los distintos sectores de la comunidad universitaria —directivos, coordinadores, docentes, personal administrativo y de servicios, estudiantes, egresados y empleadores—, quienes aportaron su visión para la elaboración de un documento representativo de la realidad actual de la Facultad.

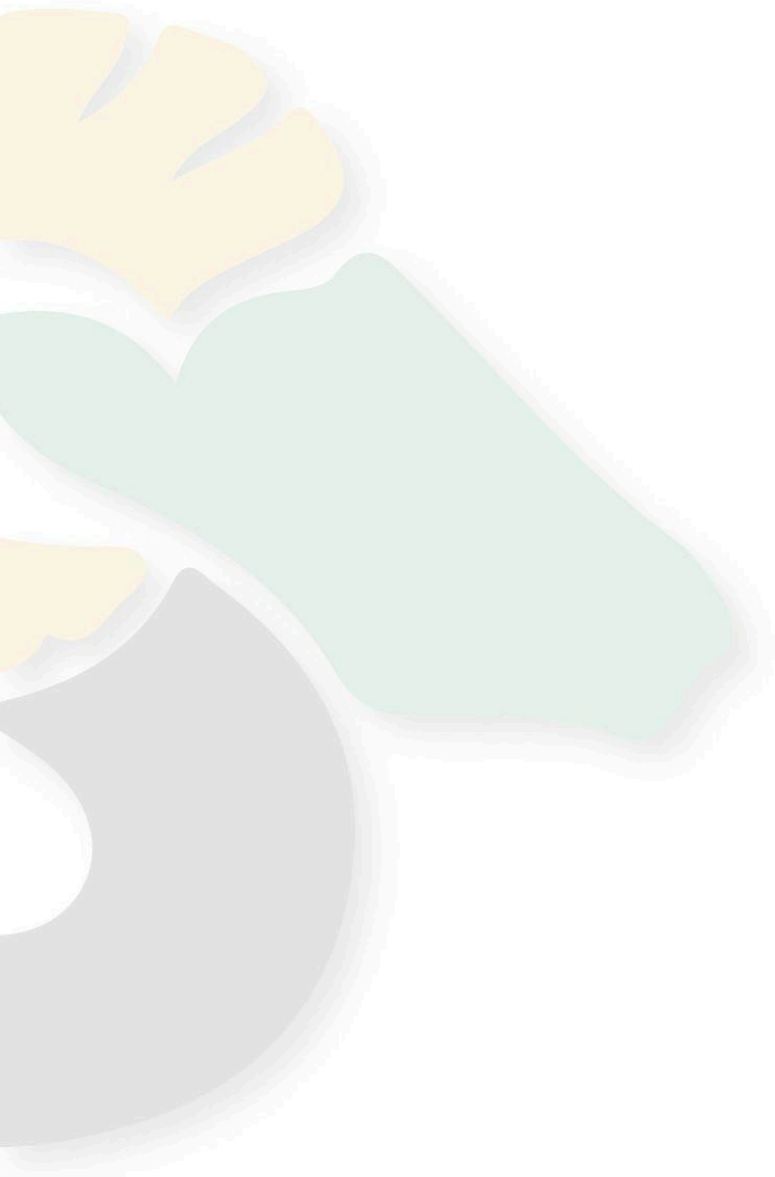
En coherencia con la primera prioridad del PDI-UABC 2023-2027: Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida, el diagnóstico prioriza la calidad educativa, la equidad, la



inclusión y el bienestar universitario como ejes transversales. Del mismo modo, se incorporan las perspectivas de investigación e innovación, internacionalización, desarrollo regional y gestión institucional, a fin de consolidar a la FCAyS como una unidad académica de referencia en la región noroeste del país.

Finalmente, este diagnóstico no se limita a la descripción de datos o tendencias, sino que interpreta la información con una visión estratégica, estableciendo conexiones entre los resultados obtenidos y las acciones requeridas para fortalecer la planeación futura.

Cada eje temático se acompaña de un análisis interpretativo y de líneas de acción orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales y al desarrollo sostenible de la comunidad universitaria.



PD-FCAyS
2025-2029



2.1 Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

En la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS), la prioridad de Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida se materializa en la oferta de programas educativos de licenciatura y posgrado orientados a la formación de profesionales competentes, con sentido ético y compromiso social, vinculados con el desarrollo social, económico y humano de la región. Esta prioridad implica asegurar que los planes de estudio, las modalidades de atención y las experiencias formativas respondan a las necesidades del entorno, favorezcan trayectorias escolares exitosas y promuevan el desarrollo integral del estudiantado.

El análisis de la calidad y pertinencia de la oferta educativa, así como del proceso formativo de las y los estudiantes de la FCAyS, muestra que la Facultad ha logrado consolidar una presencia regional importante en las áreas económico-administrativas y sociales, con una oferta diversificada de programas de licenciatura y posgrado, en modalidades escolarizadas y semiescolarizadas. La participación en procesos de evaluación y acreditación externa ha permitido contar con un número significativo de programas reconocidos por su calidad, y con una proporción relevante de matrícula de buena calidad, lo que fortalece la confianza de la comunidad y de los sectores empleadores. Al mismo tiempo, la actualización curricular y la incorporación gradual de temas emergentes han contribuido a mantener la pertinencia de los planes de estudio frente a las transformaciones del entorno.

En cuanto al proceso formativo, la información disponible evidencia avances en la consolidación de mecanismos de acompañamiento académico, programas de tutoría, oferta de actividades con valor en créditos, movilidad, becas y apoyos para el estudiantado. Estos elementos favorecen el desarrollo integral del alumnado y amplían las oportunidades de formación más allá del aula. No obstante, persisten retos asociados con los niveles de reprobación y rezago en ciertos programas y unidades de aprendizaje, así como con la eficiencia terminal, el egreso y la titulación oportuna, que presentan variaciones importantes entre programas, generaciones y modalidades.

De manera general, la Prioridad 1 plantea como desafíos estratégicos: a) fortalecer la actualización y pertinencia de los programas educativos, asegurando su alineación con las demandas del contexto regional y nacional; b) reducir la reprobación, el rezago y la deserción,



mediante acciones focalizadas de acompañamiento académico y psicosocial; c) mejorar los niveles de egreso y titulación, revisando procesos, requisitos y apoyos disponibles para la conclusión de estudios; y d) ampliar la flexibilidad de las trayectorias formativas, mediante el uso de modalidades y recursos digitales que faciliten el aprendizaje a lo largo de la vida. Atender estos retos permitirá consolidar un modelo formativo integral, flexible y equitativo, en congruencia con la misión de la FCAyS y del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027.

2.1.1 Calidad y pertinencia de la oferta educativa

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS) ofrece programas educativos en los niveles de licenciatura y posgrado orientados a la formación de profesionistas competentes, críticos y comprometidos con el desarrollo social, económico y humano de la región.

La pertinencia de esta oferta académica se fundamenta en la actualización permanente de los planes de estudio, la acreditación de los programas, el fortalecimiento de la vinculación con los sectores productivos y la atención a las demandas del entorno.

Durante el periodo 2021-2025, la Facultad ha consolidado su presencia en los ámbitos disciplinarios de las ciencias sociales y administrativas, manteniendo una matrícula estable y una estructura académica diversificada.

Esta diversidad permite atender distintos perfiles estudiantiles y contribuir al desarrollo regional mediante programas actualizados, pertinentes y socialmente responsables.

2.1.1.1 Evolución de la matrícula escolar de licenciatura

La evolución de la matrícula de licenciatura ha permanecido por encima de los 4000 estudiantes durante los últimos cinco años, sin embargo, hay consideraciones importantes relacionadas con el esfuerzo de incremento en la oferta de nuevo ingreso y el impacto en la misma relacionados con la pandemia. En el periodo comprendido de 2021-2 a 2025-1, la matrícula de licenciatura de la FCAyS se ha mantenido en un rango relativamente estable, aunque con una ligera tendencia a la baja. En 2021-2 se registraron 4,551 estudiantes y para 2025-1 la cifra se sitúa en 4,031, lo que representa una disminución global de poco más de quinientos estudiantes. A pesar de esta reducción, la Facultad conserva una matrícula robusta, consistentemente superior a los cuatro mil estudiantes por ciclo, lo que confirma su relevancia



en la oferta de educación superior en las áreas económico-administrativas y sociales de la región.

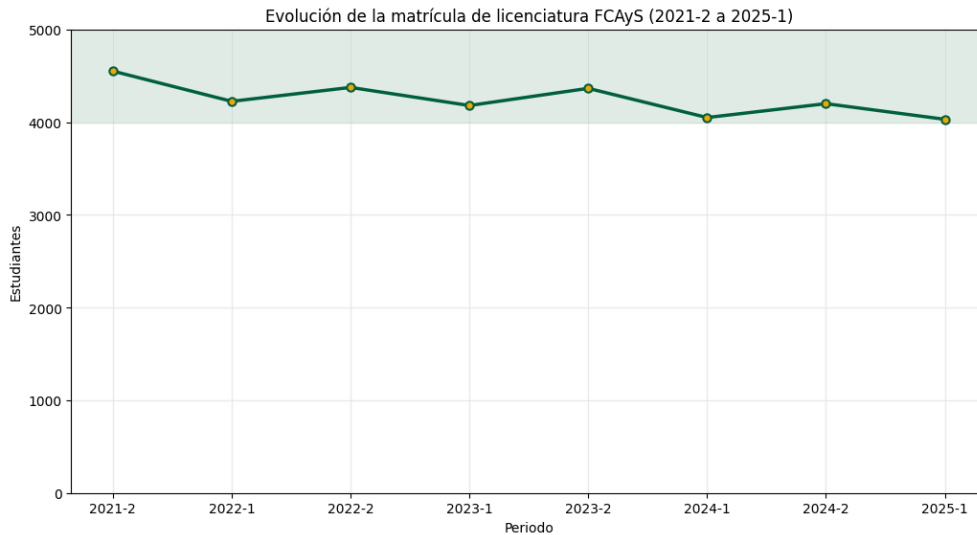


Figura 1. Evolución de la matrícula de licenciatura

A lo largo de estos años se observa también una composición por sexo estable, en la que las mujeres representan alrededor del 64% de la matrícula total y los hombres aproximadamente el 36%. Esta distribución refleja la participación sostenida de las mujeres en los programas de licenciatura, particularmente en aquellos vinculados con las ciencias sociales y la educación, y plantea la importancia de continuar fortaleciendo políticas de equidad e inclusión a lo largo del proceso formativo.

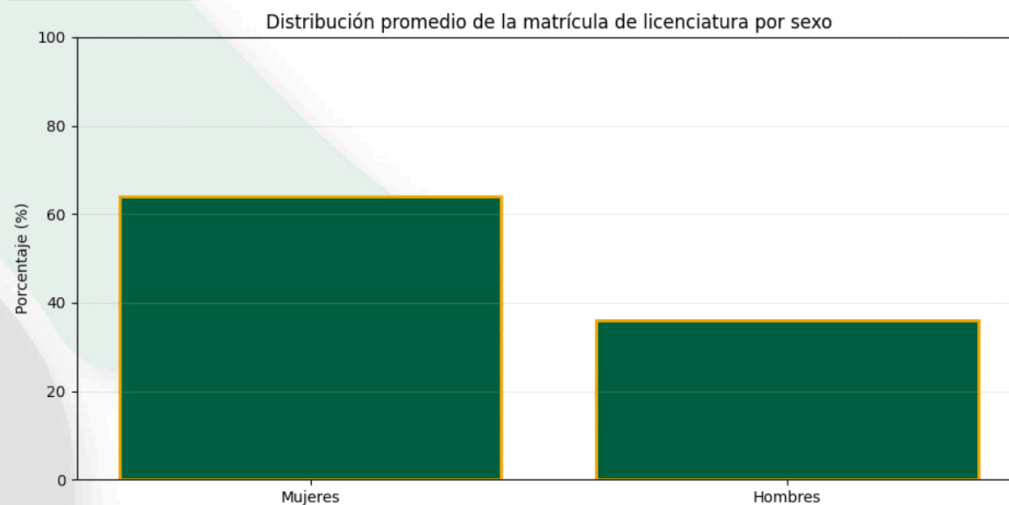


Figura 2. Distribución de matrícula por sexo



El análisis por programa educativo indica comportamientos diferenciados entre las distintas licenciaturas. Derecho y Psicología se mantienen como los programas con mayor volumen de matrícula, mientras que algunos programas del área económico-administrativa presentan una disminución gradual en la modalidad escolarizada. Paralelamente, las modalidades semiescolarizadas de ciertos programas muestran incrementos moderados, lo que evidencia una mayor demanda por esquemas de formación flexibles. Asimismo, el cierre progresivo del programa de Informática se acompaña de la apertura y consolidación de la Licenciatura en Inteligencia de Negocios, que comienza a incorporar matrícula en los últimos ciclos del periodo analizado y constituye una apuesta estratégica para responder a las tendencias actuales en el campo de los datos y la analítica de negocios.

En conjunto, la evolución de la matrícula de licenciatura refleja una oferta educativa amplia y diversificada, con ajustes moderados en el tamaño de la población estudiantil y una recomposición interna entre programas tradicionales, modalidades flexibles y nuevas ofertas de perfil tecnológico. Estos elementos son insumos clave al evidenciar la necesidad de fortalecer las estrategias de atracción y permanencia estudiantil, revisar la pertinencia y actualización de los planes de estudio y consolidar aquellos programas emergentes que responden a las demandas actuales del entorno regional y nacional.

Dentro de esta estructura, los troncos comunes de las áreas económico-administrativa y de ciencias sociales juegan un papel estratégico en la organización de la matrícula. En conjunto, concentran alrededor de una quinta parte de las y los estudiantes de licenciatura en los primeros semestres, funcionando como puerta de entrada a programas como Administración de Empresas, Contaduría, Inteligencia de Negocios, Ciencias de la Educación, Psicología, Ciencias de la Comunicación y Sociología.

Su comportamiento ha sido relativamente estable, con ligeras variaciones que acompañan la tendencia general de la matrícula. Además de proveer una formación básica compartida, los troncos comunes permiten que el estudiantado explore distintas opciones antes de definir su programa educativo, y facilitan reorientaciones hacia las licenciaturas que comparten la misma área de conocimiento, a partir de los intereses y desempeño observados en los primeros semestres.



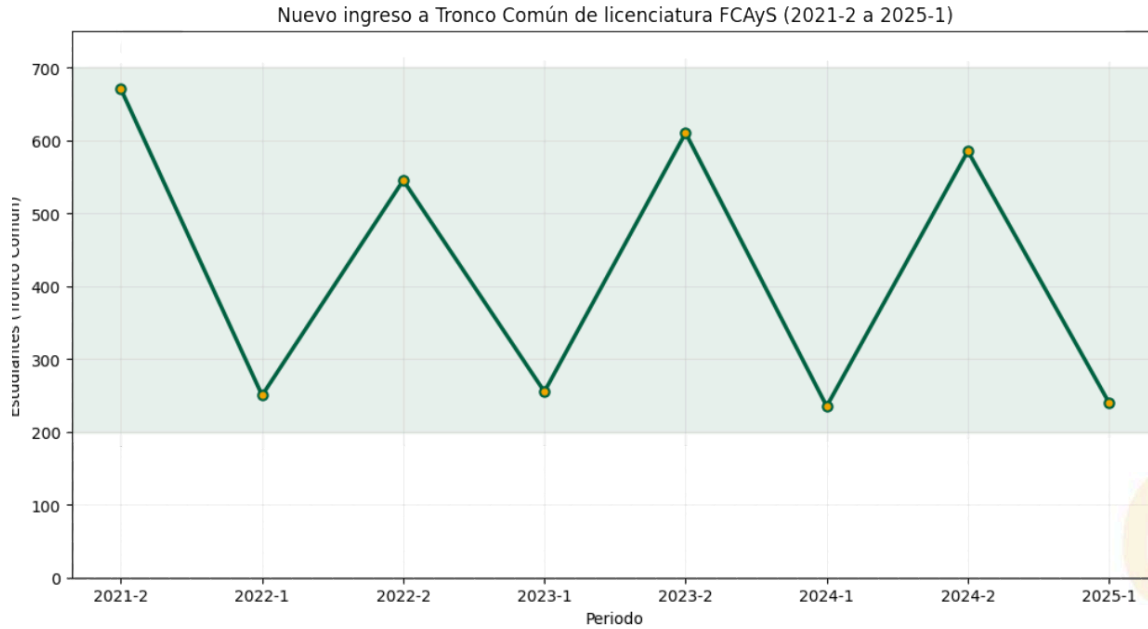


Figura 3. Distribución de ingreso a Tronco Común

En los últimos años se han realizado ajustes académicos en los troncos comunes, como la actualización de planes de estudio, el fortalecimiento de las tutorías para estudiantes de nuevo ingreso y la aplicación de instrumentos diagnósticos del avance, lo que contribuye a detectar tempranamente necesidades de apoyo y a mejorar la transición hacia los programas específicos. Estas acciones colocan al tronco común como un dispositivo clave para impulsar trayectorias flexibles.

2.1.1.2 Evolución de la matrícula escolar de posgrado

En los últimos años, la matrícula de posgrado de la FCAyS ha transitado por un ciclo de ajuste y recuperación. Tras la disminución observada hacia el cierre del periodo 2017-1 a 2021-2, y el descenso más marcado entre 2022 y 2023-1, la evolución reciente apunta a una etapa de reactivación y consolidación gradual, que abre una ventana estratégica para fortalecer la captación, permanencia y pertinencia de la oferta.

En los periodos más recientes, la matrícula de posgrado se mantiene estable e incluso muestra un incremento, al pasar de 84 estudiantes en 2024-2 a 86 en 2025-1. Esta estabilidad es un indicador positivo de continuidad, especialmente porque se acompaña de una recomposición interna que permite identificar con claridad dónde conviene impulsar acciones de crecimiento y dónde se requiere sostener lo ya consolidado.



A nivel de programas, se observa una base sólida en los posgrados, que mantienen su matrícula sin variaciones: Maestría en Ciencias Jurídicas, Maestría en Educación y Maestría en Proyectos Sociales. Estos programas aportan estabilidad y pueden funcionar como “anclas” para estrategias de difusión, vinculación y posicionamiento institucional del posgrado.

En paralelo, la Maestría en Administración presenta crecimiento en su matrícula, lo que sugiere un repunte en la demanda y una oportunidad inmediata para consolidar esa tendencia mediante convocatorias oportunas, acompañamiento académico y acciones de promoción dirigidas a egresados recientes y profesionales en activo.

Al mismo tiempo, persisten áreas que requieren un impulso focalizado para incrementar la demanda, lo que refuerza la necesidad de estrategias diferenciadas.

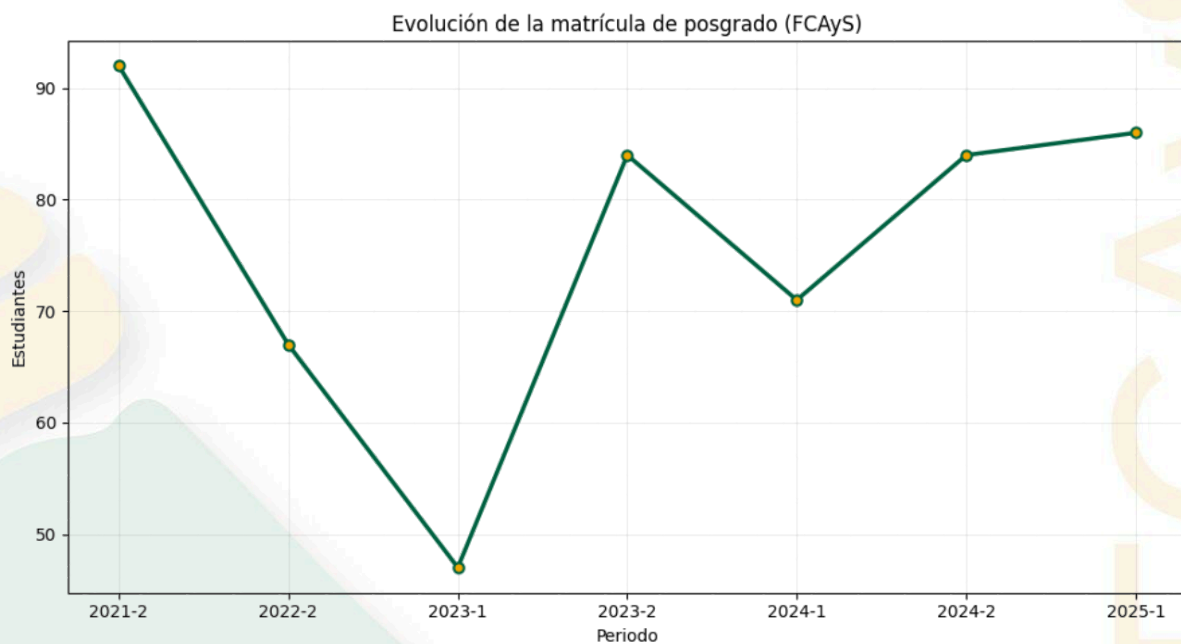


Figura 4. *Evolución de la matrícula de posgrado*

En términos de desarrollo institucional, la FCAyS cuenta con 7 programas de posgrado en operación y 1 programa aprobado para iniciar actividades en 2025-2, por lo que la oferta de posgrado considerada en el periodo de planeación comprende 8 programas. Entre las acciones recientes de fortalecimiento destaca la actualización del plan de estudios del Doctorado en Ciencias Administrativas, que quedó en condiciones de emitir convocatoria anual, así como la aprobación de la Maestría en Ciencias del Comportamiento. Estos elementos evidencian un proceso deliberado de actualización y ampliación de la oferta, orientado a mejorar la pertinencia y competitividad del posgrado.



Desde la perspectiva de Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida, la evolución de la matrícula de posgrado plantea retos y oportunidades. Por un lado, reforzar las estrategias de difusión, la vinculación con el entorno profesional y el acompañamiento académico para incrementar la demanda y reducir el abandono. Por otro lado, la recuperación de programas reconocidos por su calidad y la creación de nuevas opciones muestran que la FCAyS transita por un proceso de reconfiguración y fortalecimiento gradual de su oferta de posgrado.

En este sentido, el posgrado de la Facultad se configura como un espacio clave para consolidar trayectorias formativas más largas, promover la especialización y la investigación aplicada, y responder a las necesidades del entorno regional y nacional. Para el nuevo periodo del Plan de Desarrollo, ello implica seguir trabajando en la captación de egresados de licenciatura y de otras instituciones, en el fortalecimiento de las líneas de investigación y de la pertinencia de los programas, así como en el diseño de esquemas flexibles que hagan viable la continuidad de estudios para profesionales en activo.

2.1.1.3 Evolución de los PE por nivel: licenciatura, maestría y doctorado

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS) ofrece actualmente ocho programas educativos de licenciatura y siete programas de posgrado en operación; adicionalmente, cuenta con un programa de posgrado aprobado para iniciar en 2025-2, lo que amplía la oferta prevista para el periodo de planeación., distribuidos en las áreas de Ciencias Económico-Administrativas y de Ciencias Sociales y Humanidades. Esta estructura refleja la vocación de la Facultad por articular la formación profesional en administración, negocios y finanzas, con la atención a problemáticas educativas, jurídicas, sociales y de comportamiento humano, en congruencia con la misión y visión institucional.

En el nivel licenciatura, la oferta se compone de programas escolarizados y semiescolarizados. En el área económico-administrativa se mantienen la Licenciatura en Administración de Empresas y la Licenciatura en Contaduría, a las que se suma la Licenciatura en Inteligencia de Negocios, que sustituye paulatinamente a la Licenciatura en Informática y responde a la creciente demanda de perfiles especializados en análisis de datos y toma de decisiones basada en información. En el área de ciencias sociales se ofertan las licenciaturas en Derecho, Ciencias de la Educación, Psicología, Ciencias de la Comunicación y Sociología. Esta combinación permite cubrir campos profesionales consolidados y, al



mismo tiempo, atender nuevas necesidades vinculadas con la gestión de la información, los procesos educativos y las dinámicas sociales contemporáneas.

La operación de troncos comunes en Ciencias Administrativas y en Ciencias Sociales continúa siendo una pieza clave en la organización de la oferta de licenciatura. Estos espacios proporcionan una formación básica compartida en los primeros semestres, facilitan la movilidad entre programas afines y permiten que las y los estudiantes definan con mayor información su trayectoria profesional. En los últimos años se han actualizado los planes de estudio de ambos troncos, así como los de diversas licenciaturas, incorporando contenidos relacionados con competencias digitales, perspectiva de género, derechos humanos y sustentabilidad, en concordancia con las prioridades institucionales.

Tabla 1. *Programas educativos y planes de estudio vigentes*

Área de conocimiento	Programa de licenciatura	Modalidad principal	Situación del plan de estudios*
Ciencias Económico-Administrativas	Licenciatura en Administración de Empresas	Presencial y semipresencial	Plan actualizado en operación 2022-2
Ciencias Económico-Administrativas	Licenciatura en Contaduría	Presencial y semipresencial	Plan actualizado en operación 2021-2
Ciencias Económico-Administrativas	Licenciatura en Inteligencia de Negocios	Presencial	Plan de nueva creación en operación; ha sustituido progresivamente a la Licenciatura en Informática
Ciencias Económico-Administrativas	Tronco Común en Ciencias Administrativas	Presencial	Plan actualizado en operación 2021-2
Ciencias Sociales y Humanidades	Licenciatura en Derecho	Presencial y semipresencial	Plan actualizado en operación 2025-1
Ciencias Sociales y Humanidades	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Semipresencial	Plan actualizado en operación 2022-2
Ciencias Sociales y Humanidades	Licenciatura en Psicología	Presencial	Plan actualizado en operación 2022-2
Ciencias Sociales y Humanidades	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Presencial	Plan actualizado en operación 2021-2
Ciencias Sociales y Humanidades	Licenciatura en Sociología	Semipresencial	Plan en operación 2022-2



Área de conocimiento	Programa de licenciatura	Modalidad principal	Situación del plan de estudios*
Ciencias Sociales y Humanidades	Tronco Común en Ciencias Sociales	Presencial y semipresencial	Plan actualizado en operación 2021-2

La Tabla 1 presenta de manera sintética los programas de licenciatura, su área de conocimiento, modalidad y situación actual del plan de estudios.

En cuanto al nivel de posgrado, la FCAyS cuenta con siete programas activos: el Doctorado en Ciencias Administrativas y las maestrías en Administración, Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Impuestos, Ciencias Jurídicas, Educación, y Proyectos Sociales. Cuatro de estos programas pertenecen al campo de las Ciencias Administrativas y tres al de las Ciencias Sociales y Humanidades, lo que permite atender tanto la demanda de formación avanzada en gestión, finanzas y tecnologías, como la especialización en ámbitos jurídico-sociales y educativos. En los informes de los últimos años se registra, además, la aprobación de un nuevo programa, la Maestría en Ciencias del Comportamiento, que iniciará operaciones en 2025-2 y ampliará la oferta en el campo de las ciencias sociales aplicadas.

La oferta de posgrado de la FCAyS se integra por siete programas en operación y un programa aprobado para su apertura en 2025-2, el cual forma parte de la proyección académica institucional del periodo 2025-2029.

Tabla 2. *Programas educativos de posgrado*

Área de conocimiento	Programa de posgrado	Nivel	Situación del programa*
Ciencias Económico-Administrativas	Doctorado en Ciencias Administrativas	Doctorado	En operación, con matrícula estable
Ciencias Económico-Administrativas	Maestría en Administración	Maestría	En operación; en proceso de fortalecimiento de matrícula
Ciencias Económico-Administrativas	Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Maestría	En operación, con grupos reducidos; requiere estrategias de incremento de demanda
Ciencias Económico-Administrativas	Maestría en Impuestos	Maestría	En operación, con matrícula sostenida



Área de conocimiento	Programa de posgrado	Nivel	Situación del programa*
Ciencias Sociales y Humanidades	Maestría en Ciencias Jurídicas	Maestría	En operación; programa con mayor matrícula dentro del posgrado
Ciencias Sociales y Humanidades	Maestría en Educación	Maestría	En operación, con matrícula estable
Ciencias Sociales y Humanidades	Maestría en Proyectos Sociales	Maestría	En operación, con grupos pequeños
Ciencias Sociales y Humanidades	Maestría en Ciencias del Comportamiento	Maestría	Programa aprobado para iniciar en 2025-2

2.1.1.4 Evolución de la acreditación de los programas educativos de licenciatura y posgrado

Todos los programas educativos de licenciatura evaluables de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales cuentan con reconocimiento a su calidad por parte de organismos acreditadores avalados por COPAES.

Existe una gran tradición de acreditación de los programas del área económico administrativa (Administración de Empresas, Contaduría e Informática), pues estos obtuvieron la acreditación por primera vez en 2002, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3. *Programas educativos del área económico-administrativa y años de acreditación/reactuación*

Año	Evaluación
2002	Acreditación
2007	1ra. Reactuación
2012	2da. Reactuación
2017	3ra. Reactuación
2022	4ta. Reactuación

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales ha consolidado, a lo largo de más de dos décadas, una sólida cultura de la calidad educativa, reflejada en los procesos de acreditación y reactuación de sus programas de licenciatura, y en el reconocimiento de calidad de sus programas de posgrado. Estos procesos se realizan ante organismos externos certificados y forman parte de las prioridades institucionales para garantizar que la formación que se imparte cumpla con estándares nacionales de calidad académica.



En el área económico-administrativa, los programas de Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Contaduría y la anterior Licenciatura en Informática obtuvieron su primera acreditación en 2002 por parte del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA), con renovaciones subsecuentes en 2007, 2012, 2017 y, más recientemente, en 2022, con vigencia de cinco años. En esta última evaluación, el programa de Licenciatura en Contaduría alcanzó el puntaje más alto a nivel nacional, lo que reafirma el posicionamiento y la calidad académica de la Facultad en el campo contable-administrativo. La nueva Licenciatura en Inteligencia de Negocios, que sustituye progresivamente al programa de Informática, se encuentra en etapa de consolidación académica y en preparación para su futura evaluación y acreditación externa.

En el área de ciencias sociales y humanidades, la Licenciatura en Sociología fue acreditada por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO) en 2006 y ha sido reacreditada de manera continua, obteniendo su cuarta reacreditación en 2022, con vigencia hasta el año 2027. La Licenciatura en Psicología obtuvo en su momento el reconocimiento de nivel 1 por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en 2011 y con acreditación por el Comité de Acreditación del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CA-CNEIP) desde 2016, misma que fue renovada recientemente, con vigencia hasta el período 2026-2. La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación obtuvo el nivel 1 de CIEES en 2011, fue acreditada por el Consejo de Acreditación de la Comunicación (CONAC) en 2016 y recibió una nueva acreditación en 2022 a través de ACCECISO, con una vigencia de cinco años.

Por su parte, la Licenciatura en Ciencias de la Educación fue acreditada por el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE) en 2016 y obtuvo su primera reacreditación en 2022, con vigencia hasta el periodo 2026-2. La Licenciatura en Derecho fue acreditada por el Consejo Nacional para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho (CONFEDE) en 2017 y alcanzó su segunda acreditación en junio de 2023, con vigencia hasta junio de 2028. De este modo, los programas de licenciatura consolidados de la FCAyS cuentan con reconocimiento de calidad por organismos acreditadores avalados, lo que respalda el carácter de matrícula de buena calidad.



Tabla 4. *Programas de licenciatura de la FCAyS y situación de acreditación*

Área de conocimiento	Programa de licenciatura	Organismo acreditador principal	Última acreditación / reacreditación	Vigencia aproximada
Ciencias Económico-Administrativas	Licenciatura en Administración de Empresas	CACECA	Reacreditación 2022	2022–2027
Ciencias Económico-Administrativas	Licenciatura en Contaduría	CACECA	Reacreditación 2022	2022–2027
Ciencias Económico-Administrativas	Licenciatura en Informática*	CACECA	Reacreditación 2022	2022–2027 (programa en cierre)
Ciencias Económico-Administrativas	Licenciatura en Inteligencia de Negocios	—	Programa de nueva creación; en proceso de consolidación y preparación para futura acreditación	—
Ciencias Sociales y Humanidades	Licenciatura en Sociología	ACCECISO	Cuarta reacreditación 2022	2022–2027
Ciencias Sociales y Humanidades	Licenciatura en Psicología	CIEES / CA-CNEIP	Renovación 2021-2	Hasta 2026-2
Ciencias Sociales y Humanidades	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	CIEES / CONAC / ACCECISO	Reacreditación 2022	2022–2027
Ciencias Sociales y Humanidades	Licenciatura en Ciencias de la Educación	CEPPE	Primera reacreditación 2022	Hasta 2026-2
Ciencias Sociales y Humanidades	Licenciatura en Derecho	CONFEDE	Segunda acreditación 2023	2023–2028

En paralelo, la Facultad ha iniciado y reforzado acciones para avanzar hacia estándares internacionales de calidad, particularmente en los programas del área económico-administrativa, mediante procesos de autoevaluación, mejora continua y alineación con referentes internacionales, con la finalidad de preparar las condiciones para eventuales procesos de acreditación internacional en el mediano plazo.



2.1.1.5 Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)

El Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) es el marco nacional que articula la evaluación y la acreditación de la educación superior en México. Surge a partir de la Ley General de Educación Superior y se desarrolla mediante la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES) y el Marco General del SEAES, con el propósito de resignificar la evaluación como un proceso no sólo de verificación, sino de análisis, reflexión y mejora continua integral.

En la UABC, la adopción del SEAES responde a su política institucional de calidad, planeación y mejora continua. La universidad ha incorporado formalmente este referente en sus procesos de autoevaluación institucional y seguimiento, asimismo, la UABC participó en la convocatoria de autoevaluación institucional con la intervención de nueve facultades y dos institutos, como parte de un esfuerzo coordinado para documentar procesos de evaluación y mejora.

En la misma lógica, durante 2025 la universidad impulsó el curso institucional “Cultura de evaluación y mejora continua: La UABC en sinergia con el SEAES”, orientado a fortalecer la participación del personal académico en este proceso.

En este marco institucional, la FCAyS se encuentra en una fase de apropiación y operación gradual del SEAES, la Facultad cuenta con una trayectoria consolidada en procesos de evaluación y acreditación de sus programas educativos, tanto nacionales como internacionales, lo que constituye una base favorable para articular el enfoque del SEAES con prácticas ya existentes de aseguramiento de la calidad.

Asimismo, la FCAyS ha venido sosteniendo acciones que son congruentes con el SEAES, tales como la actualización de planes de estudio, el seguimiento de la calidad de la oferta educativa, el fortalecimiento de los procesos de tutoría, la atención a trayectorias escolares, la mejora de mecanismos de evaluación del aprendizaje y la generación de información para el seguimiento institucional.

Durante 2025-1 y 2025-2 la FCAyS comenzó a sistematizar información específica para el SEAES mediante concentrados cuantitativos y el registro de ejemplos institucionales vinculados con indicadores sobre innovación pedagógica, investigación, inclusión, interculturalidad, responsabilidad social y otros criterios orientadores. Esto permite afirmar



que, en la Facultad, el año 2025 representa una etapa de organización, documentación y fortalecimiento de capacidades para la mejora continua bajo el referente del SEAES.

La incorporación del SEAES en la FCAyS debe entenderse como un proceso de consolidación institucional que busca articular la autoevaluación, la calidad académica y la mejora continua con una visión más integral y formativa.

2.1.1.6 Acreditación internacional de los PE del área económico-administrativa

En congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2023–2027 de la UABC, la FCAyS ha fortalecido su política de aseguramiento de la calidad mediante la participación en procesos de evaluación y acreditación, con un énfasis creciente en la mejora continua basada en evidencia. En este marco, la Facultad mantiene el trabajo sistemático asociado a la acreditación internacional ACBSP, la cual representa un reconocimiento internacional para programas de administración y negocios y promueve prácticas institucionales orientadas a la calidad, el reconocimiento global y la mejora continua.

Durante los periodos 2024-2 y 2025-1, la estrategia se concentró en reactivar y reorganizar el trabajo de acreditación, mediante la reestructuración de equipos por estándares, el incremento de reuniones de seguimiento y la medición más consistente de evidencias e indicadores. En particular, para la Licenciatura en Administración de Empresas se reporta el seguimiento a 5 observaciones derivadas del proceso de acreditación ACBSP en 2022, y se establece que la vigencia de la acreditación se extiende hasta 2030, lo que confirma que el reto actual es mejorar el desempeño del programa con una lógica permanente de cumplimiento y mejora.

Como parte del enfoque proactivo, se reforzaron acciones que conectan el aseguramiento de la calidad con la evaluación externa y el desempeño estudiantil. Se participó en el torneo ACBSP–CompanyGame como ejercicio de evaluación externa, y se priorizaron los estándares vinculados con: Evaluación del aprendizaje (Estándar 4), gestión y perfil docente (Estándar 5) y desempeño y sistematización de datos (Estándar 7). En este último, se impulsó un método de automatización para la recolección de información y verificación con responsables de programas educativos, buscando reducir los vacíos de información y mejorar la oportunidad del análisis.



Un avance relevante para la sostenibilidad del modelo ACBSP fue la clasificación y diagnóstico de la planta docente bajo criterios del estándar 5, lo que permite orientar acciones de mejora con metas verificables: en la Administración de Empresas se reporta que 70% del profesorado cumple requisitos mínimos, en Contaduría el cumplimiento reportado es de 72.73%, y en Informática/Inteligencia de Negocios el cumplimiento es superior al 90%. Este tipo de medición fortalece la toma de decisiones sobre contratación, desarrollo académico, seguimiento de perfiles y relevo generacional.

2.1.1.7 Acreditación de los programas educativos de posgrado

Los niveles de acreditación de calidad de los programas educativos de posgrado se pueden resumir en la siguiente tabla:

Tabla 5. *Programas de posgrado de la FCAyS y situación en el Sistema Nacional de Posgrados*

Área de conocimiento	Programa de posgrado	Nivel	Situación en el SNP / calidad nacional
Ciencias Económico-Administrativas	Doctorado en Ciencias Administrativas	Doctorado	Registrado en el SNP; antecedente de programa consolidado en el antiguo PNPC
Ciencias Económico-Administrativas	Maestría en Administración	Maestría	En operación como programa multisede; sin registro vigente en el SNP
Ciencias Económico-Administrativas	Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Maestría	Registrada en el SNP como programa en desarrollo
Ciencias Económico-Administrativas	Maestría en Impuestos	Maestría	Programa multisede en operación; con antecedente de reconocimiento en el PNPC como programa de reciente creación; sin registro vigente en el SNP
Ciencias Sociales y Humanidades	Maestría en Ciencias Jurídicas	Maestría	Registrada en el SNP; antecedente de programa consolidado en el PNPC
Ciencias Sociales y Humanidades	Maestría en Educación	Maestría	Registrada en el SNP como programa en desarrollo
Ciencias Sociales y Humanidades	Maestría en Proyectos Sociales	Maestría	Programa multisede en operación; sin registro vigente en el SNP



Área de conocimiento	Programa de posgrado	Nivel	Situación en el SNP / calidad nacional
Ciencias Sociales y Humanidades	Maestría en Ciencias del Comportamiento	Maestría	Programa aprobado en 2025-2; en etapa de implementación y futura evaluación para ingreso al SNP

En el nivel de posgrado, la evolución de los programas también se ha vinculado con los mecanismos nacionales de aseguramiento de la calidad. El Doctorado en Ciencias Administrativas ingresó al entonces Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) en 2007 como programa de reciente creación, alcanzó el nivel de programa consolidado en 2014 y fue refrendado en dos ocasiones más, con vigencia hasta septiembre de 2023. En la actualidad, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), manteniendo su reconocimiento como programa consolidado.

La Maestría en Ciencias Jurídicas ingresó al PNPC en 2012 como programa de reciente creación, fue refrendada en 2015 como programa en desarrollo y posteriormente alcanzó el nivel de programa consolidado; actualmente se encuentra registrada en el SNP. La Maestría en Educación, creada en 2016, obtuvo el reconocimiento de reciente creación en 2017 y el nivel de desarrollo en el PNPC, y hoy también está inscrita en el SNP. De manera similar, la Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación, creada en 2016, ingresó al PNPC en 2017 y mantiene su reconocimiento dentro del SNP como programa en desarrollo.

Otros programas de posgrado, como la Maestría en Administración, la Maestría en Impuestos y la Maestría en Proyectos Sociales, se mantienen en operación como programas multisede, con trayectorias consolidadas en la formación de profesionales y con antecedentes de reconocimiento en el PNPC en el caso de la Maestría en Impuestos; sin embargo, actualmente no cuentan con registro vigente en el SNP, por lo que uno de los retos para los próximos años será fortalecer sus indicadores académicos y de productividad para avanzar en su evaluación y eventual incorporación a dicho sistema. Finalmente, en febrero de 2025 se aprobó la Maestría en Ciencias del Comportamiento, la cual inicia una nueva etapa en el desarrollo del posgrado de la Facultad y deberá transitar, una vez consolidada, por los procesos de evaluación correspondientes.



En términos generales, si bien hay observaciones particulares a cada uno de los programas respecto a su grado de madurez, tipo y dinámica; existen algunas observaciones recurrentes para todos, entre las cuales se encuentran, la necesidad de establecer un programa para la revisión y actualización de los planes de estudio de los programas educativos; incrementar la movilidad de estudiantes a nivel nacional e internacional; describir procedimientos o mecanismos colegiados para atender las controversias al interior de los PE; establecer un programa formal y efectivo de seguimiento de egresados; alinear y evidenciar la resolución de problemáticas del entorno a través de las LGAC y en consecuencia impulsar la generación de trabajos con pertinencia social que inciden en la resolución de problemas fortaleciendo la vinculación con distintos sectores de la sociedad.

2.1.1.8 Evolución de la matrícula de buena calidad

En la FCAyS, la “matrícula de buena calidad” se asocia, en el nivel de licenciatura, con la inscripción en programas educativos acreditados por organismos reconocidos a nivel nacional, y en el nivel de posgrado, con la pertenencia de los programas al Sistema Nacional de Posgrados (SNP). Esta condición se vincula directamente con la prioridad institucional de garantizar la calidad y pertinencia de la oferta educativa, al asegurar que la mayoría de las y los estudiantes cursen planes de estudio evaluados externamente y sometidos a procesos sistemáticos de mejora continua.

En licenciatura, los programas con trayectoria consolidada —Contaduría, Administración de Empresas, Psicología, Derecho, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Comunicación, Sociología e Informática (antecedente de Inteligencia de Negocios)— han mantenido acreditaciones vigentes ante organismos como CACECA, CONFED, CEPPE, CNEIP, CONAC y ACCECISO, con renovaciones recientes entre 2022 y 2023. A partir de ello, durante el periodo 2021-2 la totalidad de la matrícula de licenciatura se encontraba inscrita en programas acreditados, con 4,551 estudiantes.

En los ciclos posteriores se observa cierta fluctuación en la matrícula total de licenciatura, que pasa de 4,551 estudiantes en 2021-2 a 4,226 en 2022-1, 4,375 en 2022-2, 4,180 en 2023-1, 4,364 en 2023-2 y 4,048 en 2024-1, hasta ubicarse en 4,200 estudiantes en 2024-2 y 4,031 en 2025-1. A pesar de estas variaciones, la cobertura de buena calidad se mantiene prácticamente



total, dado que los programas continúan acreditados y las renovaciones se han realizado en tiempo.

A partir de 2022-2 se incorpora la Licenciatura en Inteligencia de Negocios como nuevo programa educativo. Por tratarse de un plan de reciente creación, se encuentra en fase de consolidación académica y aún no ha sido sometido a un primer proceso formal de acreditación externa. Su matrícula, que crece de manera gradual en los periodos recientes, representa todavía un porcentaje reducido del total de licenciatura. Considerando que el resto de los programas mantiene acreditación vigente, puede estimarse que, para 2025-1, alrededor del 98 % de la matrícula de licenciatura cursa estudios en programas reconocidos por organismos acreditadores, mientras que poco más del 2 % se ubica en el programa de nueva creación que avanza hacia su primera evaluación.

En posgrado, la FCAyS ofrece siete programas: Maestría en Administración, Maestría en Impuestos, Maestría en Ciencias Jurídicas, Maestría en Educación, Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Maestría en Proyectos Sociales y Doctorado en Ciencias Administrativas. Varios de estos posgrados mantienen registro vigente en el Sistema Nacional de Posgrados como programas de reciente creación, en desarrollo o consolidados, mientras que otros se encuentran en proceso de fortalecimiento para ingresar o reincorporarse a dicho sistema.

La matrícula total de posgrado ha oscilado en el periodo reciente, con una disminución entre 2021-2 y 2023-1 y una recuperación parcial a partir de 2023-2, tal como se describió en el apartado anterior. A partir de la distribución por programa educativo, se estima que aproximadamente dos tercios de las y los estudiantes de posgrado se encuentran inscritos en programas con reconocimiento vigente en el SNP, mientras que el resto cursa programas en operación que se encuentran en etapas de consolidación académica y de gestión para alcanzar dicho reconocimiento.

En conjunto, la evolución de la matrícula de buena calidad muestra que la FCAyS ha logrado mantener, en el nivel licenciatura, una cobertura prácticamente total en programas acreditados, aun con la incorporación de un nuevo programa en fase de consolidación, y que, en posgrado, concentra la mayor parte de su matrícula en programas con reconocimiento en el Sistema Nacional de Posgrados.



El reto para el periodo 2025–2029 consiste en sostener y renovar oportunamente las acreditaciones existentes, acompañar al nuevo programa de licenciatura hasta su primera evaluación externa y fortalecer los posgrados que aún no cuentan con registro en el SNP, de manera que se incremente la proporción de matrícula de buena calidad y se consolide la pertinencia de la oferta educativa en ambos niveles.

2.1.2 Proceso formativo de los estudiantes

El proceso formativo de las y los estudiantes de la FCAyS se desarrolla a lo largo de toda su trayectoria escolar, desde el ingreso hasta el egreso, mediante un conjunto articulado de programas, servicios y modalidades de aprendizaje que buscan fortalecer su formación integral y profesional. Este entramado incluye modalidades de aprendizaje con valor en créditos —como proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC), servicio social comunitario y profesional, prácticas profesionales, estancias académicas y otras experiencias formativas—, así como servicios de acompañamiento —tutorías, asesorías académicas, orientación educativa y psicológica, atención a estudiantes en desventaja y en condiciones de vulnerabilidad, y becas y apoyos económicos—, además de ejes transversales asociados a la formación en valores, la práctica de actividades culturales y deportivas y el desarrollo de competencias en lenguas extranjeras.

Este conjunto de dispositivos se alinea con la política institucional de fortalecer la formación integral de las y los estudiantes y sus trayectorias escolares, a fin de favorecer la conclusión exitosa de sus estudios y su intervención responsable en el entorno social y profesional. De manera congruente, responde también al PDI-UABC 2023–2027, orientada al aprendizaje integral, flexible e incluyente, que enfatiza la atención al rezago, la deserción, la retención, la eficiencia terminal y la eficiencia de titulación, mediante el monitoreo sistemático de indicadores de trayectoria y el diseño de estrategias institucionales para su mejora.

Durante el periodo 2021–2025 se ha avanzado en la consolidación de diversos programas de apoyo a la trayectoria estudiantil. Entre ellos destaca la actualización del Programa de Tutorías, la asignación sistemática de tutores en tronco común y por carrera, así como la puesta en marcha de esquemas de mentoría entre pares para estudiantes de nuevo ingreso. Las evaluaciones realizadas muestran que una proporción significativa del estudiantado percibe de manera positiva la relación con su tutor, la utilidad del programa y el acceso a información



para la construcción de su trayectoria académica y profesional, lo que confirma el papel estratégico de la tutoría como dispositivo de acompañamiento.

En el ámbito de la orientación educativa y psicológica, se han fortalecido los servicios de atención a aspirantes, alumnos de nuevo ingreso y estudiantes en trayectoria, mediante cursos de inducción, acciones de apoyo al aprendizaje, orientación vocacional y atención a problemáticas personales que pueden impactar el desempeño académico. A ello se suma la oferta de becas institucionales y programas de apoyo económico, así como oportunidades de movilidad estudiantil y de participación en actividades culturales, deportivas y de formación integral, que contribuyen a una experiencia universitaria más equitativa e incluyente.

No obstante, estos avances se reconocen desafíos persistentes entre ellos la necesidad de incrementar la participación estudiantil en modalidades de aprendizaje con valor en créditos, mejorar la difusión de las oportunidades de apoyo y fortalecer el seguimiento a los indicadores de trayectoria escolar, particularmente en lo relativo a reprobación, rezago, abandono, eficiencia de egreso y eficiencia de titulación. En respuesta, se han definido estrategias para aumentar la participación en proyectos de vinculación con valor en créditos, prácticas profesionales, servicio social de segunda etapa y certificaciones de competencias profesionales, así como para articular estas experiencias con el trabajo de los cuerpos colegiados y los planes de mejora de los programas educativos.

El proceso formativo se enmarca en un enfoque de mejora continua, vinculado con los esfuerzos de acreditación nacional e internacional, particularmente en los programas del área económico-administrativa. Este enfoque implica trabajar de manera sistemática en el despliegue, evaluación y mejora de los resultados de aprendizaje, apoyándose en indicadores clave de trayectoria, con el propósito de consolidar trayectorias escolares más sólidas y reducir brechas entre grupos y programas. En los subpartados siguientes se profundiza en cada uno de los componentes del proceso formativo —modalidades con valor en créditos, servicio social, becas, tutorías, orientación, movilidad, certificación del egreso y seguimiento de egresados—, enfatizando su contribución al PDI-UABC 2023–2027 y a la mejora continua de la calidad educativa en la FCAyS.



2.1.2.1 Modalidades de aprendizaje con valor en créditos

Las modalidades de aprendizaje con valor en créditos constituyen uno de los principales mecanismos para materializar la flexibilidad curricular de los programas de licenciatura de la FCAyS. A través de los Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos (PVVC), las prácticas profesionales canalizadas por esta vía, las Otras Modalidades de Aprendizaje (OMA) y las Unidades de Aprendizaje por Asesoría Académica, el estudiantado tiene oportunidad de vincularse con entornos laborales y comunitarios, fortalecer competencias profesionales y acreditar parte de su trayectoria fuera del aula.

En el caso de los PVVC, la Facultad articula proyectos con organizaciones públicas, privadas y sociales de la región, en los que las y los estudiantes participan en el análisis y solución de problemas concretos de gestión, finanzas, educación, comunicación o intervención social. Antes de la pandemia se observaba una tendencia creciente en el número de proyectos y de estudiantes asignados; posteriormente, durante los ciclos más afectados por las restricciones sanitarias, la participación disminuyó de manera importante, para luego iniciar una recuperación gradual en los periodos recientes. En esta reactivación se mantiene una mayor participación de programas como Derecho, Psicología, Contaduría y Administración, y comienza a incrementarse la presencia de estudiantes de la Licenciatura en Inteligencia de Negocios, quienes se incorporan a proyectos vinculados con análisis de datos y toma de decisiones basada en información.

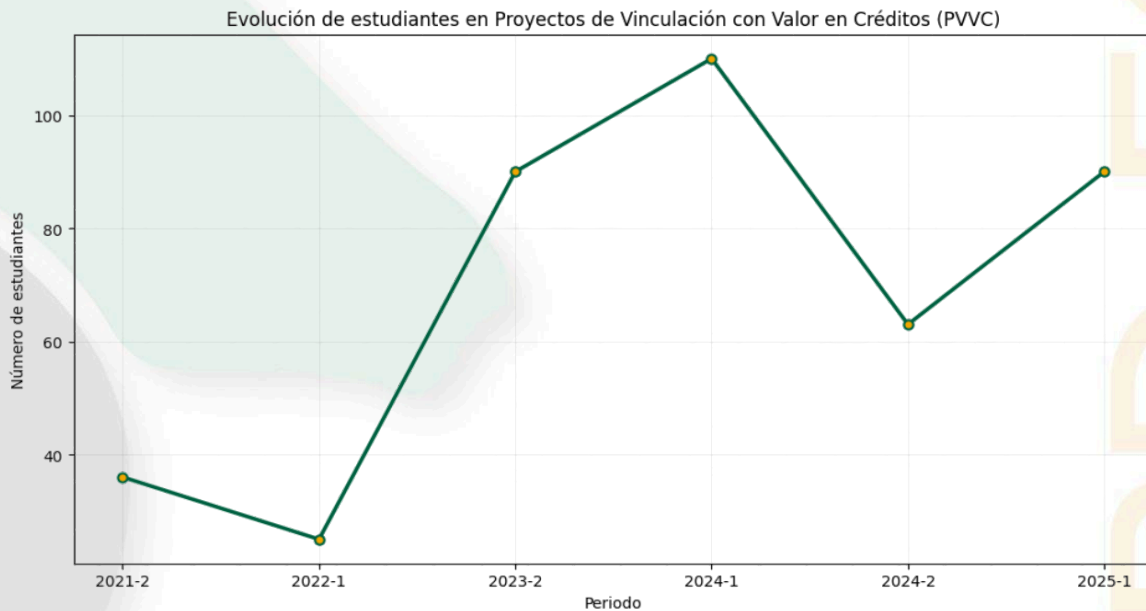


Figura 5. Evolución de estudiantes en PVVC



Las prácticas profesionales representan otra modalidad central de aprendizaje con valor en créditos. A través de ellas, las y los estudiantes se incorporan temporalmente a dependencias gubernamentales, empresas, organizaciones de la sociedad civil y despachos profesionales, para desarrollar actividades directamente relacionadas con su perfil de formación. En varios programas, las prácticas se gestionan como PVVC o se articulan con convenios específicos de vinculación, de modo que los créditos obtenidos reflejan no sólo la estancia en la organización, sino también la realización de proyectos con objetivos, productos y evaluación claramente definidos.

Esta modalidad permite que el estudiantado contraste sus aprendizajes teóricos con la realidad del campo laboral, desarrolle habilidades profesionales —como trabajo en equipo, comunicación, análisis de problemas y toma de decisiones— y establezca vínculos que facilitan su inserción laboral posterior.

Tabla 6. *Estudiantes asignados a Prácticas Profesionales por periodo*

Periodo	Estudiantes asignados
2021-2	372
2022-1	366
2022-2	273
2023-1	308
2023-2	376
2024-1	344
2024-2	197
2025-1	313

Las Otras Modalidades de Aprendizaje (OMA) complementan estas experiencias. Entre ellas destacan las Ayudantías Docentes, que permiten al estudiantado apoyar actividades de docencia en aulas o laboratorios, y las Ayudantías de Investigación, de Extensión y Vinculación o de Laboratorio, que ofrecen espacios para participar en proyectos académicos y de servicio a la comunidad. En los informes recientes se observa que las Ayudantías Docentes concentran la mayor parte de las asignaciones en esta categoría, con participación de estudiantes de Administración, Contaduría, Derecho, Ciencias de la Educación y Psicología, mientras que las Ayudantías de Investigación, aunque menos numerosas, son estratégicas para la formación de perfiles interesados en el posgrado y en la investigación aplicada.

A estas modalidades se suman las Unidades de Aprendizaje por Asesoría Académica, que se autorizan de manera focalizada cuando una unidad de aprendizaje no se oferta en el periodo y



el o la estudiante es potencial a egresar. Aunque el número de casos es reducido en comparación con PVVC, prácticas profesionales y OMA, esta figura resulta clave para evitar retrasos innecesarios en la trayectoria escolar, especialmente en programas con alta carga obligatoria o con secuencias curriculares rígidas.

En conjunto, la información disponible indica que la FCAyS cuenta con un entramado robusto de modalidades de aprendizaje con valor en créditos, que contribuyen a la calidad y pertinencia de la oferta educativa al articular la formación con contextos profesionales, comunitarios y de investigación. No obstante, persisten retos: la concentración de la participación en ciertos programas, la caída registrada durante la pandemia y una recuperación aún heterogénea entre modalidades, así como la necesidad de fortalecer los sistemas de registro y seguimiento.

Para el periodo 2025–2029 será clave consolidar estrategias que: (a) amplíen la cobertura de PVVC y prácticas profesionales en todos los programas; (b) diversifiquen y fortalezcan las OMA, particularmente en investigación y vinculación; y (c) utilicen de manera más sistemática las asesorías académicas como herramienta para favorecer la conclusión oportuna de los estudios.

2.1.2.2 Servicio social comunitario y servicio social profesional.

El servicio social constituye una de las principales estrategias de formación integral en la FCAyS. A través del Servicio Social Comunitario (SSC) y del Servicio Social Profesional (SSP), las y los estudiantes aplican los conocimientos adquiridos en contextos reales, contribuyen al bienestar de la comunidad y fortalecen su sentido de responsabilidad social y compromiso ético, en concordancia con el aprendizaje integral y flexible.

En el caso del Servicio Social Comunitario, de carácter obligatorio, la Facultad participa activamente en los programas del catálogo institucional, con especial énfasis en la atención a sectores vulnerables. La FCAyS se ha mantenido como una de las unidades académicas con mayor número de estudiantes asignados y acreditados en SSC. En 2021-2 y 2022-1, se implementó una nueva plataforma de Sistema Integral de Servicio Social, donde se registraron 84 y 96 estudiantes asignados respectivamente, con 323 y 667 estudiantes que acreditaron su servicio social comunitario.



En los ciclos posteriores se observa una dinámica distinta: en 2023-2 y 2024-1 aumentan los estudiantes acreditados (1,327 y 998 respectivamente), mientras que en 2024-2 y 2025-1 se registra un volumen importante de asignaciones (188 y 43 estudiantes) con 404 y 60 acreditaciones en esos periodos.

Tabla 7. Servicio Social Comunitario: estudiantes asignados y acreditados

Periodo	Estudiantes asignados	Estudiantes acreditados
2021-2	84	323
2022-1	96	667
2023-2	69	1,327
2024-1	153	998
2024-2	188	404
2025-1	43	60

En conjunto, estos datos impactan en la transición entre sistemas de registro y de la etapa post pandemia, y en la capacidad de la FCAyS para mantener un volumen elevado de estudiantes que concluyen satisfactoriamente su servicio social comunitario. Destaca, además, la participación de todas las licenciaturas de la Facultad y de los troncos comunes, con mayor concentración en programas como Derecho, Administración de Empresas, Contaduría, Psicología y Ciencias de la Educación.

El **Servicio Social Profesional (SSP)**, por su parte, se realiza en la etapa terminal de los planes de estudio y tiene como propósito que las y los estudiantes desarrollen actividades directamente vinculadas con su campo disciplinar, en beneficio de sectores sociales o instituciones receptoras. En esta modalidad se deben cumplir 480 horas en un periodo mínimo de seis meses, generalmente en dependencias públicas, empresas, despachos, organizaciones sociales o proyectos académicos acreditados como unidades receptoras. El SSP constituye, además, una experiencia clave para la transición al mundo laboral y para el fortalecimiento de competencias profesionales específicas.

En los periodos 2022-2 y 2023-1 se cuenta con información agregada de estudiantes asignados y liberados en el SSP, lo que permite observar tanto la continuidad de la modalidad como el esfuerzo por abatir rezagos derivados de la pandemia. En 2022-2 se asignaron 387 estudiantes y 379 lograron liberar su servicio social profesional; en 2023-1 se asignaron 300 estudiantes y 397 concluyeron satisfactoriamente, lo que refleja el seguimiento a cohortes rezagadas que habían iniciado el proceso en ciclos anteriores.



La Facultad ha logrado canalizar y liberar a un número importante de estudiantes en el SSP, con participación de las ocho licenciaturas. Los retos identificados se relacionan con la necesidad de que el estudiantado conciba el servicio social profesional no sólo como un requisito de titulación, sino como una oportunidad formativa para afianzar competencias, explorar campos de interés y construir trayectorias laborales.

En síntesis, tanto el servicio social comunitario como el profesional son componentes clave del proceso formativo en la FCAyS. En el periodo 2025–2029 se buscará:

- (a) Consolidar los mecanismos de registro y seguimiento en el sistema institucional.
- (b) Equilibrar la distribución de estudiantes entre programas y unidades receptoras, con mayor impacto social y formativo.
- (c) Reforzar la orientación a estudiantes y unidades receptoras para que el servicio social se aproveche como espacio de aprendizaje significativo y de vinculación con el entorno.

2.1.2.3 Becas

Uno de los sistemas de apoyo más importantes para la permanencia y conclusión de los estudios en la FCAyS son las becas universitarias. A través de distintos tipos de becas, la Universidad busca favorecer que las y los estudiantes con buen desempeño académico y/o con necesidades económicas puedan continuar sus estudios, reconociendo también su participación en actividades artísticas, deportivas, de investigación y vinculación.

Entre los tipos de becas que contempla la normativa institucional se encuentran, entre otras:

- **Becas artísticas y deportivas**, dirigidas a estudiantes con participación destacada en actividades culturales y deportivas representativas.
- **Becas de compensación**, que se otorgan a estudiantes que colaboran en actividades de apoyo académico o administrativo en la Universidad, recibiendo una retribución económica.
- **Becas de crédito y prórroga**, que consisten en apoyos o financiamientos para el pago diferido de inscripción, colegiatura y cuotas específicas.
- **Becas por promedio y mérito escolar**, dirigidas a estudiantes con alto rendimiento académico.



- **Becas de investigación y vinculación**, que apoyan la participación estudiantil en proyectos de investigación, extensión o colaboración interinstitucional.

En la FCAyS, las becas de tipo prórroga, promedio y compensación han sido, históricamente, las más utilizadas entre la población estudiantil, de acuerdo con los registros del Sistema Integral de Becas y del propio plantel. En años recientes, la Facultad ha fortalecido en particular las becas de compensación y las becas de investigación, que dependen de la gestión local de recursos y proyectos.

2.1.2.3.1 Becas de compensación 2024-2 y 2025-1

En los periodos 2024-2 y 2025-1 se reporta el otorgamiento de 41 becas de compensación, con un recurso ejercido de \$172,754.58 (2024-2) y \$197,262 (2025-1), respectivamente. Además de su contribución económica, este tipo de beca opera como un mecanismo de integración estudiantil a tareas de apoyo académico/administrativo y como incentivo para sostener la continuidad escolar.

En términos de cobertura por periodo, se beneficiaron 20 estudiantes en 2024-2 y 21 en 2025-1, la distribución por programa educativo permite identificar dónde se concentra la demanda y, por tanto, dónde conviene fortalecer estrategias de acompañamiento y permanencia:

2024-2, (20 estudiantes): Administración de Empresas (2), Contaduría (2), Derecho (8), Ciencias de la Educación (2), Psicología (3), Ciencias de la Comunicación (2) y Sociología (1). 2025-1 (21 estudiantes): Administración de Empresas (2), Contaduría (1), Derecho (7), Ciencias de la Educación (2), Psicología (5), Ciencias de la Comunicación (2), Sociología (1) y Maestría en Proyectos Sociales (1).

2.1.2.3.2 Becas de investigación (2025-1)

Para 2025-1, el Cuarto Informe reporta 7 becas de investigación, con un recurso ejercido de \$53,291.07, de las cuales 4 se concentran en T.C. de Ciencias Administrativas. Este componente es estratégico porque, además del apoyo económico, fortalece la participación estudiantil en actividades académicas sustantivas y puede convertirse en una ruta para trayectorias de alto desempeño, vinculación y continuidad hacia posgrado.



Es importante hacer una mayor promoción y acercar la información a través de diferentes medios en relación al sistema de becas para conocimiento de las oportunidades que tiene al alcance la población estudiantil.

Tabla 8. *Becas de compensación e investigación otorgadas en la FCAyS*

Periodo	Becas de compensación (alumnos beneficiados)	Becas de investigación (alumnos beneficiados)
2021-2	17	0
2022-1	23	0
2024-2	20	0
2025-1	21	4

Estas becas representan un apoyo económico significativo para estudiantes que participan en actividades académicas, de gestión o de investigación dentro de la Facultad, y se suman a las becas institucionales de prórroga, promedio, mérito y otras modalidades gestionadas centralmente por la Universidad.

Para el periodo 2025–2029, se fortalecerá la difusión a las distintas modalidades de becas, de tal manera que un mayor número de estudiantes de todos los programas educativos pueda beneficiarse de estos apoyos; así como fortalecer la articulación entre becas de compensación e investigación y las trayectorias académicas, de manera que estas oportunidades contribuyan no sólo a la permanencia, sino también al desarrollo de competencias profesionales, académicas y de investigación.

2.1.2.4 Atención a estudiantes en desventaja y condiciones de vulnerabilidad

La atención a estudiantes en condición de vulnerabilidad constituye una línea estratégica del proceso formativo en la FCAyS, en concordancia con el enfoque de inclusión, equidad y bienestar que plantea la Universidad. Bajo esta categoría se consideran, entre otros, a estudiantes con discapacidad, con problemas de salud física o mental, en situación socioeconómica desfavorable, madres y padres estudiantes, así como quienes enfrentan condiciones familiares, laborales o personales que pueden impactar de manera significativa su trayectoria escolar.

Durante el periodo 2021–2025 la Facultad ha trabajado de manera articulada con las instancias universitarias de apoyo —programas de orientación educativa y psicológica, servicios de atención a la salud, unidades de apoyo para personas con discapacidad y



programas de becas—, así como con coordinaciones de programa y tutores, para identificar oportunamente a estos estudiantes y brindarles acompañamiento académico, psicológico y administrativo. Sin embargo, además de los reportes cualitativos de casos atendidos, uno de los insumos más relevantes para comprender la vulnerabilidad en la trayectoria lo constituyen los registros de solicitudes de baja.

Entre 2021 y 2025 se contabilizan 4,388 solicitudes de baja registradas en el sistema de control escolar de la FCAyS. De ellas, 3,839 corresponden a bajas temporales y 549 a bajas definitivas, es decir, alrededor de 87.5 % son interrupciones temporales y 12.5 % representan abandono definitivo. Si se analiza esta información por etapa de la trayectoria curricular (básica, disciplinaria y terminal), se obtienen patrones relevantes:

Tabla 9. *Solicitudes de baja por etapa de trayectoria y tipo de baja (2021–2025)*

Etapa	Total, de solicitudes	Bajas temporales	% sobre el total de la etapa	Bajas definitivas	% sobre el total de la etapa
Básica	590	229	38.8 %	361	61.2 %
Disciplinaria	770	633	82.2 %	137	17.8 %
Terminal	3,028	2,977	98.3 %	51	1.7 %

A partir de los datos presentados en la tabla se observan al menos tres elementos clave:

- En la etapa básica, más del 60 % de las bajas son definitivas, lo que indica que el riesgo de abandono se concentra en los primeros semestres, cuando las y los estudiantes aún se encuentran adaptándose a la dinámica universitaria, a la modalidad de estudio y a la carga académica inicial.
- En la etapa terminal, en contraste, casi todas las bajas son temporales (más del 98 %), lo que sugiere que, en los últimos semestres, las interrupciones responden con mayor frecuencia a ajustes de carga, condiciones laborales o personales, pero no necesariamente a una ruptura permanente con los estudios.
- La etapa disciplinaria se sitúa en un punto intermedio, con una mayoría de bajas temporales, pero todavía con una proporción significativa de bajas definitivas (17.8 %), lo cual indica que persisten riesgos de abandono cuando las exigencias académicas aumentan o se cruzan con responsabilidades laborales y familiares.



Los campos de “motivo de baja” registrados en el sistema permiten, además, identificar categorías recurrentes asociadas a distintas formas de vulnerabilidad. A partir de un análisis de contenido de los motivos de baja entre 2021 y 2025, se identifican con frecuencia expresiones relacionadas con trabajo y horarios, dificultades académicas y carga de materias, situaciones familiares y de cuidado, salud física o mental, motivos económicos y cambios de programa o institución. La siguiente tabla resume el número mínimo de solicitudes en las que aparece cada categoría de motivo:

Tabla 10. *Categorías de motivos de baja detectadas en solicitudes 2021–2025.*

Categoría de motivo	Número mínimo de solicitudes (2021–2025)	Porcentaje mínimo sobre el total de solicitudes (4,388)
Trabajo y horarios	1,747	39.8 %
Dificultades académicas y/o carga de materias	631	14.4 %
Familia, cuidado y situaciones de violencia	253	5.8 %
Salud física y/o mental	232	5.3 %
Cambio de programa o institución	119	2.7 %
Motivos económicos	79	1.8 %

Estos datos muestran que una proporción muy importante de las bajas se vincula con la necesidad de compatibilizar estudio y trabajo, así como con dificultades para manejar la carga académica, lo que pone de relieve la importancia de estrategias de flexibilidad curricular, acompañamiento tutorial y organización de horarios. A su vez, aunque en menor proporción, las solicitudes asociadas a salud física o mental, a situaciones familiares de cuidado o violencia y a motivos económicos evidencian condiciones de vulnerabilidad que van más allá de lo estrictamente académico y que requieren una respuesta integral desde los servicios de apoyo institucionales.

En este contexto, la acción de tutores, coordinaciones, cuerpos directivos y áreas de orientación educativa y psicológica ha sido fundamental para detectar casos de riesgo, canalizar a las y los estudiantes a servicios especializados y, cuando es posible, buscar alternativas académicas (ajustes de carga, reprogramación de actividades, asesorías académicas, entre otras). Basados en esto se realizan acciones diversas acciones:

- fortalecer los mecanismos de detección temprana de estudiantes en riesgo de abandono, sobre todo en la etapa básica;



- articular de manera más estrecha la información procedente de tutorías, orientación, bajas y becas, de modo que se cuente con un diagnóstico integral de la vulnerabilidad estudiantil;
- y consolidar estrategias específicas para atender casos vinculados con salud mental, violencia, cuidados y condiciones laborales precarias, que aparecen de manera recurrente en los motivos de baja.

La atención a estudiantes en condición de vulnerabilidad en la FCAyS se ha consolidado como una línea de trabajo transversal al proceso formativo, reforzando los protocolos de detección, canalización y seguimiento, así como la formación del personal académico y administrativo en enfoques de inclusión, derechos humanos y perspectiva de género, de manera que la atención a la vulnerabilidad forme parte de una política integral de bienestar estudiantil.

2.1.2.5 Tutorías

El Programa Institucional de Tutorías constituye uno de los ejes centrales del proceso formativo en la FCAyS, al brindar acompañamiento académico a las y los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar. Su propósito es apoyar la adaptación a la vida universitaria, prevenir el rezago y el abandono, orientar en la toma de decisiones académicas y profesionales, y canalizar oportunamente a otros servicios de apoyo cuando se identifican situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

En la FCAyS, el esquema de tutorías combina la asignación de tutor en tronco común para estudiantes de nuevo ingreso con la asignación de tutor por programa educativo a partir de los semestres intermedios y finales. Cada tutor o tutora atiende a un grupo definido de estudiantes, con quienes desarrolla sesiones individuales y grupales a lo largo del periodo escolar, siguiendo las orientaciones del Sistema Institucional de Tutorías. Este esquema permite acompañar de manera más cercana las transiciones clave de la trayectoria —del bachillerato a la Universidad, del tronco común a la elección de carrera y de los semestres intermedios a la etapa terminal—, que suelen ser momentos de mayor incertidumbre y riesgo de abandono.



Durante el periodo 2021–2025, todos los grupos cuentan con tutor asignado, y se ha promovido el registro de las actividades de tutoría en los sistemas institucionales. En el caso del tronco común, se ha buscado que todos los grupos de primer ingreso cuenten con tutor desde el inicio del semestre, de manera que las y los estudiantes dispongan de un referente claro para resolver dudas sobre carga académica, trámites, servicios, elección de programa educativo y uso de plataformas institucionales.

Las evaluaciones cualitativas del programa muestran que las y los estudiantes valoran positivamente contar con una persona docente de referencia para dialogar sobre su trayectoria, especialmente en temas vinculados con la organización del tiempo de estudio, la combinación de trabajo y escuela, la elección de materias y la toma de decisiones sobre cambios de programa o reorientación vocacional. Asimismo, se reconoce el papel de las tutorías en la detección temprana de problemáticas relacionadas con salud mental, situaciones familiares complejas, dificultades económicas o experiencias de violencia, que son posteriormente canalizadas a las áreas de orientación educativa y psicológica, servicio social, becas u otras instancias de apoyo universitario.

Tabla 11. Principales acciones del Programa de Tutorías en la FCAyS (2021–2025)

Periodo	Acciones principales del Programa de Tutorías	Comentarios / énfasis
2021-2	- Actualización de formatos para solicitud de carga académica en troncos comunes y licenciaturas. - Asignación de profesor-tutor de Tronco Común de Ciencias Sociales y del área Administrativo-Contable para estudiantes de nuevo ingreso. - Asignación de tutor de carrera a estudiantes de tercer semestre. - Reasignación de tutor de carrera a estudiantes de reingreso de todas las licenciaturas. - Implementación del programa de mentoría entre pares para alumnos de primer semestre.	Etapas de consolidación del programa tras la pandemia; énfasis en primer ingreso y en reingreso.
2022-1	- Actualización de formatos y procedimientos para la solicitud de carga académica. - Continuidad en la asignación de tutores de tronco común y de carrera. - Reuniones con profesores-tutores de primer semestre para definir estrategias de acompañamiento.	Se refuerza la coordinación con tutores de tronco común y se da seguimiento a estudiantes de nuevo ingreso.



Periodo	Acciones principales del Programa de Tutorías	Comentarios / énfasis
2022-2	- Asignación de tutores de tronco común y de carrera en todas las licenciaturas (incluyendo Inteligencia de Negocios y modalidades semiescolarizadas). - Reasignación de tutores para estudiantes de reingreso. - Difusión de información relevante para la acción tutorial por correo institucional.	Se amplía la cobertura a nuevos programas y modalidades; se fortalece la comunicación con los tutores.
2023-1	- Seguimiento a dudas de estudiantes tutorados a través del correo institucional de tutorías. - Reuniones de trabajo con coordinaciones de programa para revisar la asignación de tutorados. - Promoción de la autoevaluación tutorial por parte de los tutores y de la evaluación de la acción tutorial por parte de los estudiantes.	Se avanza en la evaluación del programa y en el uso de instrumentos de retroalimentación.
2024-2	- Actualización de listados de tutorados por generación y modalidad. - Revisión conjunta con coordinaciones de licenciatura de la distribución de grupos y tutorados. - Difusión de lineamientos y materiales de apoyo para la acción tutorial.	Se busca ordenar y estabilizar la asignación de tutor por generación y por programa educativo.
2025-1	- Asignación de tutor de tronco común de ciencias sociales y administrativo-contable a la nueva cohorte de primer ingreso. - Asignación de tutor de carrera a estudiantes de tercer semestre de todos los programas. - Taller de inducción para tutores de nuevo ingreso. - Promoción de la evaluación y autoevaluación de la acción tutorial.	Se refuerza la formación de nuevos tutores y la cultura de evaluación del programa.

No obstante, los propios reportes internos identifican algunos desafíos. Entre ellos destacan: la participación irregular del estudiantado en las sesiones de tutoría, la carga de trabajo docente que limita en ocasiones la planificación y seguimiento del programa, y la necesidad de fortalecer el uso sistemático de instrumentos de diagnóstico, planeación y cierre de ciclo (formatos de seguimiento, reportes semestrales, registro de canalizaciones, entre otros). También se ha señalado la importancia de reforzar la formación de las y los tutores en temas como inclusión, atención a la diversidad, perspectiva de género, salud mental y manejo de situaciones críticas, de modo que el acompañamiento no se limite a asuntos administrativos o de selección de materias.



En esta lógica, el Programa de Tutorías se configura como una pieza de enlace entre la docencia, la gestión académica las líneas de acción en materia de tutorías se orientan a: (a) consolidar la cobertura universal de tutor para estudiantes de nuevo ingreso y de etapas críticas de la trayectoria; (b) avanzar hacia un modelo preventivo, articulando la información de reprobación, rezago, bajas y canalizaciones para identificar oportunamente a estudiantes en riesgo; (c) fortalecer la formación y el acompañamiento a las y los tutores, de modo que cuenten con herramientas para abordar problemáticas académicas, personales y contextuales; y (d) mejorar el registro y evaluación del programa, de manera que sea posible documentar con mayor precisión su impacto en la permanencia, la eficiencia terminal y el bienestar estudiantil en la FCAyS.

2.1.2.6 Orientación educativa y psicológica

El Programa de Orientación Educativa y Psicológica constituye uno de los principales acompañamientos al estudiantado de la FCAyS. En congruencia con la política institucional de bienestar y con la Prioridad 1 del PDI-UABC, el programa atiende a estudiantes de nuevo ingreso, alumnos de licenciatura y de posgrado, así como a personal docente, mediante orientación educativa, vocacional y psicológica, intervención en crisis, canalización a servicios especializados y acciones de prevención en salud mental.

En términos de atención individual, los informes recientes muestran una demanda sostenida del servicio. En 2022-1 se atendieron 171 estudiantes de licenciatura en sesiones individuales; en 2022-2 y 2023-1, 160 y 181 estudiantes respectivamente. Para 2023-2 la cifra se incrementa a 292 estudiantes de licenciatura, con 593 atenciones personalizadas; en 2024-1 se registran 302 estudiantes atendidos (522 atenciones) y, posteriormente, 132 estudiantes en 2024-2 (208 atenciones) y 137 estudiantes de licenciatura en 2025-1, con la distribución habitual en todos los programas educativos de la Facultad. Estas cifras reflejan la consolidación del programa como referencia para la atención de problemáticas que inciden en la trayectoria académica.



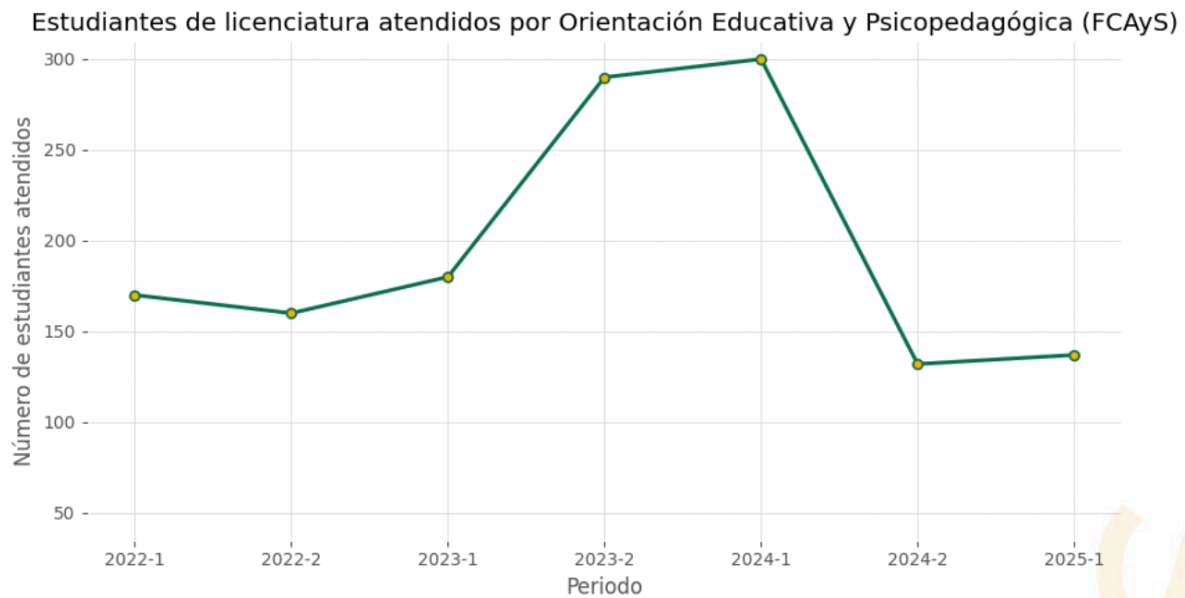


Figura 6. Atención de estudiantes por Orientación Educativa y Psicopedagógica

Además de la atención al estudiantado, el programa ofrece acompañamiento a otros actores de la comunidad universitaria. Entre 2022-1 y 2025-1 se registra la atención recurrente a docentes y personal administrativo, así como a aspirantes y estudiantes de posgrado que requieren orientación o contención emocional. De manera transversal, se ha fortalecido la atención a estudiantes con alguna condición especial, con registros significativos en 2023-2, 2024-1, 2024-2 y 2025-1, lo que ha implicado el diseño de ajustes razonables y la coordinación con otras instancias universitarias.

De forma complementaria a la atención individual, la FCAyS mantiene una estrategia de prevención y promoción de la salud mental mediante actividades como ciclos de conferencias, campañas de sensibilización y programas institucionales (CREE-SER, SanaMente, entre otros), así como talleres dirigidos especialmente a estudiantes de primeros semestres. Estas acciones, que han beneficiado a varios cientos de estudiantes por periodo, se articulan con la acción tutorial y con los programas de valores, inclusión y equidad de la Facultad.

Tabla 12. Estudiantes de licenciatura atendidos por Orientación Educativa y Psicológica

Periodo	Estudiantes de licenciatura atendidos	Atenciones personalizadas registradas*
2022-1	171	—
2022-2	160	—
2023-1	181	—
2023-2	292	593



Periodo	Estudiantes de licenciatura atendidos	Atenciones personalizadas registradas*
2024-1	302	522
2024-2	132	208
2025-1	137	334

La orientación educativa y psicológica se configura como un componente clave del proceso formativo, al atender factores psicosociales que impactan directamente en la permanencia y el desempeño académico. No obstante, el volumen de atenciones y la complejidad creciente de los casos plantean retos en términos de capacidad de respuesta, fortalecimiento del seguimiento sistemático de las y los estudiantes atendidos y articulación más estrecha con tutorías, programas de permanencia académica y estrategias de detección temprana de riesgo. Estos aspectos deberán considerarse en la planeación 2025–2029 para robustecer la calidad y pertinencia de la oferta educativa desde una perspectiva de bienestar integral.

2.1.2.7 Oferta de cursos de lenguas extranjeras

La formación en lenguas extranjeras, particularmente en idioma inglés, constituye un componente relevante del perfil de egreso de las y los estudiantes de la FCAyS, en la medida en que facilita el acceso a información académica especializada, la participación en experiencias de movilidad y la inserción en ámbitos laborales cada vez más internacionalizados. En este sentido, la oferta de cursos de lengua extranjera de la Facultad se articula tanto con los programas institucionales de enseñanza de idiomas como con unidades de aprendizaje integradas en los planes de estudio.

Desde el periodo 2020 los estudiantes de la FCAyS pueden realizar cursos optativos, así como intersemestrales de formación en idioma extranjero en la Facultad de Idiomas y posteriormente solicitar el reconocimiento de créditos optativos correspondientes. Esta vía permite que el aprendizaje de lenguas se desarrolle en esquemas flexibles y en articulación con la trayectoria escolar.

En el plano curricular, la Facultad ha incorporado unidades de aprendizaje impartidas en inglés, tales como *Diversidad Cultural y Globalización* e *Inglés Técnico Jurídico*, entre otras que se han ofertado en periodos anteriores. Estas materias buscan fortalecer las competencias comunicativas e interculturales del estudiantado en contextos académicos y profesionales.



Con la actualización de los planes de estudio a partir de 2021-1, el inglés se integra de manera más sistemática al trayecto formativo. En el tronco común del área económico-administrativa se incorporaron como obligatorias las unidades de aprendizaje *Inglés I* y *Inglés II*, mientras que en el tronco común de Ciencias Sociales se ofertan como optativas. Durante el periodo 2021-2 se impartió *Inglés I* a siete grupos de primer semestre, con una atención aproximada de 330 estudiantes. Para el periodo 2022-1 se amplió la oferta a 13 grupos de *Inglés I* en los troncos comunes de Ciencias Sociales y Económico-Administrativa, además de abrir *inglés II* en seis grupos de segundo semestre del tronco común económico-administrativo. Estas decisiones han permitido que un número creciente de estudiantes acredite el idioma en los primeros semestres de su trayectoria, reduciendo la probabilidad de que el requisito de lengua extranjera se convierta en un obstáculo para la titulación.

En los periodos más recientes, la oferta de asignaturas disciplinares impartidas en inglés se concentra principalmente en *Diversidad Cultural y Globalización e Inglés Técnico Jurídico*, que se mantienen como espacios para profundizar en contenidos desde una perspectiva internacional y fortalecer el uso académico del inglés. Paralelamente, el examen departamental de *inglés II* se incorporó al calendario de pruebas colegiadas de la FCAyS, lo que contribuye a estandarizar criterios de logro y a generar información útil para la mejora continua del proceso formativo en lengua extranjera.

Para el periodo 2025–2029 se refuerza la coordinación con la Facultad de Idiomas para promover que la acreditación del requisito de lengua extranjera se realice preferentemente en la primera mitad de la trayectoria escolar, incrementar el uso de bibliografía y recursos en otros idiomas en diversas unidades de aprendizaje y vincular de manera más estrecha el dominio de lenguas con las metas de internacionalización del currículo.

2.1.2.8 Emprendimiento

El emprendimiento constituye una dimensión relevante del proceso formativo en la FCAyS, en la medida en que promueve el desarrollo de iniciativas económicas y sociales, la generación de proyectos innovadores y el fortalecimiento de competencias como la creatividad, la resolución de problemas, el trabajo colaborativo y la toma de decisiones. En congruencia con la misión de la Facultad y con el PDI-UABC, las acciones en este ámbito buscan que las y los estudiantes no sólo se inserten en el mercado laboral, sino que también



sean capaces de identificar oportunidades, diseñar propuestas de valor y poner en marcha proyectos propios orientados al desarrollo regional y al bienestar social.

El impulso al emprendimiento en la FCAyS se desarrolla a través de dos grandes vías: por un lado, a través de los contenidos curriculares de licenciatura y posgrado, particularmente en unidades de aprendizaje vinculadas con la creación de empresas, los planes de negocio, la innovación social y la formulación y evaluación de proyectos; y, por otro lado, mediante actividades extracurriculares y de vinculación, tales como talleres, pláticas, ferias y concursos de emprendimiento, así como la articulación con programas institucionales e incubadoras de negocios.

En el plano curricular, diversas licenciaturas incluyen unidades de aprendizaje orientadas a la identificación de oportunidades de negocio, el diseño de modelos de negocio y la elaboración y evaluación de planes de empresa. En programas como Administración de Empresas, Contaduría e Inteligencia de Negocios, estas experiencias se relacionan con la creación de empresas de base tradicional, de servicios o apoyadas en el uso de tecnologías de la información y de los datos. En las licenciaturas de Ciencias de la Educación, Psicología, Sociología, Ciencias de la Comunicación y Derecho, el énfasis se orienta hacia proyectos de intervención social, emprendimientos culturales, iniciativas de servicios profesionales y propuestas de innovación en el ámbito educativo, jurídico o comunitario.

De manera complementaria, se reporta la realización de talleres, pláticas y jornadas de emprendimiento, así como la participación de estudiantes en programas institucionales de formación emprendedora y en convocatorias de prototipos o concursos de planes de negocio. Estas actividades suelen desarrollarse en coordinación con otras unidades académicas, dependencias universitarias y actores externos, como organismos empresariales, instancias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, y en varios casos se articulan con proyectos de vinculación y prácticas profesionales, de modo que el emprendimiento se asume como un eje transversal en la relación universidad–entorno.

En algunos periodos se ha contado también con servicios de acompañamiento más especializados, como asesorías para el desarrollo de modelos de negocio, apoyo en la formulación de proyectos para convocatorias externas y vinculación con incubadoras universitarias y externas. Si bien estas experiencias tienden a concentrarse en un número



reducido de estudiantes, constituyen un antecedente importante para la consolidación de un ecosistema emprendedor más robusto al interior de la Facultad.

Conforme a lo anterior las acciones en materia de emprendimiento deberán orientarse a articular de manera más estrecha las experiencias curriculares y extracurriculares, fortalecer los vínculos con programas institucionales de incubación, financiamiento y aceleración de proyectos, generar mecanismos de registro y seguimiento de los proyectos desarrollados en las aulas y en las actividades de vinculación, y promover una visión de emprendimiento que integre innovación, sostenibilidad y responsabilidad social, en línea con las prioridades del desarrollo regional y con las políticas institucionales de calidad y pertinencia de la oferta educativa.

2.1.2.9 Movilidad estudiantil nacional e internacional

La movilidad estudiantil nacional e internacional constituye un componente estratégico del proceso formativo en la FCAyS, al favorecer el desarrollo de competencias académicas, interculturales y lingüísticas, así como la construcción de trayectorias formativas más amplias y diversificadas. A través de programas de movilidad y de intercambio, las y los estudiantes tienen la posibilidad de cursar unidades de aprendizaje en otras instituciones nacionales o extranjeras, participar en estancias académicas y fortalecer sus redes profesionales, en concordancia con la Prioridad 1 relativa a la calidad y pertinencia de la oferta educativa.

Durante el periodo comprendido entre 2021-2 y 2025-1 se registraron en la FCAyS apoyos de movilidad dirigidos a distintos tipos de beneficiarios: personas invitadas, profesorado de tiempo completo, estudiantes de licenciatura y estudiantes de posgrado. En total, se contabilizaron 143 apoyos de movilidad, de los cuales 58 correspondieron a estudiantes de licenciatura y 10 a estudiantes de posgrado, mientras que el resto se destinó a invitados y profesorado. En el caso del estudiantado, la mayoría de los apoyos se orientó a movilidad nacional, con una proporción menor de estancias internacionales, lo que refleja tanto el interés por aprovechar oportunidades dentro del país como las limitaciones económicas y logísticas para la movilidad al extranjero.

La información disponible permite identificar la distribución de estos apoyos por periodo en los semestres 2022-2, 2023-1, 2023-2 y 2024-1, tal como se resume en la siguiente tabla:



Tabla 13. *Movilidad para estudiantes de licenciatura y posgrado*

Periodo	Alumnos de licenciatura (total)	NAC	INT	Alumnos de posgrado (total)	NAC	INT
2022-2	9	8	1	4	3	1
2023-1	7	7	0	3	3	0
2023-2	30	28	2	2	2	0
2024-1	12	12	0	1	1	0

Como se observa, el periodo 2023-2 concentra el mayor número de apoyos estudiantiles, con 30 estudiantes de licenciatura y 2 de posgrado, principalmente en movilidad nacional, mientras que en 2022-2 y 2024-1 la participación es más moderada. En conjunto, estos datos muestran que, aunque el número de estudiantes que accede a programas de movilidad sigue siendo reducido respecto a la matrícula total, la Facultad ha logrado sostener y, en algunos periodos, incrementar la participación en este tipo de experiencias.

En el rubro de intercambio, los reportes institucionales señalan que, entre 2021-2 y 2025-1, la FCAyS promovió diversas convocatorias de intercambio estudiantil, tanto nacionales como internacionales, que han permitido enviar estudiantes a otras universidades y recibir estudiantes visitantes del país y del extranjero. Se describe una participación acumulada superior al centenar de estudiantes involucrados en procesos de intercambio como postulantes, beneficiarios u hospedadores, lo que ha contribuido a enriquecer el ambiente académico de la Facultad y a visibilizar las oportunidades de formación fuera del campus.

No obstante, se identifican retos importantes: la participación en movilidad e intercambio sigue siendo limitada en comparación con el tamaño de la matrícula; persisten barreras relacionadas con el dominio de lenguas extranjeras, la situación económica y la compatibilidad entre las estancias y la organización de los planes de estudio. De cara al periodo 2025–2029, se vuelve necesario fortalecer la difusión y acompañamiento en las convocatorias de movilidad, articular estos programas con la formación en lenguas extranjeras y con el trabajo tutorial, y consolidar mecanismos de seguimiento que permitan valorar de manera más precisa el aporte de la movilidad estudiantil nacional e internacional a la calidad y pertinencia de la oferta educativa de la FCAyS.



2.1.2.10 Programa de valores

El programa de valores en la FCAyS se sostiene como una estrategia de formación integral orientada a fortalecer la convivencia, la ética profesional y la responsabilidad social del estudiantado, en consonancia con los valores universitarios y el marco ético institucional. En el periodo más reciente, la evidencia del Cuarto Informe muestra que la formación en valores se materializa principalmente a través de acciones de bienestar, inclusión, derechos humanos, equidad y vinculación comunitaria, es decir, mediante experiencias formativas que trasladan los principios institucionales a prácticas concretas dentro y fuera del campus.

En este sentido, una línea de intervención clave durante 2024-2 fue el Programa de Equidad de Género (PEG), cuya finalidad es fomentar el respeto a los derechos de género y a la diversidad, así como prevenir el acoso y la violencia de género dentro de la comunidad universitaria. En ese semestre, el PEG reporta 17 actividades (y 15 proyectadas para 2025-1) con enfoque académico, cultural y de sensibilización, incorporando talleres, pláticas, conversatorios, campañas y acciones comunitarias. Entre los resultados destacables se encuentra el ciclo de charlas “Derechos humanos para todxs” (cuatro pláticas), así como conversatorios temáticos y actividades de participación estudiantil; adicionalmente, se impulsaron campañas y acciones de comunicación que fortalecen la sensibilización y la cultura del respeto a la diversidad.

Un componente especialmente alineado a valores de dignidad, inclusión y solidaridad fue el programa Menstruación Digna FCAyS, a través del cual se gestionaron 153 kits de gestión menstrual con asociaciones civiles, además de mini kits de higiene y gestión menstrual para comunidades en condición de vulnerabilidad y acciones en contextos escolares. Este tipo de intervención posiciona al programa de valores no solo como un ejercicio formativo, sino como una estrategia de impacto social que articula la vida universitaria con problemáticas reales del entorno y promueve la responsabilidad social del estudiantado.

De manera complementaria, el Cuarto Informe documenta acciones de brigadas comunitarias que funcionan como experiencias de aprendizaje con sentido social. Un ejemplo es la brigada “Evento del Día del Niño” (30 de abril de 2025), orientada a fortalecer la participación estudiantil en acciones comunitarias y promover valores como la solidaridad, inclusión y responsabilidad. En esta jornada se reporta un alcance de 543 niñas y niños beneficiados en distintas instituciones educativas del municipio de Ensenada, con actividades lúdicas,



convivencia y entrega de apoyos. Este tipo de experiencias refuerza la idea de que la formación en valores se consolida cuando el estudiantado participa en entornos reales, con acompañamiento docente y objetivos de impacto comunitario.

Tabla 14. *Actividades del Programa de Equidad de Género relacionadas con formación en valores y derechos humanos*

Línea / acción	Periodo	Evidencia del informe (síntesis)
Programa de Equidad de Género (PEG)	2024-2	17 actividades (talleres, pláticas, conversatorios, campañas, vinculación comunitaria).
Proyección PEG	2025-1	15 actividades proyectadas (charlas, Primavera Feminista, campaña Orgullo-diversa, etc.).
Menstruación Digna FCAyS	2024-2 / 2025-1	Gestión y entregas de kits/mini kits de higiene y gestión menstrual en comunidad y escuelas.
Brigadas comunitarias (Día del Niño)	2025 (en 2025-1)	Brigada con actividades lúdicas y apoyo comunitario; 543 niñas y niños beneficiados.

En conjunto, la actualización 2024-2/2025-1 muestra que el programa de valores en la FCAyS se expresa como un ecosistema de acciones formativas articuladas con bienestar, derechos humanos, equidad e intervención comunitaria. el reto principal es sistematizar estas acciones para que no dependan solo de eventos aislados: definir una planeación anual por ejes (valores–bienestar–inclusión), incorporar indicadores simples (participación, cobertura, satisfacción, continuidad, impacto comunitario) y fortalecer la participación estudiantil en el diseño, ejecución y evaluación de actividades, de modo que los valores universitarios se reflejen de forma constante en la docencia, la tutoría, la orientación educativa, el servicio social y la vinculación.

2.1.2.11 Certificación del egreso (exámenes generales de egreso EGEL- CENEVAL)

El Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-PLUS) del CENEVAL constituye uno de los principales referentes externos para valorar el logro de los aprendizajes al término de los programas educativos de licenciatura de la FCAyS. A través de este instrumento se obtiene información estandarizada sobre el nivel de dominio de los egresados en las áreas clave de cada disciplina, lo que permite identificar fortalezas y áreas de oportunidad en la formación que ofrece la Facultad, en concordancia con la Prioridad 1 relativa a la calidad y pertinencia de la oferta educativa.



Durante el periodo comprendido entre 2021-2 y 2024-2 se cuenta con información sistematizada del índice de aprobación global en el EGEL-PLUS para las licenciaturas en Administración de Empresas, Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Educación, Contaduría, Derecho, Informática y Psicología. En la Tabla 15 se resume el porcentaje de sustentantes aprobados en cada aplicación del examen por programa educativo y periodo.

Tabla 15. *Índice de aprobación global del EGEL-PLUS por programa educativo*

Programa educativo	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2
Administración de Empresas	56.97	52.22	23.52	49.20	36.04	63.23	41.30
Ciencias de la Comunicación	57.89	64.28	38.46	31.03	38.88	31.43	50.00
Ciencias de la Educación	53.57	75.86	74.28	76.74	68.96	62.50	66.66
Contaduría	53.96	71.66	69.76	69.38	78.72	69.62	48.57
Derecho	46.66	67.02	56.84	70.10	62.24	56.31	50.70
Informática	58.33	100.00	50.00	50.00	64.28	69.23	26.66
Psicología	48.03	42.39	42.30	58.00	48.10	61.86	40.58

Como puede observarse, los resultados muestran comportamientos diferenciados entre programas y a lo largo del tiempo. En Administración de Empresas se registra una disminución importante en el índice de aprobación entre diciembre de 2021 (56.97 %) y diciembre de 2022 (23.52 %), seguida de una recuperación en abril de 2024 (63.23 %) y un cierre de 41.30 % en diciembre de 2024. En Ciencias de la Comunicación también se aprecia una tendencia descendente en diversos momentos, con valores por debajo del 40 % en 2022-2 y 2023-1, aunque con recuperación hacia 2024-2 (50 %).

En contraste, Ciencias de la Educación y Contaduría presentan, en términos generales, índices de aprobación más altos y relativamente estables. Ciencias de la Educación alcanza 75.86 % en 2022-1 y se mantiene por encima del 60 % en la mayor parte de las aplicaciones, cerrando con 66.66 % en 2024-2. Contaduría, por su parte, registra niveles cercanos o superiores al 70 % en varios periodos, con un pico de 78.72 % en diciembre de 2023, aunque con una caída a 48.57 % en diciembre de 2024 que amerita análisis específico.



En Derecho, Informática y Psicología se observan fluctuaciones relevantes. Derecho pasa de 46.66 % en 2021-2 a 70.10 % en 2023-1, para después descender a 50.70 % en 2024-2. Informática llega a 100 % de aprobación en 2022-1, pero desciende hasta 26.66 % en 2024-2, con variaciones fuertes entre aplicaciones. Psicología muestra índices moderados, con un repunte a 61.86 % en 2024-1, seguido de una disminución a 40.58 % en 2024-2. Estas oscilaciones sugieren la necesidad de profundizar en factores como la preparación específica para el examen, el alineamiento entre contenidos curriculares y campos de evaluación del EGEL, así como las condiciones en que el estudiantado decide presentar la prueba.

De manera complementaria, se han registrado reconocimientos individuales a estudiantes por su alto desempeño en el EGEL-CENEVAL, como el caso de egresados de Derecho distinguidos por CENEVAL, lo cual da cuenta de trayectorias de excelencia académica que conviven con los retos generales en los índices de aprobación. Asimismo, los informes de la Facultad reportan la realización de sesiones informativas sobre el examen de egreso, análisis de resultados del EGEL-PLUS y acciones de orientación educativa y psicológica para estudiantes en riesgo académico, con el propósito de acompañar el proceso de preparación y reducir la ansiedad asociada a la presentación del examen.

Tabla 16. Promedio del índice de aprobación global por programa educativo

Programa educativo	Promedio 2021-2 a 2024-2 (%)
Ciencias de la Educación	68.37
Contaduría	65.95
Informática	59.79
Derecho	58.55
Psicología	48.75
Administración de Empresas	46.07
Ciencias de la Comunicación	44.57

Si se observa el comportamiento promedio del índice de aprobación global por programa en el periodo 2021-2 a 2024-2, se distinguen tres grupos:

- Programas con promedios altos (por encima del 65 %), como Ciencias de la Educación y Contaduría.
- Programas con promedios intermedios, como Informática y Derecho, que combinan aplicaciones con resultados muy favorables y otras con descensos marcados.



- Programas con promedios más modestos (por debajo del 50 %), como Administración de Empresas, Ciencias de la Comunicación y Psicología, en los que se requiere un seguimiento cercano y estrategias específicas de mejora.

Los resultados del EGEL-PLUS constituyen un insumo valioso para la evaluación de la calidad de los programas de licenciatura de la FCAyS, fortaleciendo las estrategias de preparación académica para el EGEL (cursos de reforzamiento, simulacros, revisión de reactivos liberados), asegurar que los contenidos y competencias evaluadas se encuentren claramente integrados en los planes de estudio, utilizar los resultados de manera sistemática en los procesos de mejora curricular y de evaluación interna de los programas, y ampliar las acciones de acompañamiento a las y los egresados que presenten el examen, con énfasis en los programas con mayores dificultades.

2.1.2.12 Seguimiento de egresados

El seguimiento de egresados constituye un componente clave para valorar la pertinencia y calidad de la oferta educativa de la FCAyS, así como para retroalimentar los procesos de actualización curricular, la planeación académica y las estrategias de vinculación con los sectores productivos y sociales. A partir de la información que aportan las y los egresados sobre su inserción laboral, las competencias que utilizan en el desempeño profesional y su percepción de la formación recibida, es posible identificar fortalezas y áreas de mejora en los programas de licenciatura y posgrado.

En los últimos años, la FCAyS ha participado en los mecanismos institucionales de seguimiento de egresados impulsados por la UABC, al tiempo que ha desarrollado acciones específicas a nivel de Facultad y de programa educativo. Entre estas acciones se encuentran la aplicación de encuestas de egresados en coordinación con la administración central, la participación en ejercicios de autoevaluación con fines de acreditación, la sistematización de información a partir de bases de datos de titulación y trámites de servicios escolares, así como el contacto con egresados a través de redes sociales, actividades de vinculación y eventos académicos.

Los informes de la Facultad describen que, durante el periodo 2021–2025, el seguimiento de egresados se ha articulado principalmente con los procesos de acreditación y reacreditación de los programas de licenciatura, en los que se levantan encuestas o se recupera información



sobre inserción laboral, tiempo para encontrar empleo, pertinencia de la formación y grado de satisfacción con los estudios realizados. Esta información ha sido utilizada como insumo para la revisión de los planes de estudio, la identificación de necesidades de actualización de contenidos y el fortalecimiento de ciertas competencias genéricas y específicas señaladas por los egresados y por empleadores.

De manera paralela, se ha avanzado en la construcción de bases de datos de egresados a nivel de programa, a partir de los registros de titulación y de la participación en actividades académicas y de vinculación, como conferencias, diplomados, cursos de educación continua e invitaciones a foros de discusión. En algunos programas educativos se han conformado redes informales de egresados que apoyan en la difusión de vacantes, la gestión de espacios para prácticas profesionales o servicio social y la participación como ponentes o colaboradores en proyectos académicos, lo que contribuye a fortalecer el vínculo entre la Facultad y su comunidad de egresados.

No obstante, los reportes internos reconocen limitaciones importantes en el seguimiento sistemático de egresados. Entre ellas destacan la baja tasa de respuesta a algunas encuestas institucionales, la ausencia de una base de datos única y actualizada que integre a todos los programas de la Facultad, la escasa continuidad de los estudios de trayectorias laborales en el mediano plazo y la falta de mecanismos formales para incorporar de manera sistemática la opinión de los egresados en los procesos de evaluación y rediseño curricular. Asimismo, se identifica la necesidad de ampliar el alcance del seguimiento hacia los empleadores y organizaciones receptoras, con el fin de contar con una visión más completa sobre el desempeño profesional de las y los egresados y sobre las demandas emergentes del entorno.

En síntesis, el seguimiento de egresados en la FCAyS ha generado información valiosa para la acreditación de programas y la actualización de planes de estudio, pero todavía se encuentra en un proceso de consolidación como política permanente de evaluación y mejora. Para el periodo 2025–2029 se fortalecerá la coordinación con las instancias centrales responsables de los estudios de seguimiento; diseñar instrumentos comunes que permitan comparar resultados entre programas y generaciones; incrementar la participación de egresados en actividades académicas, de vinculación y de gobernanza; y aprovechar de manera sistemática la información obtenida para la toma de decisiones en materia de calidad y pertinencia de la oferta educativa.



2.2. Investigación e innovación

La investigación y la innovación constituyen un eje estratégico para la FCAyS, en congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2023–2027 de la UABC. Durante el periodo 2021–2 a 2025–1, la Facultad ha consolidado una planta académica altamente habilitada, una estructura creciente de cuerpos académicos y una cartera diversa de proyectos de investigación y desarrollo, lo que se refleja en la producción académica y en la atención a problemas sociales, educativos, económicos y jurídicos de la región. Al mismo tiempo, persisten retos en materia de consolidación de cuerpos académicos, ampliación del financiamiento externo y articulación sistemática de la investigación con la docencia de licenciatura y posgrado.

2.2.1 Nivel de habilitación del personal académico y cuerpos académicos

La FCAyS cuenta con una planta académica integrada por personal de tiempo completo, medio tiempo y asignatura, cuya distribución constituye un elemento clave para el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación.

Tabla 17. *Personal académico*

Tipo de personal académico	Total
Tiempo completo	82
Medio tiempo	2
Asignatura	213
Total personal académico	297

La planta académica de tiempo completo de la FCAyS se caracteriza por un alto nivel de habilitación formal. De acuerdo con los datos recientes, alrededor de 64 de 82 profesores de tiempo completo (PTC) cuentan con grado de doctorado, lo que representa aproximadamente el 86% de la planta; el resto posee grado de maestría y en varios casos se encuentra en proceso de formación doctoral. Esta composición fortalece la capacidad de generación y aplicación del conocimiento, particularmente en los programas de posgrado y en las líneas de investigación consolidadas.

En cuanto al reconocimiento externo, cerca del 64% de la planta de PTC cuenta con nombramiento vigente en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), con una concentración mayoritaria en el nivel I. De manera paralela, alrededor del 80–82 % de los PTC posee Perfil Deseable PRODEP, cifra que ha mostrado una tendencia sostenida al alza en



los últimos años. Estos indicadores reflejan un esfuerzo institucional constante por promover la habilitación del personal académico y su inserción en los sistemas nacionales de evaluación.

El fortalecimiento de la investigación también se observa en la evolución de los cuerpos académicos (CA). Actualmente la FCAyS cuenta con 12 cuerpos académicos reconocidos, de los cuales 2 se encuentran en formación, 6 en consolidación y 4 en el nivel de consolidados, con la participación de más de 40 profesores de tiempo completo. Si bien el aumento en el número de CA es una fortaleza, la concentración de la mitad de ellos en la categoría “en consolidación” muestra la necesidad de continuar con estrategias específicas para que más cuerpos académicos alcancen el nivel de consolidados en el mediano plazo.

Tabla 18. *Indicadores de investigación en la FCAyS*

Indicador	Valor aproximado
PTC con grado de doctorado	64
Proporción de PTC con doctorado	86 %
PTC en el SNII	46
Proporción de PTC en el SNII	64 %
PTC con Perfil Deseable PRODEP	59
Proporción de PTC con Perfil Deseable PRODEP	~80–82 %
Cuerpos académicos en la FCAyS	12
CA en formación / en consolidación / consolidados	2 / 6 / 4

2.2.2 Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico

Durante el periodo analizado se observa un aumento tanto en el número como en la diversidad disciplinar de los proyectos de investigación registrados por la FCAyS. Además de los proyectos con financiamiento interno, la Facultad ha participado en proyectos apoyados por convocatorias externas, lo que marca un proceso paulatino de expansión y diversificación de la cartera de investigación.

En el corte más reciente se documentan 22 proyectos de investigación registrados ante el Departamento de Posgrado e Investigación de la UABC, liderados por personal académico de tiempo completo de la Facultad. Estos proyectos se distribuyen en distintas áreas del conocimiento, lo que confirma el carácter multidisciplinario de la investigación que se realiza:



- Ciencias Sociales
- Ciencias de la Educación y Humanidades
- Ciencias Económico-Administrativas
- Ciencias de la Salud
- Ingeniería y Tecnología

Tabla 19. *Distribución de proyectos de investigación por área de conocimiento.*

Área de conocimiento	Número de proyectos
Ciencias Sociales	9
Ciencias de la Educación y Humanidades	8
Ciencias Económico-Administrativas	3
Ciencias de la Salud	1
Ingeniería y Tecnología	1
Total	22

Buena parte de estos proyectos se orienta al estudio de problemáticas regionales: sostenibilidad social y competitiva del sector hortícola de Baja California, derechos humanos en instituciones de educación superior, brecha digital y acceso desigual a tecnologías, violencia de género, organización comunitaria para la gestión de energías alternativas, políticas públicas en educación y desarrollo urbano, entre otras. Esta orientación aplicada refuerza el compromiso de la Facultad con la comprensión y atención de los problemas de su entorno.

2.2.2.1 Redes de colaboración con grupos de investigación

La consolidación de la investigación en la FCAyS se apoya también en la participación de sus académicos en redes de colaboración nacionales e internacionales. A través de los cuerpos académicos y de proyectos específicos, profesoras y profesores de la Facultad participan en redes temáticas con otras universidades públicas del país, con centros de investigación especializados y con instituciones extranjeras.

Estas redes han permitido:

- El desarrollo de proyectos de investigación comparada en temas de políticas públicas, educación, derechos humanos, comunicación, desarrollo regional y organización del trabajo.



- La organización conjunta de seminarios, coloquios y congresos nacionales e internacionales.
- La elaboración de publicaciones colectivas (libros y números temáticos de revistas) con participación de personas académicas de distintas instituciones.
- La realización de estancias académicas cortas y visitas de investigación, tanto de personal de la FCAyS hacia otras universidades como de académicos invitados que realizan actividades en la Facultad.

La tendencia muestra un fortalecimiento de la colaboración interinstitucional, especialmente en aquellos cuerpos académicos consolidados y en grupos con mayor presencia en el sistema nacional de investigadores. Un reto pendiente es la sistematización del registro de estas redes y la evaluación más precisa de su impacto en términos de proyectos, productos académicos y formación de recurso humano.

1. Políticas públicas y los sistemas de procuración de la infancia y grupos vulnerables

Nombre de la red: Políticas públicas y los sistemas de procuración de la infancia y grupos vulnerables. Instituciones que la conforman: Facultad de Derecho Mexicali, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Facultad de Derecho Tijuana.

Objetivo: Constitución de la Red de trabajo académico colaborativo, consistente en la instrumentación articulación, colaboración y cooperación científica y académica de las líneas de investigación que cada cuerpo académico cultiva, lo que permite favorecer el intercambio de conocimientos entre los miembros de la comunidad científica.

Año de creación: 10 de marzo de 2021. Principales productos: se buscan resultados de investigaciones y con ello, proponer: artículos, libros, capítulos de libros, ponencias, conferencias.

Contacto de la red: Dr. Alejandro Sánchez Sánchez.



2. Análisis de la cobertura mediática de la pandemia de Covid-19 en México y de su impacto en el desarrollo de actitudes y comportamientos entre la ciudadanía

En el marco del proyecto CONACYT “Análisis de la cobertura mediática de la pandemia de Covid-19 en México y de su impacto en el desarrollo de actitudes y comportamientos entre la ciudadanía”, apoyado en la Convocatoria 2020-1 de CONACYT de Apoyo para proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en salud ante la contingencia por COVID-19 (Clave 312437), y que se desarrolla entre el 25 de julio de 2020 y el 28 de febrero de 2021. Se desarrolla la Red “Actitudes y comportamientos ciudadanos ante la pandemia de covid-19 en México”, creada en el seno del Laboratorio de Comunicación Política (LACOP) de la Universidad Autónoma de Nuevo León y en la que colaboran investigadores de las siguientes instituciones de educación superior: Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Ciudad de México, Universidad de Guadalajara, Universidad Panamericana, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Veracruzana.

Objetivo del proyecto: El presente proyecto de investigación busca analizar la cobertura mediática realizada de la pandemia de coronavirus (COVID-19), así como la búsqueda de información desarrollada por los ciudadanos durante la contingencia para poder determinar el impacto de este consumo mediático en resultados como el conocimiento, las actitudes como percepción de riesgo de verse afectados, ellos u otras personas, las emociones desarrolladas ante la amenaza o la intención de realización de ciertos comportamientos de salud de los ciudadanos.

Entre los productos esperados: 1 libro coordinado, 6 capítulos, 4 ponencias y 6 artículos.

Contacto de la Red: Dra. Alejandra Rodríguez Estrada.

3. Red de investigación latinoamericana en competitividad organizacional

Nombre de la red: Red de investigación latinoamericana en competitividad organizacional (RILCO) <https://www.rilco.org/>

Instituciones que lo conforman: Cuerpo Académico en Administración de Organizaciones Educativas, UAEM Universidad Autónoma del Estado de México, Cuerpo Académico Competitividad empresarial, UMSNH Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,



Grupo de Investigación en Estudios Organizacionales, UNAN-León Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Centro de Estudios de Calidad, Univ. de C. Pedagógicas, Santiago, Cuba; Dirección de Tecnología, Univ. de C. Pedagógicas, Santiago, Cuba; Centro de Estudios Pedagógicos, Univ. C. Pedagógicas, Santiago, Cuba; Cuerpo Académico Desarrollo de los factores sociales en México, UAEM; Cuerpo Académico Desarrollo Organizacional y Capital Humano, UABC; Cuerpo Académico Organización y gestión, UAY Universidad Autónoma de Yucatán; Cuerpo Académico DES económico financiero en las organizaciones, IT Sonora; Cuerpo Académico Las profesiones y su internacionalización en el siglo XXI, UAEM; Cuerpo Académico Mercadotecnia, UTVT Universidad Tecnológica del Valle de Toluca; Cuerpo Académico en Productividad Organizacional, UAEM; Vicerrectoría de Investigación, Univ. C. Pedagógica, Habana, Cuba; Cuerpo Académico Riesgos económicos y gestión organizacional, UAEM.

Objetivos generales: Analizar, desarrollar y proponer metodologías y herramientas para la calidad y eficiencia organizacional; elevar la productividad dentro de las organizaciones, mediante el estudio de los procesos y metodologías para la identificación de buenas prácticas; la búsqueda de elementos esenciales de la eficiencia del capital humano tanto en organizaciones públicas como en el sector privado y educativo; estudio de las TIC y su efectividad, así como la propuesta y diseño de nuevas tecnologías que permitan mejores desempeños en los procesos organizacionales; organizar al menos un congreso anual, publicar investigaciones colaborativas en la Revista de la red y Libros.

Año de creación: 2013.

Principales productos: Memorias de los 9 congresos, en todos los congresos se ha participado con ponencias magistrales, ponencias y asistencia y reuniones de la red. Se han publicado 11 libros con diferentes artículos en conjunto, algunas veces con alumnos de posgrado, se participa en el comité científico de arbitraje de <https://www.rilco.org/libros/> y en dos Revistas: La Revista de Investigación Latinoamericana en Competitividad Organizacional, con ISSN: 2659-5494, revista académica multidisciplinar de formato electrónico y de aparición trimestral, que cuenta con revisión doble ciego desde enero de 2019, editada y publicada en Málaga por Servicios Académicos Intercontinentales S. L. <https://www.eumed.net/es/revistas/rilco?%3E>.



Contactos de la red: Dra. Blanca Rosa García Rivera, Mónica Aranibar Gutiérrez y Ma. Concepción Ramírez Barón. CA Desarrollo Organizacional y Capital Humano

4. Investigación sobre los fractales en el Alzheimer, como Investigador y Asesor internacional

Institución: Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga. Bucaramanga, Colombia.

Objetivo: Crear e implementar un protocolo de evaluación diagnóstica multicomponente en pacientes con trastorno neurocognitivo (TNC) mayor tipo Alzheimer: un estudio multidisciplinar mediante el uso de geometría fractal en imágenes cerebrales.

Año de creación: 2020

Productos: 2 artículos y una Guía de Estimulación Cognitiva en pacientes con demencia (en proceso)

5. Cuerpo Académico 142 UAEMOR

Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Objetivo: Realizar estudios transdisciplinarios sobre grupos vulnerables.

Año de creación: 2018

Productos: Artículo publicado

6. Red Iberoamericana de Investigadores en Comunicación, Política y Sociedad (RIICOPS)

Los miembros del CA Innovación, Gestión y Desarrollo Regional Sustentable (la doctora Dennise Mejía Victoria, el Mtro. José Manuel Valencia Moreno, la Dra. Alma Alejandra Soberano Serrano y el Dr. Rodolfo Alan Martínez Rodríguez) forman parte de la Red Iberoamericana de Investigadores en Comunicación, Política y Sociedad (RIICOPS) coordinada por el Dr. Salvador Pelcastre-Mendizabal de la Universitat de Lleida y en la que convergen investigadores de la Universidad de Buenos Aires, Universidad de La Habana, Universidad de San Buenaventura Cali, Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Universidad de Chile, Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, Universidad Técnica de Cotopaxi, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Nacional Autónoma de México,



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad de Lima, Universidad de los Andes, Universidad de Sao Paulo y la Universidad Autónoma de Chiapas. La creación es en este 2021 y está avalada por la AUIP. Los objetivos son facilitar y promover el intercambio de información y de conocimiento, propiciar el asesoramiento mutuo y desarrollar proyectos de interés común, dentro de las líneas de comunicación, política y sociedad.

7. Red Académica de Comercio y Negocios Internacionales (RACNI)

Desde 2018, se ha publicado un libro digital, en el que participa la Dra. Olivia Denisse Mejía Victoria como autora de un capítulo. Otros académicos que participan son, Laura Lilian Estrada Terán. Cap. 6 La administración estratégica en las microempresas de artesanías como ventaja competitiva. En Reconversión de los Negocios Internacionales y el Turismo Sustentable. ISBN: 978-99964-57-00-5.

La red promueve la vinculación de líneas de investigación en el ámbito del comercio y los negocios internacionales con alianzas de colaboración con instituciones de educación superior, docentes, investigadores y estudiantes en el área de comercio y negocios internacionales, que cuenta con la participación de universidades extranjeras en países como Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua y Perú.

8. Programa Andaluz de Investigación Desarrollo e Innovación

Desde 2009, la Dra. Nathzidy Guadalupe Rivera Urbina participa en el grupo PAIDI (Programa Andaluz de Investigación Desarrollo e Innovación), con nombre Cognición y Adaptación y código de grupo CTS-530. Desde entonces han generado diversos protocolos de investigación, los resultados de algunas de ellas están publicadas en revistas indexadas, la mayoría de ellas Q1 y Q2.

9. Grupo de investigación sobre orientación, calidad y equidad - GRIOCE

Miembro del Grupo de investigación sobre orientación, calidad y equidad - GRIOCE de la Universidad Castilla La Mancha, España. Creada en diciembre de 2014. Ha logrado los siguientes productos: 3 Artículos indexados, 5 Artículos arbitrados, 6 Capítulos de libro, 1 Libro, 7 Participaciones como ponentes en congresos internacionales y nacionales y 2 codirecciones de tesis.



Contacto con la Dra. Brenda Boroel Cervantes.

10. Red Emprendimiento y Pymes, UABC, UACJ, UAT, U de Guanajuato, UAQ.

Analizar los factores regionales que determinan el emprendimiento y crecimiento de las pymes, 2014. Codirecciones, sinodalías, libros, capítulos de libro y artículos.

11. Red Estudios de Turismo Pueblos Mágicos, UABC, UABCS, UAN, U de Guanajuato.

Analizar los impactos del turismo en México, estrategia de desarrollo y generación de empleo. 2015, Codirecciones, sinodalías, libros, capítulos de libro y artículos.

12. GEMex, CICESE, UABC, UMSNH, UNAM.

Estudiar los sistemas geotérmicos mejorados y sistemas geotérmicos súper calientes. 2015. Ponencias, informes técnicos.

13. Red de Investigación: Educación Superior y Sociedad

UABC, UAT, UdeG, Universidad del Zulia-Venezuela, Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas Ecuador, el objetivo es fortalecer la capacidad relacional de sus miembros con sus pares académicos en las áreas de Educación Superior y Sociedad, con énfasis en Iberoamérica través de las distintas modalidades de relación (asociación, vinculación, cooperación), que permitan impulsar la integración universitaria en las áreas de investigación, docencia y extensión. 2020, Libro y artículos.

2.2.2.2 Investigación vinculada

Una parte importante de la investigación desarrollada en la FCAyS se caracteriza por su orientación vinculada y aplicada, en la medida en que se construye en colaboración con actores del entorno. A través de proyectos específicos, la Facultad ha trabajado con instancias de gobierno federal, estatal y municipal; con organizaciones de la sociedad civil; y con sectores productivos de la región.

Esta investigación vinculada se ha traducido en diagnósticos, evaluaciones de programas, propuestas de intervención, recomendaciones de política pública y modelos de trabajo comunitario en campos como desarrollo social, educación, seguridad, salud mental, derechos humanos, inclusión, igualdad de género, desarrollo rural y competitividad empresarial, entre



otros. En varios casos, estos proyectos se articulan con los programas de posgrado de la Facultad y con tesis de maestría y doctorado, fortaleciendo así la formación de recursos humanos de alto nivel comprometidos con la solución de problemas públicos y productivos.

2.2.2.3 Financiamiento para la investigación y producción académica

El financiamiento para la investigación en la FCAyS proviene de una combinación de recursos: convocatorias internas de la UABC, apoyos asociados a la consolidación de cuerpos académicos y perfiles deseables, proyectos con financiamiento externo y apoyos específicos para movilidad, estancias académicas y organización de eventos científicos. Los informes de dirección dan cuenta de un uso constante de las convocatorias institucionales y de una participación creciente en fondos externos, si bien esta última continúa siendo un área a fortalecer.

En cuanto a la producción académica, los informes reportan un volumen constante de productos derivados de la investigación. En un corte reciente se documentaron, por ejemplo, alrededor de:

- 5 libros de autoría o coordinación de personal académico de la Facultad.
- 22 capítulos de libro en editoriales nacionales e internacionales.
- 47 artículos en revistas científicas, una parte importante de ellos en revistas arbitradas o indexadas.

A ello se suman memorias en extenso de congresos, ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales, productos de difusión científica y materiales derivados de proyectos aplicados.

Tabla 20. *Productividad académica FCAyS*

Tipo de producto académico	Cantidad aproximada en un periodo reciente
Libros	5
Capítulos de libro	22
Artículos en revistas	47

Como se observa la FCAyS mantiene un volumen significativo de producción académica en artículos, libros y capítulos de libro, con una participación constante en congresos y otros



espacios de difusión científica, lo que refleja la consolidación de las líneas de investigación de la unidad académica.”

La combinación de una planta académica altamente habilitada, una estructura de cuerpos académicos en crecimiento, una cartera diversa de proyectos y una producción académica constante coloca a la FCAyS en una posición favorable en materia de investigación e innovación. Para el periodo 2025–2029, los desafíos se orientan a consolidar un mayor número de cuerpos académicos, incrementar el acceso a financiamiento externo, fortalecer la investigación vinculada y los procesos de transferencia de conocimiento, y articular de manera más estrecha la investigación con la docencia y con los procesos de innovación social y tecnológica que demanda el entorno regional.

2.3 Bienestar de la comunidad universitaria

El bienestar de la comunidad universitaria de la FCAyS constituye un eje fundamental para el cumplimiento de sus funciones sustantivas. No se limita únicamente a la atención de la salud física y mental del estudiantado y del personal, sino que incluye las condiciones de trabajo académico, las oportunidades de desarrollo profesional, la calidad de la infraestructura y el equipamiento disponibles, la seguridad en los espacios universitarios y las acciones en materia de cuidado del medio ambiente y estilos de vida saludables.

En los últimos años, la Facultad ha llevado a cabo diversas acciones para mejorar sus condiciones de infraestructura, fortalecer los procesos de formación y actualización del personal académico, atender situaciones de riesgo y promover una cultura de sustentabilidad y autocuidado abordando desafíos en materia de mantenimiento, ampliación y modernización de espacios; actualización tecnológica; y consolidación de programas permanentes de bienestar integral.

2.3.1 Condiciones de la planta académica y desarrollo profesional

La planta académica de la FCAyS presenta una composición que combina profesores de tiempo completo, profesores de asignatura y personal con diferentes modalidades de contratación. De acuerdo con el diagnóstico institucional, los profesores de tiempo completo representan una proporción minoritaria respecto del total del personal académico, mientras que el grueso de la docencia recae en profesores por asignatura. Esta configuración plantea



retos importantes para el acompañamiento académico cercano, la continuidad en la atención a grupos y la participación en actividades de tutoría, investigación y vinculación.

No obstante, el peso relativo de los profesores de tiempo completo se compensa en parte por su alto nivel de habilitación y por su participación en actividades de investigación, cuerpos académicos, comités curriculares y tareas de gestión académica. La distribución por programa educativo muestra ciertas concentraciones en áreas como Derecho, Administración de Empresas, Contaduría y Psicología, lo que permite sostener con mayor solidez los procesos de docencia y seguimiento de estudiantes en estos programas, aunque implica al mismo tiempo el desafío de equilibrar la atención en otras licenciaturas con menor número de PTC.

Tabla 21. *Profesores de tiempo completo por programa educativo*

Programa educativo	Hombres	Mujeres	Total
Lic. en Administración de Empresas	5	7	12
Lic. en Contaduría	4	2	6
Lic. en Informática	4	2	6
Lic. en Derecho	11	5	16
Lic. en Ciencias de la Educación	4	4	8
Lic. en Psicología	4	10	14
Lic. en Ciencias de la Comunicación	3	5	8
Lic. en Sociología	1	3	4
PTC	36	38	74

En cuanto al desarrollo profesional, los informes de la Facultad señalan que la formación y actualización docente se ha mantenido como una línea de trabajo constante. El personal académico participa de manera regular en cursos, talleres, diplomados y otros espacios de actualización en temas de diseño curricular, evaluación de los aprendizajes, uso de tecnologías digitales para la enseñanza, perspectiva de género y derechos humanos, metodologías de investigación, acompañamiento tutorial y salud mental estudiantil, entre otros. Estas acciones se realizan tanto a través de la oferta institucional de la UABC como de iniciativas específicas de la propia FCAyS y de otras instituciones con las que se tienen convenios de colaboración.



Tabla 22. *Formación mínima de docentes para cursos en línea*

Nivel de formación	2023-2	2024-1	2025-1
Formación mínima completa (todos los cursos acreditados)	74	70	72
En desarrollo (con uno o más cursos pendientes)	29	24	26
Sin formación comprobable	15	6	9
Total, docentes considerados	118	100	107

Además de la información que se presenta en la tabla anterior, el personal académico participa en cursos, talleres, diplomados y otras actividades de actualización en temas de diseño curricular, evaluación de los aprendizajes, uso de tecnologías digitales para la enseñanza, perspectiva de género y derechos humanos, metodologías de investigación, acompañamiento tutorial y salud mental estudiantil, entre otros.

De este modo, el bienestar de la comunidad académica no se reduce a las condiciones contractuales, sino que incorpora la posibilidad de desarrollar trayectorias profesionales sólidas, acceder a procesos de capacitación continua y participar en espacios colegiados de decisión. No obstante, persisten inquietudes relacionadas con la carga de trabajo, la estabilidad del personal por asignatura y la necesidad de ampliar las oportunidades de formación en temas emergentes —como tecnologías digitales, análisis de datos e innovación educativa—, aspectos que deberán atenderse de manera prioritaria en el periodo 2025–2029.

2.3.2. Infraestructura, equipamiento y espacios para la vida universitaria

La infraestructura y el equipamiento de la FCAyS constituyen un componente central del bienestar y de la experiencia universitaria. La Facultad cuenta con aulas, laboratorios de cómputo, espacios para prácticas especializadas, biblioteca, áreas administrativas, zonas de uso común y espacios abiertos que permiten el desarrollo de actividades académicas, culturales y de convivencia.

Los informes recientes reportan acciones de mantenimiento y adecuación de aulas, como la reparación de mobiliario, actualización de pizarrones, mejora de luminarias y adecuaciones en instalaciones eléctricas y de red. Del mismo modo, se han realizado esfuerzos para renovar y ampliar el equipamiento de cómputo y medios audiovisuales, con la adquisición de equipos de escritorio y portátiles, proyectores, pantallas, impresoras y otros recursos que apoyan las clases presenciales, híbridas y en línea.



En lo que respecta a la biblioteca y al acervo bibliográfico, la comunidad de la FCAyS tiene acceso tanto a recursos físicos como a bases de datos y recursos digitales institucionales. Aunque el fondo físico presenta limitaciones en ciertas áreas emergentes, la disponibilidad de recursos electrónicos y bases de datos suscritas por la UABC amplía significativamente las posibilidades de consulta para estudiantes y profesorado. Se han realizado esfuerzos por actualizar materiales en áreas clave como ciencias sociales, educación, derecho, administración, psicología y comunicación, así como por promover el uso de repositorios institucionales y plataformas digitales de consulta.

Tabla 23. *Infraestructura y equipamiento: principales avances y retos*

Aspecto	Avances recientes	Retos identificados
Aulas y espacios de docencia	Mantenimiento de mobiliario, luminarias y pizarrones; adecuaciones menores de instalaciones	Modernización de aulas; mejora de ventilación y climatización; accesibilidad
Laboratorios y equipamiento TIC	Renovación parcial de equipos de cómputo y medios audiovisuales	Actualización continua de hardware y software; fortalecimiento de conectividad
Biblioteca y recursos de información	Actualización de acervo en áreas clave; acceso a bases de datos y recursos digitales	Ampliar colecciones en áreas emergentes; promover mayor uso de recursos electrónicos
Espacios comunes y de convivencia	Uso de áreas abiertas y zonas comunes para actividades académicas y culturales	Optimizar el diseño y uso; fortalecer mobiliario y sombra/condiciones de confort

Dentro del diagnóstico se reconoce que la demanda de aulas y espacios especializados se ha incrementado debido al crecimiento de la matrícula y a la diversificación de los programas educativos. Se señalan como retos la necesidad de modernizar algunas aulas, mejorar sistemas de ventilación y climatización, fortalecer la conectividad en determinados espacios, garantizar la accesibilidad para personas con discapacidad y optimizar el uso de áreas comunes para favorecer la convivencia y el trabajo colaborativo.

2.3.2.1 Servicios de cafetería

Los servicios de cafetería forman parte de la infraestructura de apoyo que incide de manera directa en el bienestar de la comunidad universitaria, al contribuir a la atención de necesidades cotidianas asociadas con la alimentación, la permanencia en el campus y la convivencia en espacios de uso común. En la FCAyS, la operación de la cafetería en la Unidad Valle Dorado constituye un servicio disponible para estudiantes, personal académico y



personal universitario, y su presencia se vincula no sólo con la atención de la jornada escolar, sino también con la vida universitaria y el uso integral de los espacios institucionales.

En este sentido, la cafetería puede entenderse como un componente relevante de la experiencia universitaria, cuya funcionalidad se relaciona con aspectos como la accesibilidad del servicio, las condiciones del espacio, la higiene, la suficiencia del mobiliario y la pertinencia de la oferta alimentaria.

Asimismo, su incorporación al diagnóstico resulta congruente con la orientación institucional que vincula el bienestar con la mejora de cafeterías y espacios comunes, así como con la promoción de opciones de alimentación más saludables dentro de la Universidad. Desde esta perspectiva, el análisis de la infraestructura y los servicios de cafetería fortalece la comprensión del bienestar universitario en la FCAyS.

2.3.3 Seguridad universitaria

La seguridad en los espacios universitarios es un componente esencial del bienestar de la comunidad. La FCAyS, en coordinación con las instancias correspondientes de la UABC, ha implementado diversas acciones orientadas a preservar la integridad de estudiantes, personal académico y administrativo, así como a proteger la infraestructura y los bienes materiales.

Entre estas acciones se encuentran el control de accesos, la presencia de personal de vigilancia en horarios estratégicos, la instalación de cámaras en puntos clave, la señalización de rutas de evacuación, la realización de simulacros de protección civil y la difusión de protocolos de actuación ante emergencias. Asimismo, se han fortalecido mecanismos para la denuncia y atención de situaciones de violencia, acoso y hostigamiento, en articulación con las áreas institucionales responsables de igualdad de género, derechos humanos y atención a la violencia.

Tabla 24. *Acciones en materia de seguridad universitaria*

Tipo de acción	Descripción general
Control de accesos	Supervisión en entradas principales; registro vehicular en determinados horarios
Vigilancia y monitoreo	Presencia de personal de seguridad; monitoreo de cámaras en puntos estratégicos
Protección civil	Señalización de rutas de evacuación; simulacros periódicos



Tipo de acción	Descripción general
Protocolos de atención a la violencia	Difusión de protocolos institucionales; canalización de casos a instancias especializadas
Comunicación y sensibilización	Campañas informativas y pláticas sobre prevención de la violencia y el acoso

De cara al periodo 2025–2029, se buscará la coordinación con seguridad universitaria y con autoridades locales, para fortalecer la iluminación de accesos y áreas comunes especialmente para estudiantes que se trasladan en transporte público o que cursan asignaturas en turnos vespertinos, mejorar la comunicación oportuna de incidentes y continuar con campañas de sensibilización y prevención de la violencia y del acoso.

2.3.3.1 Cuidado del medio ambiente y estilos de vida saludables

El cuidado del medio ambiente y la promoción de estilos de vida saludables forman parte del compromiso de la UABC y de la FCAyS con la sustentabilidad y el bienestar integral. La Facultad ha participado en programas institucionales orientados a la gestión adecuada de residuos, el uso eficiente de recursos y la disminución de impactos ambientales, así como en actividades de sensibilización dirigidas a estudiantes y personal.

Tabla 25. *Acciones en cuidado del medio ambiente y estilos de vida saludables*

Dimensión	Acciones principales	Retos identificados
Cuidado del medio ambiente	Campañas de separación de residuos; reducción de plásticos; jornadas de limpieza y reforestación	Consolidar un programa integral con metas e indicadores claros
Uso responsable de recursos	Pláticas sobre cuidado del agua y energía; difusión de buenas prácticas cotidianas	Aumentar la participación de toda la comunidad universitaria
Estilos de vida saludables	Actividades físicas y deportivas; campañas de prevención de adicciones; promoción de salud mental y autocuidado	Ampliar cobertura y continuidad; focalizar en grupos vulnerables

Entre las acciones reportadas se incluyen campañas de separación de residuos, reducción en el uso de plásticos de un solo uso, jornadas de limpieza en áreas comunes y espacios aledaños, y la participación en actividades de reforestación o cuidado de áreas verdes. Asimismo, se han desarrollado pláticas y talleres sobre consumo responsable, cuidado del agua y energía, y prácticas cotidianas de menor impacto ambiental.



En lo referente a estilos de vida saludables, se han promovido actividades físicas y deportivas, campañas de prevención de adicciones, acciones de promoción de la salud mental y jornadas de sensibilización sobre alimentación equilibrada y autocuidado. Estas actividades se articulan con los servicios de orientación psicológica y educativa, con las tutorías y con otras instancias universitarias que trabajan temas de salud y bienestar estudiantil.

2.3.4 Satisfacción de la comunidad universitaria

La satisfacción de la comunidad universitaria constituye un referente sustantivo para valorar la calidad de la experiencia institucional y las condiciones en que se desarrolla la vida académica en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales. A partir del diagnóstico realizado para la elaboración del Plan de Desarrollo 2025–2029, se identifica una percepción favorable del ambiente institucional, asociada con elementos como la inclusión, el respeto, la atención a la salud mental, el apoyo psicológico, las actividades recreativas y el acompañamiento estudiantil. Esto permite reconocer que el bienestar es una dimensión central en la experiencia universitaria y un componente estratégico para fortalecer la permanencia, el sentido de pertenencia y el desarrollo integral de la comunidad.

El bienestar de la comunidad universitaria en la FCAyS se sostiene en una planta académica en proceso de fortalecimiento, en una infraestructura que, aunque requiere modernización y ampliación, ha mostrado avances en mantenimiento y equipamiento, y en un conjunto de acciones dirigidas a la seguridad, al cuidado del medio ambiente y a los estilos de vida saludables, no obstante, persisten retos importantes en la reducción de la precariedad asociada al alto porcentaje de profesorado por asignatura, en la consolidación de una política integral de bienestar y sustentabilidad con metas e indicadores claros, y en la ampliación de la cobertura de las acciones de salud física y mental. Atender estos desafíos será clave para garantizar condiciones más equitativas y favorables para el aprendizaje, la docencia y la vida universitaria en el periodo 2025–2029.

2.4. Desarrollo regional e internacionalización

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales mantiene una participación activa en el desarrollo regional a través de programas de extensión, servicios a la comunidad, educación continua y acciones de vinculación con sectores públicos, sociales y productivos. De manera



complementaria, ha fortalecido su proyección internacional mediante redes académicas, movilidad estudiantil y acciones de internacionalización en casa, en congruencia con las prioridades del PDI 2023-2027 orientadas al desarrollo regional e internacionalización.

2.4.1 Extensión y vinculación con el entorno regional

La FCAyS ofrece de manera sistemática servicios de atención comunitaria que contribuyen directamente al desarrollo social y al bienestar de la región. Entre los programas con mayor impacto se encuentran el Programa Universitario de Atención Psicológica Integral (PUAPSI), el Programa de Altas Capacidades y Talentos, el Centro de Evaluación, Intervención e Investigación en Psicología (CEIIP), el Programa de Equidad de Género (PEG), el Programa Acompañamiento Cimarrón, el Despacho de Asesoría Jurídica, el Bufete Jurídico Universitario, el Observatorio Laboral y el Centro de Investigación para el Aprendizaje Digital (CIAD). Estos espacios brindan atención psicológica, jurídico-legal, formativa, de acompañamiento académico y de intervención social a diversos grupos de la comunidad ensenadense, incluyendo población en situación de vulnerabilidad.

Tabla 26. *Programas de atención comunitaria y población objetivo*

Programa	Población objetivo	Tipo de servicio	Enfoque regional
PUAPSI	Población infantil, adolescente y adulta de Ensenada y la región	Atención psicológica, evaluación e intervención	Atención clínica y psicoeducativa a problemáticas de salud mental
Programa de Altas Capacidades y Talentos	Niñas, niños y adolescentes con altas capacidades	Evaluación, diagnóstico y acompañamiento psicoeducativo	Desarrollo del talento y apoyo a familias y escuelas
CEIIP	Comunidad universitaria y población externa	Evaluación e intervención psicológica especializada	Investigación aplicada y atención psicológica
Programa de Equidad de Género (PEG)	Comunidad universitaria y colectivos externos	Sensibilización, prevención de violencia de género, acompañamiento	Igualdad sustantiva, prevención y atención de violencias
Programa Acompañamiento Cimarrón	Estudiantes de FCAyS	Tutoría grupal, acompañamiento	Permanencia y bienestar estudiantil



Programa	Población objetivo	Tipo de servicio	Enfoque regional
		académico y socioemocional	
Despacho de Asesoría Jurídica	Comunidad externa	Asesoría jurídica básica	Acceso a la justicia para población de bajos recursos
Bufete Jurídico Universitario	Comunidad externa	Representación jurídica en casos específicos	Vinculación con instancias judiciales y fortalecimiento de la práctica profesional
Observatorio Laboral	Comunidad universitaria y empleadores	Análisis del mercado laboral y seguimiento de egresados	Información para la toma de decisiones y vinculación con el entorno productivo
CIAD	Comunidad universitaria	Proyectos de innovación educativa y recursos digitales	Fortalecimiento de la cultura digital y aprendizaje en línea

Durante los últimos ciclos se ha consolidado una agenda de actividades culturales, deportivas y de extensión que favorecen la integración de la comunidad universitaria y su vinculación con la sociedad. Destacan el programa de actividad física en coordinación con la Facultad de Deportes, las jornadas deportivas “Actívate FCAyS”, actividades culturales, conferencias magistrales y campañas como “Menstruación Digna FCAyS”, que articulan esfuerzos con instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil.

2.4.1.1 Actividades culturales y divulgación científica

Las actividades culturales y de divulgación de la ciencia constituyen mecanismos relevantes de vinculación entre la FCAyS y su entorno, al favorecer la participación de la comunidad universitaria en espacios de expresión, reflexión, intercambio académico y apropiación social del conocimiento. En el periodo reciente, la Facultad ha desarrollado diversas acciones en estos ámbitos, las cuales se reflejan en programas de atención comunitaria, actividades formativas y estrategias institucionales orientadas al bienestar, la cultura y la responsabilidad social.

Estas actividades se encuentran respaldadas por una estructura organizacional que incluye un responsable de difusión cultural que aborda temas específicos en materia cultural y divulgación científica, asimismo, forman parte del proceso formativo del estudiantado, al



integrarse como experiencias complementarias que fortalecen el desarrollo integral, la identidad universitaria y la participación en la vida académica y social.

En el ámbito de la divulgación de la ciencia, la FCAyS ha impulsado la difusión de resultados de investigación y la generación de espacios de intercambio académico con distintos sectores sociales, contribuyendo al acercamiento del conocimiento científico a la sociedad.

En congruencia con la vida cultural universitaria promovida por la UABC, la FCAyS impulsa actividades culturales, académicas y de divulgación que fortalecen la identidad institucional, la participación estudiantil y la vinculación con la sociedad.

Tabla 27. *Actividades culturales y divulgación científica*

Programa	Actividad	Resultados	Descripción
Formación integral	Actividades de salud, deporte, arte, cultura y ambiente	42 actividades	Actividades institucionales registradas durante 2025.
Formación integral	Participantes en actividades de salud, deporte, arte, cultura y ambiente	4,111 participantes	Participación total reportada en actividades formativas integrales.
Cultura y valores	Actividades del Programa Institucional de Valores	20 actividades	Actividades vinculadas con formación integral y vida universitaria.
Cultura y valores	Participantes en Programa Institucional de Valores	378 participantes	Participación estudiantil registrada.
Cultural / deportiva	Actividades culturales y deportivas organizadas por Difusión Cultural FCAyS	10 actividades / 1,590 participantes	Incluye jornadas deportivas y culturales.
Cultural / deportiva	Actividades culturales y deportivas FCAyS	648 participantes	Participación registrada durante 2024-1.
Deportiva / vida universitaria	ACTÍVATE FCAyS	207 asistentes	Jornada deportiva institucional.
Deportiva / vida universitaria	Circuito Motriz	37 asistentes	Actividad deportiva y recreativa.
Cultural / vida universitaria	Rallies del Festival de las Ánimas y semanas temáticas	223 asistentes	Actividades de integración y convivencia.
Cultural	Concurso de Altares	923 asistentes	Actividad cultural con mayor participación documentada.



Programa	Actividad	Resultados	Descripción
Cultural / ambiental	Presentación del cortometraje <i>Sanar la tierra</i>	99 asistentes	Actividad cultural con enfoque socioambiental.
Cultural / divulgación	Documental <i>Los Atenuatas</i> y libro infantil	47 asistentes	Actividad cultural y de divulgación.
Cultural	Cine club	13 asistentes	Actividad cultural universitaria.
Cultural	Noche bohemia	30–50 asistentes	Participación estimada.
Académica / divulgación	Expo Posgrado	30–80 asistentes	Actividad académica y de difusión institucional.
Divulgación científica	Programa radiofónico <i>Zona Límbica</i> (2024)	21 episodios	Divulgación científica interdisciplinaria.
Divulgación científica	Programa radiofónico <i>Zona Límbica</i> (2025)	17 episodios	Continuidad de difusión científica y cultural.
Sustentabilidad y divulgación	Congreso Internacional ODS “Uniando Saberes”	254 participantes	Participación entre asistentes y ponentes.
Sustentabilidad y divulgación	Profesores colaboradores en “Uniando Saberes”	≈50 docentes	Participación académica FCAyS.
Sustentabilidad y divulgación	Estudiantes voluntarios en “Uniando Saberes”	32 estudiantes	Apoyo logístico y organizacional.
Vinculación social	Servicios brindados a comunidades vulnerables	805 servicios	Actividades de impacto social y comunitario.
Vinculación social	Personas beneficiadas	1,238 personas	Atención a sectores sociales vulnerables.
Vinculación social	Estudiantes participantes	341 estudiantes	Participación estudiantil en actividades comunitarias.

2.4.1.2 Sustentabilidad y vinculación con el entorno

La perspectiva de sustentabilidad en la FCAyS se articula como un eje relevante de vinculación con el entorno regional, al integrarse en actividades académicas, proyectos de investigación y espacios de difusión del conocimiento orientados a atender problemáticas sociales y ambientales.

En este sentido, la Facultad participa en iniciativas impulsadas desde los cuerpos académicos y redes institucionales, como la Red de Sustentabilidad, que promueven la colaboración entre docentes, estudiantes y actores externos en torno a temas de desarrollo sostenible, en 2020 la



FCAyS recibió por parte de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) el distintivo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) que tiene como objetivo distinguir a las instituciones que desarrollan sus actividades con responsabilidad social universitaria en 5 ejes: educativa, generación y aplicación de conocimiento, organizacional, social y ambiental, en 2023 la FCAyS obtuvo el refrendo del distintivo demostrando su compromiso y conciencia social.

Asimismo, se han generado espacios de intercambio académico, como:

El Congreso Internacional Uniendo Saberes: Para construir un planeta justo y sostenible, el cual registró 254 participante y ponentes, lo cual favorece la reflexión interdisciplinaria y la transferencia de conocimiento hacia la sociedad. El congreso se alineó a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promoviendo acciones y soluciones que construyan un futuro más equitativo y respetuoso con el medio ambiente.

Estas acciones contribuyen a posicionar a la FCAyS como un actor relevante en la promoción de la sustentabilidad desde las ciencias sociales y administrativas, al vincular la docencia, la investigación y la extensión con las necesidades del entorno. Asimismo, permiten avanzar hacia una agenda de sustentabilidad con mayor articulación, seguimiento e impacto regional, fortaleciendo la participación de la comunidad universitaria y su contribución al desarrollo sostenible.

2.4.2 Educación continua y emprendimiento

En los últimos años, el área de Educación Continua de la FCAyS ha mantenido una oferta sostenida y en expansión, dirigida tanto a la comunidad universitaria como al público externo. Entre 2021-2 y 2022-1 se impartieron siete actividades, principalmente el Diplomado en Educación Montessori y el Taller de Ortografía y Redacción, que en conjunto atendieron a poco más de 300 participantes, la mayoría docentes y profesionales del ámbito educativo.

En el periodo 2022-2 a 2023-1 la oferta se diversificó con el Diplomado en Habilidades Psicoterapéuticas Cognitivo-Conductuales, que reunió a 60 asistentes, y con la continuidad del Diplomado Montessori para Taller 1 con grupos de entre 38 y 57 participantes por módulo.



Durante 2023-2 se mantuvo el Diplomado Montessori (módulos 4 y 5 del Taller 1 y módulo 1 del Taller 2), con 31, 27 y 20 inscritos respectivamente, consolidando una trayectoria de especialización en educación alternativa.

Tabla 28. *Programas de educación continua*

Periodo	Programa / PEC	Participantes (aprox.)	Comentario
2021-2 a 2022-1	Diplomado en Educación Montessori (Taller 1, módulos 1–6)	211	Diplomado en modalidad en línea dirigido a docentes y profesionales del ámbito educativo.
2022-1	Taller de Ortografía y Redacción	100	Curso coordinado por FCAyS y el Depto. de Información Académica.
2022-2 a 2023-1	Diplomado en Habilidades Psicoterapéuticas Cognitivo-Conductuales	60	Dirigido a estudiantes, egresados y profesionistas del área de la salud y ciencias sociales.
2022-2 a 2023-1	Diplomado en Educación Montessori Taller 1 (módulos 1–3)	142	Tres módulos con entre 38 y 57 participantes por módulo.
2023-2	Diplomado en Educación Montessori Taller 1 (módulos 4–5) y Taller 2 (módulo 1)	78	Continuidad del programa Montessori en modalidad a distancia.
2024-2 a 2025-1	Seminario de justicia socioambiental desde un enfoque de género	25 inscritos (17 concluyeron)	Seminario virtual dirigido a activistas, docentes, estudiantes y sociedad civil.

Más recientemente, en 2024-2 y 2025-1, la educación continua incorporó nuevas temáticas, como el *Seminario de justicia socioambiental desde un enfoque de género*, con 25 personas inscritas (17 concluyentes), junto con la continuidad de los módulos del Diplomado en Educación Montessori Taller 2, lo que evidencia tanto la actualización temática como la estabilidad de la demanda en educación continua.

En materia de emprendimiento, la Facultad ha avanzado en la creación de espacios que articulan formación, vinculación y desarrollo de proyectos. Entre ellos destaca la Expo Innovación y Emprendimiento, en la que estudiantes de distintos programas presentan propuestas de negocio y proyectos de impacto social ante representantes de organismos empresariales y dependencias gubernamentales. Esta actividad, junto con talleres sobre



modelo de negocio, validación de ideas y elaboración de “pitch”, contribuye a fortalecer la cultura emprendedora y la capacidad de las y los estudiantes para insertarse en el ecosistema regional de innovación, ya sea a través del autoempleo o de la generación de proyectos de base social y comunitaria.

Tabla 29. *Líneas estratégicas de educación continua y emprendimiento*

Línea	Tipo de oferta	Población objetivo	Contribución al desarrollo regional
Educación y prácticas pedagógicas	Diplomados y cursos (p. ej., Educación Montessori, gestión educativa)	Docentes de educación básica y media, profesionales del ámbito educativo, estudiantes de educación y psicología	Mejora de prácticas pedagógicas y fortalecimiento de capacidades docentes en la región.
Salud mental y psicoterapia	Diplomados y seminarios (p. ej., habilidades psicoterapéuticas)	Estudiantes, egresados y profesionistas de salud y ciencias sociales	Atención a problemáticas de salud mental y fortalecimiento de capacidades de intervención.
Gestión administrativa y jurídica	Cursos y talleres de actualización en áreas económico-administrativas y jurídicas	Profesionales, egresados y estudiantes de administración, contaduría, derecho e inteligencia de negocios	Actualización en normatividad, finanzas, gestión organizacional y cultura de la legalidad.
Emprendimiento e innovación	Expo Innovación y Emprendimiento, talleres de modelo de negocio y pitch	Estudiantes de licenciatura y posgrado	Desarrollo de proyectos de negocio y emprendimientos sociales vinculados con la región.
Formación digital	Actividades del CIAD y cursos en línea	Comunidad universitaria y público externo	Consolidación de habilidades digitales para el trabajo, la docencia y el aprendizaje continuo.

De manera complementaria, algunos programas de educación continua y proyectos de vinculación integran componentes de emprendimiento e innovación social, lo que permite que egresados y profesionales de la región desarrollen nuevas competencias en diseño de servicios, gestión de proyectos y uso de herramientas digitales para la gestión y promoción de iniciativas.



La educación continua y el emprendimiento en la FCAyS muestran una trayectoria de consolidación y diversificación temática, con programas que responden a necesidades concretas de la región y que al mismo tiempo fortalecen el vínculo de la Facultad con sus egresados, con el magisterio local y con actores sociales y productivos.

2.4.3 Internacionalización académica

En el ámbito de la internacionalización, la FCAyS ha desarrollado tres líneas principales: redes de colaboración con instituciones y organismos externos, movilidad estudiantil e internacionalización en casa.

En cuanto a redes de colaboración, la Facultad participa en organismos nacionales e internacionales tales como ANFECA, ANFADE, AFEIDAL, CONEICC, CNEIP, RILCO, ACACIA y COMECOSO, así como en redes de investigación específicas en comunicación, educación, ciencias sociales y competitividad organizacional. Estas redes posibilitan la organización de eventos académicos, maratones de conocimientos, estancias de investigación y proyectos colaborativos, lo que fortalece el posicionamiento de la FCAyS en el entorno regional, nacional e internacional.

Respecto a la movilidad estudiantil, el diagnóstico previo de la Facultad registraba una participación constante en convocatorias de intercambio nacional e internacional entre 2017-2 y 2021-1, con fluctuaciones asociadas al impacto de la pandemia. A partir de 2022, y con la reactivación de la movilidad presencial, se observa un crecimiento sostenido tanto en estudiantes de FCAyS que realizan intercambios como en estudiantes visitantes que cursan unidades de aprendizaje en la Facultad.

Tabla 30. *Participantes en movilidad estudiantil*

Convocatoria / periodo	Nacional	Internacional
2017-2	5	18
2018-1	7	11
2018-2	5	8
2019-1	3	12
2019-2	1	6
2020-1	7	6
2020-2	0	0
2021-1	1	0
2024-2	2	7
2025-1	1	4



En 2022-1 la FCAyS recibió 12 estudiantes de intercambio (nacionales e internacionales) y envió 1 estudiante al extranjero; en 2022-2 participaron 3 estudiantes de la Facultad en intercambios internacionales y se recibieron 16 estudiantes visitantes. En 2023-1 la tendencia se mantuvo con 4 estudiantes en movilidad internacional y 1 en movilidad nacional, además de 8 estudiantes visitantes; en 2023-2 se registraron 7 estudiantes de FCAyS en intercambios y 15 visitantes. Durante 2024 y 2025 se contabilizaron 9 estudiantes de la Facultad en programas de intercambio en países como España, Argentina y Colombia, y más de 20 estudiantes internacionales atendidos en la FCAyS, lo que evidencia una consolidación de la cultura de movilidad académica.

Tabla 31. Movilidad estudiantil

Periodo	Estudiantes FCAyS en intercambio (nacional + internacional)	Estudiantes visitantes en FCAyS
2022-1	1	12
2022-2	3	16
2023-1	5 (4 internacionales, 1 nacional)	8
2023-2	7	15
2024-1 / 2024-2 y 2025-1	9	20+

Por otro lado, las acciones de internacionalización en casa se han fortalecido mediante conferencias magistrales, estancias de investigación de académicos extranjeros, cursos homologados con universidades como San Diego State University y la impartición de unidades de aprendizaje en otros idiomas, como Diversidad Cultural y Globalización e Inglés Técnico Jurídico, que contribuyen al desarrollo de competencias interculturales e incrementan la visibilidad internacional de la Facultad.

Tabla 32. Redes y organismos de colaboración académica con impacto regional e internacional

Red u organismo	Alcance	Área principal de impacto
ANFECA	Nacional e internacional	Administración, contaduría y negocios; maratones académicos, méritos y concursos
ANFADE / AFEIDAL	Nacional y regional latinoamericano	Formación y actualización en Derecho; fortalecimiento de la calidad de los programas jurídicos
CONEICC	Nacional	Enseñanza e investigación en ciencias de la comunicación
CNEIP	Nacional	Enseñanza e investigación en psicología



Red u organismo	Alcance	Área principal de impacto
RILCO	Latinoamericano	Competitividad organizacional y administración
ACACIA	Nacional e internacional	Ciencias administrativas; redes de investigación y formación de posgrado
COMECSO	Nacional	Ciencias sociales; foros, congresos y publicaciones
Redes específicas de investigación (RIICOPS, GRIOCE, entre otras)	Iberoamericano	Comunicación política, educación superior, orientación y equidad, entre otros temas

La FCAyS ha fortalecido su contribución al desarrollo regional mediante programas de atención comunitaria, educación continua y acciones de emprendimiento articuladas con diversos sectores sociales y productivos, al mismo tiempo que ha incrementado su proyección internacional a través de redes académicas, movilidad estudiantil e internacionalización en casa.

2.4.3.1 Colaboración con gobiernos, organismos externos y participación en cuerpos colegiados

La FCAyS mantiene una colaboración constante con dependencias de gobierno y organismos externos, así como una participación activa de su personal académico y directivo en distintos cuerpos colegiados, tanto al interior de la UABC como en espacios de decisión y consulta en el ámbito público y social. Estas formas de vinculación constituyen un componente clave del desarrollo regional, en la medida en que permiten que el conocimiento generado en la Facultad incida en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas, programas y acciones orientadas al bienestar de la población.

En el plano externo, académicas y académicos de la FCAyS participan de manera regular en mesas de trabajo, comisiones y consejos consultivos convocados por dependencias de los tres órdenes de gobierno, en temas como educación, desarrollo social, planeación urbana, desarrollo rural, seguridad ciudadana, derechos humanos, igualdad de género y desarrollo económico, entre otros. Esta participación se traduce en la elaboración de diagnósticos, la evaluación de programas, la formulación de recomendaciones y la generación de insumos técnicos para la toma de decisiones, fortaleciendo el papel de la Universidad como actor clave en el desarrollo regional.



Tabla 33. Tipos de colaboración de la FCAyS con gobiernos y organismos externos

Nivel / ámbito	Dependencias y organismos habituales	Tipo de acciones principales	Contribución al desarrollo regional
Municipal	Dependencias de desarrollo social, educación, juventud, seguridad, planeación urbana	Mesas de trabajo, diagnósticos comunitarios, asesoría técnica, talleres para población	Diseño y ajuste de programas municipales, fortalecimiento de capacidades locales
Estatad	Secretarías de educación, economía, trabajo, bienestar, igualdad de género	Estudios especializados, evaluación de programas, participación en consejos consultivos	Aporte de evidencia para políticas estatales y estrategias sectoriales
Federal	Dependencias del sector educativo, social, económico y de seguridad	Participación en proyectos y estudios puntuales, integración en comités técnicos	Incidencia en políticas y programas de alcance nacional con impacto regional
Organismos autónomos	Instituciones de derechos humanos, órganos garantes de transparencia	Asesoría, formación y participación en grupos de trabajo	Fortalecimiento de la cultura de derechos humanos y la transparencia
Organizaciones de la sociedad civil	Colectivos, asociaciones civiles y organismos comunitarios	Proyectos de intervención, acompañamiento técnico, capacitación	Fortalecimiento de procesos comunitarios, participación ciudadana e inclusión
Organismos empresariales	Cámaras y asociaciones empresariales, clústeres sectoriales	Estudios de mercado, diagnósticos organizacionales, proyectos de competitividad	Mejora de capacidades empresariales y vinculación universidad–empresa

Asimismo, la Facultad colabora con organismos autónomos y organizaciones de la sociedad civil, mediante asesorías especializadas, proyectos de investigación aplicada, actividades de capacitación y participación en consejos ciudadanos. Este entramado de relaciones permite que la FCAyS mantenga una presencia relevante en la discusión pública sobre temas estratégicos para la región, a la vez que ofrece espacios de formación práctica para estudiantes de licenciatura y posgrado.

En el plano interno, la participación en cuerpos colegiados universitarios también es un componente importante de la vinculación y de la gobernanza institucional. Personal



académico y directivo de la FCAyS forma parte de consejos técnicos, comités curriculares, comisiones de evaluación y otros órganos colegiados de la UABC, en los que se toman decisiones sobre planes de estudio, políticas de investigación, criterios de evaluación académica, proyectos de infraestructura y estrategias de vinculación.

Además, algunos académicos participan en órganos colegiados externos —como consejos de programas de posgrado interinstitucionales, comités científicos de congresos o cuerpos editoriales de revistas—, lo que contribuye a posicionar la producción académica de la Facultad y a fortalecer sus redes de colaboración.

Tabla 34. *Participación de la comunidad de la FCAyS en cuerpos colegiados internos y externos*

Ámbito	Tipo de cuerpo colegiado	Perfil de participantes	Función principal
Interno UABC	Consejo técnico de unidad académica	Dirección, jefaturas de departamento, PTC	Definir lineamientos académicos, revisar planes de estudio y políticas internas
Interno UABC	Comités curriculares de programas de licenciatura y posgrado	Coordinaciones de programa, PTC, TA	Actualizar planes y programas de estudio, evaluar pertinencia y calidad
Interno UABC	Comisiones de investigación, tutoría y evaluación académica	Profesorado con trayectoria en investigación y formación	Definir criterios de investigación, tutorías, evaluación y seguimiento académico
Externo	Consejos consultivos y comités de programas de gobierno	Académicas/os especialistas en áreas específicas	Asesorar en diseño y evaluación de políticas y programas públicos
Externo	Comités científicos y cuerpos editoriales	Profesorado con producción académica consolidada	Evaluar trabajos, definir líneas temáticas y garantizar calidad académica
Externo	Mesas interinstitucionales y redes sectoriales	Académicas/os con experiencia en vinculación	Coordinar acciones conjuntas, compartir información y buenas prácticas

Estas formas de colaboración y participación colegiada muestran que la FCAyS no sólo forma recursos humanos y genera conocimiento, sino que también asume un rol activo en la gobernanza del sistema educativo, en la formulación de políticas públicas y en la articulación con actores clave del desarrollo regional. De cara al periodo 2025–2029, uno de los retos será



sistematizar la información sobre estas participaciones, establecer indicadores sobre el impacto de la colaboración con gobiernos y organismos externos, y fortalecer los mecanismos de retroalimentación que permitan incorporar de manera más explícita estas experiencias en la planeación académica, la actualización curricular y los proyectos de investigación y vinculación de la Facultad.

2.5. Gestión y financiamiento

La gestión y el financiamiento constituyen un eje transversal para el funcionamiento de la FCAyS y para el cumplimiento de sus funciones sustantivas. En este apartado se analizan las capacidades institucionales para planear, organizar, operar y evaluar sus procesos académicos y administrativos, considerando como elementos clave la infraestructura y cultura digital que sostiene la gestión; los mecanismos de comunicación e identidad universitaria; la estructura organizacional, los procesos y el clima de trabajo administrativo; así como la gestión de recursos y las acciones de transparencia y rendición de cuentas.

El diagnóstico muestra avances importantes en la consolidación de plataformas y procedimientos, pero también señala la necesidad de fortalecer la profesionalización de la gestión, la sistematización del uso de información para la toma de decisiones y la diversificación de las fuentes de financiamiento en el periodo 2025–2029.

2.5.1. Cultura digital como soporte de la gestión

La cultura digital en la FCAyS se ha convertido en un eje transversal para el funcionamiento académico y administrativo. La disponibilidad de infraestructura tecnológica, el uso de plataformas institucionales, la formación de estudiantes en competencias digitales y la capacitación del personal académico y administrativo en el uso de TIC han permitido transitar hacia esquemas de gestión más eficientes y hacia experiencias formativas que integran recursos digitales de manera cotidiana.

Abonando a lo anterior se realizan revisiones periódicas relacionados con la renovación de equipos, la homogenización en el uso de las herramientas y la sistematización de indicadores que permitan medir el impacto real de estas acciones en la calidad de la gestión.



2.5.1.1. Infraestructura tecnológica en el campus

La FCAyS cuenta con una infraestructura tecnológica fortalecida en los últimos años, que sigue en proceso de consolidación. La mayoría de las aulas dispone de equipo audiovisual (pantalla o proyector y punto de conexión para equipos portátiles), lo que facilita el uso de presentaciones, recursos multimediales y plataformas en tiempo real durante las clases. A esto se suma la existencia de espacios específicos para el trabajo con TIC como laboratorios de cómputo, salas de uso múltiple y áreas con estaciones de trabajo que son utilizados tanto por programas de licenciatura como por posgrados.

En cuanto a conectividad, la Facultad se apoya en la red institucional inalámbrica y en conexiones alámbricas en cubículos, oficinas y algunos espacios académicos, lo que permite la operación de equipos de escritorio, impresoras y servicios internos. En años recientes se han realizado mejoras en el servicio de internet y en la configuración de las redes, con el propósito de incrementar estabilidad y cobertura.

Tabla 35. *Infraestructura tecnológica de la FCAyS: avances y retos*

Componente	Situación actual / avances recientes	Retos principales 2025–2029
Aulas con equipo audiovisual	Aulas equipadas con proyector o pantalla y puntos de conexión para portátiles.	Renovar equipos conforme a su obsolescencia y asegurar mantenimiento preventivo.
Conectividad en el campus	Red inalámbrica institucional y conexiones alámbricas en oficinas y cubículos.	Mejorar estabilidad y cobertura en zonas críticas; prever redundancia del servicio.
Laboratorios y espacios TIC	Laboratorios de cómputo y salas de uso múltiple para actividades académicas y de gestión.	Ampliar espacios, incorporar software especializado y áreas para producción audiovisual.
Equipamiento de oficina	Equipos de escritorio, impresoras y escáneres en áreas administrativas y de apoyo.	Sustituir equipo obsoleto y estandarizar configuraciones para facilitar el soporte.
Accesibilidad tecnológica	Algunas adecuaciones básicas en infraestructura física y accesos.	Profundizar en criterios de accesibilidad universal vinculados al uso de TIC.

El plan de desarrollo identifica áreas de oportunidad que permitan avanzar en la adecuación de infraestructura para garantizar accesibilidad universal (por ejemplo, señalización, mobiliario y condiciones adecuadas para personas con discapacidad). También se identifican oportunidades para ampliar los laboratorios de informática y contar con espacios



especializados para producción de materiales audiovisuales, grabación de clases y proyectos de aprendizaje digital.

2.5.1.2. Acciones orientadas a la formación de estudiantes en competencias digitales

La formación en competencias digitales del estudiantado se ha dado, principalmente, a través del uso sistemático de plataformas y herramientas digitales en las experiencias educativas. La plataforma institucional de gestión del aprendizaje se utiliza para la administración de cursos, la entrega de trabajos, la aplicación de evaluaciones en línea y la comunicación entre profesorado y estudiantes. Esto ha permitido que, de manera transversal, las y los alumnos desarrollen habilidades relacionadas con:

- Manejo de entornos virtuales de aprendizaje.
- Organización de evidencias digitales.
- Participación en foros y actividades colaborativas en línea.
- Consulta de materiales multimediales y recursos en la nube.

Además del uso de plataformas, diversas unidades de aprendizaje incorporan el uso de hojas de cálculo, procesadores de texto, gestores de referencias, herramientas de presentación y, en algunos programas, software más especializado (por ejemplo, para análisis estadístico, diseño, gestión de proyectos o análisis de datos). Las actividades complementarias de formación integral y algunos proyectos con valor en créditos también se gestionan mediante herramientas digitales, lo que refuerza la familiaridad del estudiantado con formularios en línea, repositorios de documentos y sistemas de seguimiento institucional.

Tabla 36. *Acciones que contribuyen a las competencias digitales*

Ámbito	Tipo de acción / práctica habitual	Competencias digitales que se fortalecen
Plataformas de gestión del aprendizaje	Uso de plataforma institucional para cursos, tareas, evaluaciones y avisos.	Navegación en entornos virtuales, organización de evidencias, comunicación digital.
Trabajo académico en línea	Entrega de trabajos, foros, wikis y actividades colaborativas.	Colaboración en línea, comunicación escrita en medios digitales, coautoría de documentos.
Uso de software de oficina	Empleo de hojas de cálculo, procesadores de texto, presentaciones.	Manejo básico e intermedio de herramientas ofimáticas, organización de información.



Ámbito	Tipo de acción / práctica habitual	Competencias digitales que se fortalecen
Recursos digitales de apoyo	Consulta de materiales en línea, videos, repositorios y bibliotecas digitales.	Búsqueda y selección de información, pensamiento crítico sobre fuentes digitales.
Proyectos con valor en créditos	Reportes, evidencias y seguimiento de prácticas a través de herramientas digitales.	Gestión de proyectos en entornos digitales, documentación y reporte estructurado.

Estas acciones han permitido que la competencia digital básica sea un atributo común de la mayoría de estudiantes. El desafío siguiente es avanzar hacia competencias más avanzadas como el análisis de datos, el uso de herramientas de inteligencia de negocios o la producción de contenidos digitales de forma más sistemática y articulada al perfil de egreso de cada programa.

2.5.2 Nivel de habilitación del personal académico y administrativo en el uso de TIC

El personal académico ha incrementado su nivel de habilitación digital a partir de la experiencia acumulada durante la educación en línea y mixta, y de los programas de formación impartidos en los últimos ciclos. La mayoría del profesorado utiliza de manera habitual la plataforma institucional para gestionar sus cursos, así como herramientas de videoconferencia y aplicaciones de apoyo (almacenamiento en la nube, formularios, entornos colaborativos). En algunos casos, además, se emplea software especializado asociado al campo disciplinar (paquetes estadísticos, aplicaciones de diseño, edición de video, etc.).

Por su parte, el personal administrativo y de servicios opera diariamente sistemas de control escolar, gestión de recursos y comunicación institucional, apoyándose en correo institucional, hojas de cálculo, herramientas de procesamiento de información y plataformas internas de registro. Esto ha permitido hacer más eficiente la atención a usuarios y el seguimiento de trámites, aunque se reconoce que existen distintos niveles de dominio de las TIC según el perfil y antigüedad del personal.



Tabla 37. *Habilitación digital del personal académico y administrativo*

Tipo de personal	Uso actual de TIC en su trabajo cotidiano	Fortalezas observadas	Retos identificados
Personal académico	Uso de plataforma para cursos, videoconferencias, nube, herramientas de evaluación en línea.	Experiencia acumulada en modalidades en línea y mixtas; incorporación de recursos digitales en clase.	Homogeneizar el nivel de uso; avanzar hacia herramientas más avanzadas (analítica, simuladores, software especializado).
Personal administrativo	Manejo de sistemas institucionales, correo, ofimática, gestión de bases de datos.	Agilidad en la tramitación digital y en la comunicación con la comunidad universitaria.	Profundizar en manejo de datos, seguridad de la información y estandarización de procedimientos digitales.
Personal directivo y de coordinación	Uso de sistemas de reporte, indicadores, tableros básicos y comunicación digital.	Mayor capacidad de seguimiento de metas y actividades mediante información digital.	Incorporar tableros de control más robustos y analítica de datos para la toma de decisiones.

Basados en lo anterior el nivel de habilitación digital es suficiente para sostener la operación actual, pero requiere fortalecerse y actualizarse de manera continua para responder a entornos tecnológicos cada vez más demandantes.

2.5.2.1 Capacitación del personal administrativo en el uso de TIC

En el caso del personal administrativo y de servicios, la Facultad ha impulsado cursos y talleres orientados al uso de sistemas institucionales, correo y agenda electrónica, herramientas de colaboración en nube y aplicaciones ofimáticas (particularmente hojas de cálculo y procesadores de texto). En algunos periodos también se han ofrecido capacitaciones vinculadas con la implementación de marcos de control interno, uso responsable de la información y actualización normativa, lo que refuerza la dimensión digital de la gestión administrativa.

Estas acciones de capacitación responden a la oferta central de la universidad o a necesidades inmediatas de operación hacia un plan de formación digital estructurado para el personal administrativo, que considere:



- un diagnóstico inicial de competencias digitales por puesto;
- rutas formativas diferenciadas según funciones (control escolar, finanzas, apoyo académico, servicios);
- metas periódicas de actualización;
- y mecanismos de evaluación del impacto (por ejemplo, reducción de tiempos de trámite, disminución de errores de captura, mejora en la atención a usuarios).

Tabla 38. *Acciones de capacitación en TIC para personal administrativo*

Tipo de acción de capacitación	Objetivo principal	Resultados esperados
Cursos sobre sistemas institucionales	Mejorar el manejo de plataformas de control escolar, finanzas y gestión interna.	Trámites más ágiles, menor número de errores y mejor trazabilidad de la información.
Talleres de ofimática y herramientas en la nube	Fortalecer el uso de hojas de cálculo, procesadores de texto y almacenamiento colaborativo.	Mayor eficiencia en la elaboración de reportes y en el trabajo en equipo.
Capacitaciones en normativa y control interno	Integrar el uso de TIC a la aplicación de marcos normativos y de responsabilidad administrativa.	Uso más riguroso y transparente de la información y los recursos institucionales.
Asesoría y acompañamiento en sitio	Resolver dudas específicas y apoyar la transición hacia procedimientos digitales.	Disminución de resistencia al cambio y mejor adopción de nuevas herramientas.

La cultura digital en la FCAyS no solo depende de la existencia de infraestructura y plataformas, sino también de la consolidación de procesos sistemáticos de capacitación y actualización del personal que las utiliza. Para el periodo 2025–2029, se busca reforzar la difusión de los programas de desarrollo de competencias digitales articulada con la gestión académica y administrativa de la Facultad.

2.5.3. Comunicación e identidad universitaria

La comunicación institucional y la construcción de identidad universitaria son componentes centrales de la gestión de la FCAyS. A través de distintos canales digitales y presenciales, la Facultad informa a su comunidad y a la sociedad sobre sus actividades, logros y servicios; al mismo tiempo, impulsa acciones académicas, culturales y de bienestar que fortalecen el sentido de pertenencia y el vínculo afectivo con la unidad académica.



2.5.3.1. Acciones para informar a la comunidad universitaria y a la sociedad sobre el quehacer de la unidad académica

En los últimos años, la FCAyS ha consolidado una estrategia de comunicación multicanal que combina medios digitales, impresos y presenciales. Entre los canales más relevantes se encuentran:

- El sitio web institucional de la Facultad, donde se difunden noticias, convocatorias, información de programas educativos, eventos académicos y materiales de consulta.
- Las redes sociales, principalmente Facebook e Instagram, que permiten una comunicación ágil y directa con estudiantes, egresados y público general.
- Los medios universitarios, como la Gaceta Universitaria, Quehacer Cimarrón y espacios de radio o video institucional, en los que se difunden notas sobre logros académicos, proyectos de investigación, actividades de extensión y vinculación.
- La comunicación interna, a través de correos institucionales, carteles, trípticos, infografías y reuniones informativas.

Tabla 39. Evolución de la presencia digital y mediática de la FCAyS.

Periodo aproximado	Canal principal	Indicadores destacados (tendencia general)	Comentario para el diagnóstico
2021–2022	Facebook	Crecimiento sostenido de seguidores; aumento importante en alcance e interacciones; alto volumen de publicaciones mensuales.	La página se consolida como principal canal de comunicación con la comunidad.
2022–2023	Facebook / Instagram	Incremento del número de seguidores en ambas redes; diversificación de contenidos (avisos, logros, actividades estudiantiles).	Se fortalece la dimensión visual y narrativa de la comunicación digital.
2023–2024	Facebook / Instagram / web	Más de veinte mil seguidores en Facebook, crecimiento constante en Instagram; aumento de notas y comunicados en el sitio web.	La comunicación digital se vuelve sistemática y estratégicamente integrada.
2024–2025	Web / redes / Gaceta	Mayores registros de notas en web y Gaceta; consolidación del uso de redes como canales oficiales de difusión.	Se afianza la imagen pública de la FCAyS ante la comunidad y la sociedad.



Los informes recientes muestran un crecimiento sostenido en el alcance de las redes sociales de la FCAyS, particularmente en Facebook e Instagram. La página de Facebook ha incrementado de manera constante su número de seguidores, superando en los últimos cortes los 27 mil, con alcances mensuales que rebasan varias decenas de miles de personas e índices elevados de interacción (reacciones, comentarios, compartidos). Instagram, por su parte, ha pasado de ser un canal emergente a consolidarse como espacio importante para la difusión de actividades estudiantiles, eventos y campañas institucionales, con un incremento constante en el número de seguidores y publicaciones anuales.

En paralelo, la Facultad ha fortalecido el uso del sitio web institucional, donde se publican notas sobre actividades académicas y de extensión, resultados de convocatorias, información sobre programas y servicios, y comunicados relevantes para la comunidad universitaria. Estas notas se complementan con contenidos difundidos en la Gaceta Universitaria y otras plataformas de la UABC, ampliando el alcance de los mensajes hacia públicos externos.

Tabla 40. *Canales de comunicación de la FCAyS*

Público objetivo	Canales utilizados	Tipos de mensajes y contenidos principales
Estudiantes	Redes sociales, web, correo institucional, carteles	Avisos académicos, convocatorias, horarios, becas, tutorías, actividades culturales y deportivas.
Personal académico	Correo institucional, reuniones, web, redes	Información sobre procesos académicos, investigación, convocatorias, normatividad, formación docente.
Personal administrativo y de servicios	Correo, reuniones, comunicados internos	Procedimientos administrativos, cambios en procesos, capacitación, lineamientos de gestión.
Egresados	Redes sociales, web, eventos, boletines	Oportunidades de actualización, educación continua, eventos de reencuentro, encuestas de seguimiento.
Sociedad y actores externos	Web, redes, Gaceta, medios universitarios	Logros académicos, proyectos de vinculación, servicios a la comunidad, participación en redes y eventos.

Además de la presencia digital, la FCAyS utiliza medios institucionales de la UABC para dar a conocer sus actividades y logros: notas en Gaceta Universitaria, cápsulas informativas, reportajes y participación en campañas institucionales. Estas acciones permiten visibilizar proyectos de investigación, programas de extensión, reconocimientos académicos,



acreditaciones y actividades relevantes, reforzando el posicionamiento de la Facultad en el ámbito regional.

Las estrategias de comunicación de la FCAyS permiten mantener informada a la comunidad universitaria, al tiempo que proyectan hacia la región el quehacer académico, de investigación y de extensión de la Facultad. Entre los retos señalados se encuentran la necesidad de sistematizar indicadores de comunicación, asegurar la accesibilidad de la información (lenguaje, formatos, inclusión) y fortalecer la articulación entre los distintos canales para garantizar mensajes coherentes y oportunos.

2.5.3.2. Acciones para fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria

El fortalecimiento de la identidad y del sentido de pertenencia se ha trabajado en la FCAyS a través de una combinación de acciones académicas, culturales, deportivas, de apoyo psicoemocional y de compromiso social. Estas acciones no solo buscan que el estudiantado y el personal se reconozcan como parte de la Facultad y de la UABC, sino que también construyen una identidad centrada en valores como la responsabilidad social, la equidad, el respeto a la diversidad y el compromiso con el entorno.

Entre las acciones recurrentes que contribuyen a este objetivo destacan:

- Actividades de bienvenida e inducción a estudiantes de nuevo ingreso, que incluyen sesiones informativas, recorridos, presentaciones de servicios, encuentros con coordinaciones de programa y actividades de integración.
- Eventos académico-culturales, como jornadas temáticas, semanas académicas, conferencias magistrales, conversatorios, cine club, ferias de proyectos y conmemoraciones especiales (por ejemplo, aniversarios de la Facultad).
- Programas de apoyo y acompañamiento, como Acompañamiento Cimarrón, programas de equidad de género, atención psicológica a través de servicios universitarios, programas de tutoría y orientación educativa.
- Acciones de servicio y compromiso social, como brigadas comunitarias, proyectos de intervención, campañas de donación y actividades con enfoque de derechos humanos, medio ambiente y bienestar.



- Actividades deportivas y de formación integral, que promueven el uso de los espacios de la Facultad como lugares de convivencia, cuidado de la salud y construcción de comunidad.

Tabla 41. *Acciones que fortalecen la identidad y el sentido de pertenencia en la FCAyS*

Tipo de acción	Ejemplos de actividades	Contribución al sentido de pertenencia
Bienvenida e inducción	Jornadas de bienvenida, Casa Abierta, sesiones informativas para nuevo ingreso.	Facilitan la integración temprana y el conocimiento de la Facultad y sus servicios.
Eventos académico-culturales	Jornadas FCAyS, semanas académicas, conferencias, cine club, conmemoraciones.	Refuerzan el orgullo por los logros académicos y la vida cultural de la Facultad.
Programas de apoyo y acompañamiento	Acompañamiento Cimarrón, programas de equidad de género, servicios de orientación y atención psicológica.	Generan confianza, redes de apoyo y percepción de cuidado institucional.
Servicio y compromiso social	Brigadas, proyectos comunitarios, campañas temáticas (salud, medio ambiente, derechos humanos).	Fortalecen la identidad con enfoque de responsabilidad social y vinculación con la comunidad.
Actividades deportivas y recreativas	Torneos internos, participación en actividades deportivas institucionales, eventos de convivencia.	Favorecen el sentimiento de comunidad, la convivencia y el uso de espacios universitarios.

La identidad institucional también se fortalece mediante la difusión de logros y reconocimientos de estudiantes, egresados y personal académico: premios, publicaciones, acreditaciones de programas, participación en concursos y maratones académicos, entre otros. Al visibilizar estos logros, se refuerza la percepción de la FCAyS como un espacio de calidad académica y de oportunidades, lo que contribuye tanto al orgullo de pertenencia como a la atracción de nuevas generaciones de estudiantes.

En los próximos años la FCAyS reforzará las acciones de identidad se incluyan de forma equitativa a todos los programas y turnos; fortalecer el vínculo con egresados mediante actividades sistemáticas de reencuentro y colaboración; e integrar de manera más explícita los valores institucionales en las experiencias formativas cotidianas. Atender estos aspectos permitirá consolidar una identidad FCAyS coherente, incluyente y estrechamente ligada al proyecto educativo de la UABC y a las necesidades del entorno regional.



2.5.4. Organización y gestión administrativa

La organización y gestión administrativa de la FCAyS constituyen el soporte operativo de las funciones sustantivas. La manera en que se estructura la unidad académica, se definen las responsabilidades, se documentan y ejecutan los procesos, influye directamente en la calidad de la docencia, la investigación, la extensión, la estructura organizacional, el estado de los procesos y procedimientos administrativos, los avances y retos en materia de certificación de procesos, la capacitación del personal administrativo y de servicios, así como el clima organizacional.

2.5.4.1. Estructura organizacional

La FCAyS cuenta con una estructura organizacional que articula funciones de dirección, gestión académica, vinculación, investigación y administración. En la cúspide se encuentra la Dirección de la unidad académica, responsable de la conducción general, la representación institucional y la supervisión de las políticas académicas y administrativas. Le acompaña una Subdirección, encargada de apoyar en el seguimiento cotidiano de la operación y de enlazar a la Dirección con las coordinaciones, departamentos y áreas de apoyo.

En el plano académico, la estructura integra al menos tres grandes ámbitos:

- La Coordinación de Formación Profesional, que coordina los programas de licenciatura, los procesos de planeación y evaluación curricular, la programación académica, la evaluación docente y, en articulación con otras áreas, las acciones de tutoría y acompañamiento estudiantil.
- La Coordinación de Investigación y Posgrado, encargada de los programas de posgrado, la articulación de los cuerpos académicos, la promoción de proyectos de investigación, publicación y difusión académica.
- La Coordinación de Extensión y Vinculación, que organiza la educación continua, los programas de extensión universitaria, las prácticas profesionales, los proyectos con valor en créditos y la vinculación con sectores sociales, públicos y productivos.

A estas áreas se suma el componente administrativo centralizado en la Administración de la Facultad, que gestiona recursos financieros, materiales y humanos, así como la operación de



servicios de apoyo (control escolar, servicios generales, mantenimiento, apoyo técnico, entre otros).

Tabla 42. Estructura organizacional básica de la FCAyS

Nivel / área	Funciones principales
Dirección	Conducción general, representación institucional, toma de decisiones estratégicas.
Subdirección	Apoyo a la Dirección, coordinación operativa, enlace con coordinaciones y departamentos.
Coordinación de Formación Profesional	Planeación y seguimiento de licenciaturas, procesos curriculares, evaluación docente, tutoría.
Coordinación de Investigación y Posgrado	Gestión de posgrados, cuerpos académicos, proyectos de investigación y productividad académica.
Coordinación de Extensión y Vinculación	Educación continua, extensión, vinculación con sectores externos, prácticas y proyectos con valor en créditos.
Administración	Gestión financiera, control de recursos materiales, control escolar, servicios administrativos.

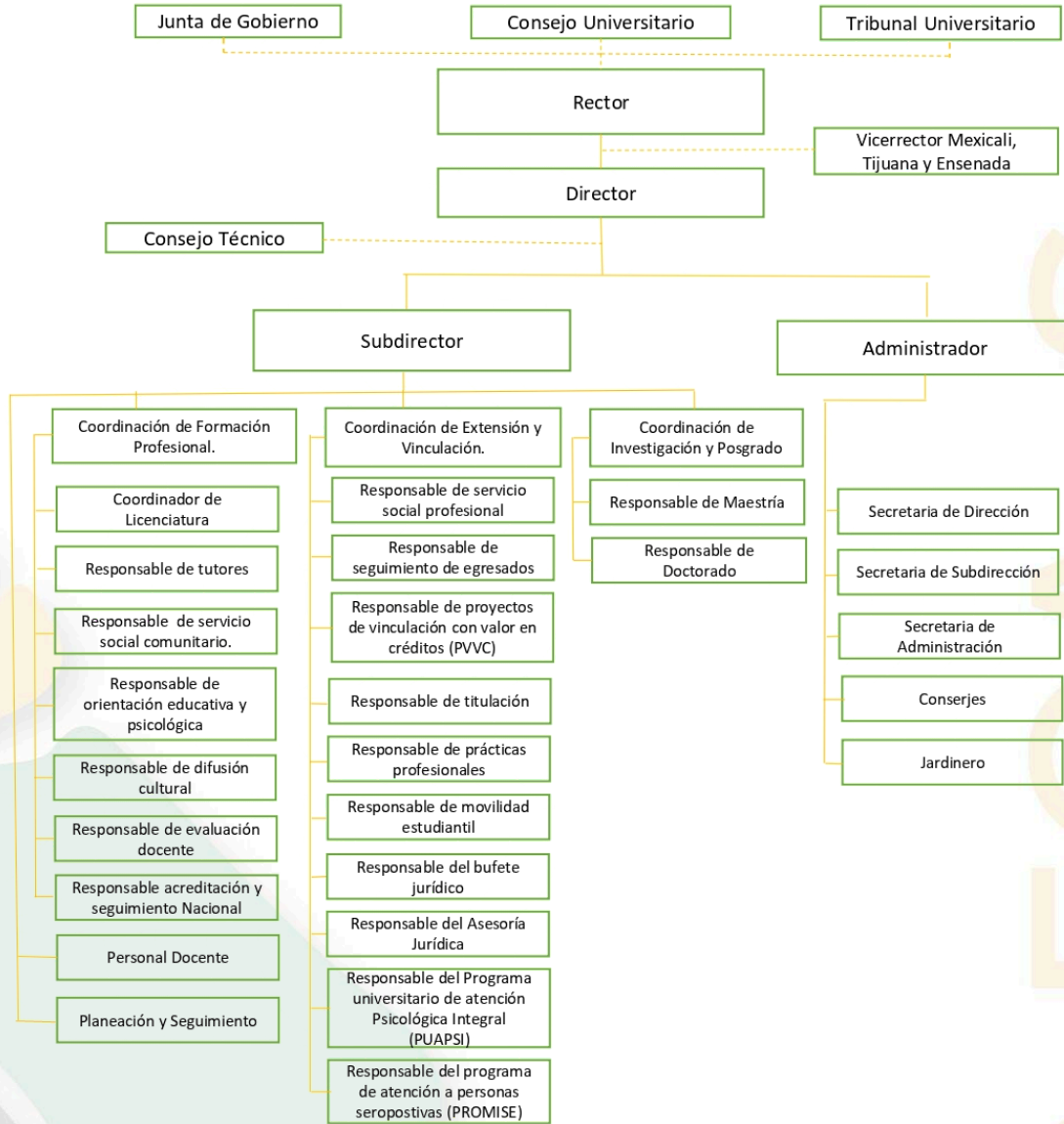
Esta estructura ha permitido dar mayor claridad a las líneas de mando, distribuir responsabilidades y facilitar la implementación de políticas institucionales.



PD-FCAyS
2025-2029



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES



1-102-FCAyS01-24

Figura 7. Organigrama de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales



2.5.5. Estado de los procesos y procedimientos administrativos

En los últimos años, la FCAyS ha avanzado en la formalización y documentación de sus procesos administrativos, alineándolos con la normatividad de la UABC y con los lineamientos del Marco Integrado de Control Interno. Existen procedimientos definidos para trámites de control escolar, gestión de cargas académicas, contratación de personal por asignatura, adquisición de bienes y servicios, manejo de cuotas y recursos propios, atención a solicitudes estudiantiles, movilidad, becas y apoyos, entre otros.

En varios de estos procesos se cuenta ya con formatos estandarizados, flujogramas básicos y responsables claramente identificados, lo que ha permitido reducir la discrecionalidad y facilitar la capacitación de nuevo personal. Asimismo, se han incorporado progresivamente herramientas digitales para la recepción de solicitudes, el seguimiento de trámites y el resguardo de documentación.

Tabla 43. *Situación de los procesos administrativos*

Aspecto evaluado	Avances observados	Retos identificados
Documentación de procesos	Existencia de manuales y procedimientos para trámites clave.	Ampliar y actualizar documentación en todos los procesos.
Estandarización de formatos	Uso de formatos institucionales y específicos de la Facultad.	Unificar criterios entre áreas y evitar duplicidades.
Digitalización de trámites	Uso de correo institucional, formularios en línea y sistemas universitarios.	Incrementar digitalización total de trámites y seguimiento electrónico.
Medición y evaluación	Registros básicos de volúmenes de trámites y usuarios atendidos.	Implementar indicadores de tiempos de atención y satisfacción.

2.5.5.1. Certificación de procesos administrativos

La FCAyS se alinea a las disposiciones institucionales de la UABC y al Marco Integrado de Control Interno, el diagnóstico muestra que la certificación formal de procesos administrativos (por ejemplo, bajo normas ISO u otros esquemas) aún se encuentra en una fase de desarrollo o planeación. En la práctica, esto se traduce en:

- Procesos que ya operan con un alto grado de estandarización y control, particularmente en gestión financiera, control escolar y administración de personal, pero que aún no cuentan con una certificación externa formal.



- Acciones puntuales de autoevaluación y auditoría interna, que permiten detectar inconsistencias, áreas de riesgo o necesidades de actualización en los procedimientos.
- La adopción progresiva de criterios de trazabilidad, separación de funciones y documentación de evidencias, en concordancia con las políticas institucionales de transparencia y rendición de cuentas.

El diagnóstico señala como una oportunidad estratégica el avanzar hacia modelos de certificación o acreditación de procesos administrativos, ya sea mediante esquemas institucionales o externos, en la medida en que ello permitiría:

- Fortalecer la confianza de la comunidad en la gestión de recursos y trámites.
- Contar con indicadores claros de desempeño y mejora continua.
- Homologar criterios y buenas prácticas dentro de la Facultad y en relación con otras unidades académicas.

2.5.5.2. Capacitación del personal administrativo y de servicios

La capacitación del personal administrativo y de servicios es un componente esencial de la gestión, ya que este personal es responsable del contacto cotidiano con estudiantes, docentes y actores externos, y del funcionamiento operativo de los procesos administrativos. De acuerdo con el diagnóstico, en los últimos periodos se han realizado:

- Cursos y talleres sobre sistemas institucionales, manejo de expedientes, normatividad universitaria, trámites académicos y financieros.
- Acciones de capacitación en competencias digitales básicas y uso de herramientas ofimáticas, que se articulan con el bloque de cultura digital.
- Actividades de formación en temas de atención al usuario, ética pública, responsabilidad administrativa, igualdad de género y prevención de la violencia, muchas de ellas promovidas de manera central por la UABC.



Tabla 44. Líneas de capacitación para personal administrativo y de servicios

Línea de capacitación	Contenidos típicos	Objetivo principal
Sistemas y procedimientos institucionales	Control escolar, gestión financiera, sistemas de personal.	Mejorar la operación de trámites y el apego a la normatividad.
Competencias digitales y ofimática	Manejo de correo, hojas de cálculo, procesadores de texto, nube.	Incrementar la eficiencia en el manejo de información.
Atención al usuario y servicio	Comunicación, trato digno, resolución de conflictos.	Mejorar la calidad del servicio a la comunidad universitaria.
Normativa, ética y responsabilidad	MICI, responsabilidades administrativas, transparencia.	Fortalecer la integridad y el uso adecuado de los recursos.
Perspectiva de género y derechos humanos	Igualdad, no discriminación, prevención de violencias.	Promover ambientes laborales seguros, igualitarios e inclusivos.

El reto para 2025–2029 será consolidar un programa de capacitación con seguimiento, que incluya evaluación de aprendizajes, reconocimiento de la participación y vinculación de la formación con la mejora concreta de procesos y servicios.

2.5.5.3 Clima organizacional

El clima organizacional de la FCAyS se configura a partir de las relaciones entre el personal académico, administrativo y directivo, la distribución de cargas de trabajo, la claridad en los roles y la calidad de la comunicación interna. El diagnóstico sugiere que, en términos generales, existe un alto sentido de compromiso con el trabajo académico y con la misión de la Facultad, así como una identificación positiva con la UABC y con el papel que la unidad académica desempeña en la región.

Entre los elementos que contribuyen a un clima organizacional favorable se encuentran:

- La presencia de espacios de diálogo y coordinación, como reuniones periódicas de áreas, comités académicos y cuerpos colegiados.
- El reconocimiento de logros académicos y de servicio, tanto de personal como de estudiantes, a través de comunicados, eventos y mecanismos institucionales.
- La posibilidad de participar en proyectos de investigación, extensión y vinculación, que genera sentido de pertenencia y desarrollo profesional.



Tabla 45. Factores que influyen en el clima organizacional de la FCAyS

Tipo de factor	Aspectos que lo fortalecen	Aspectos que lo debilitan o desafían
Organización del trabajo	Claridad de algunas funciones, existencia de coordinaciones.	Sobrecarga en momentos clave; duplicidad de tareas.
Comunicación interna	Reuniones periódicas, avisos institucionales, canales formales.	Falta de sistematicidad en la retroalimentación y escucha.
Reconocimiento y desarrollo	Participación en proyectos, oportunidades de crecimiento.	Percepción de desigualdad en reconocimiento y oportunidades.
Bienestar laboral	Identidad con la UABC y la FCAyS, apoyo entre colegas.	Estrés, demandas altas, necesidad de más acciones de bienestar.

El análisis del clima organizacional apunta a la necesidad de fortalecer estrategias de gestión del talento humano, promover espacios de escucha y participación, y articular acciones de bienestar laboral con las prioridades institucionales en materia de salud, equidad e inclusión. Ello permitirá que la organización y gestión administrativa no solo sean eficientes, sino también sostenibles y coherentes con el proyecto educativo de la Facultad.

2.5.6 Encargados de áreas académicas

2.5.6.1 Coordinaciones y responsables dependientes de la Coordinación de Formación Profesional:

- Dr. Iván De Jesús Contreras Espinoza – Coordinador de Formación Profesional
- Dr. Román III Lizárraga Benítez – Coordinación de la Lic. en Administración de Empresas
- Dra. Virginia Margarita González Rosales – Coordinación de la Lic. en Administración de Empresas Semipresencial.
- Dr. Rodolfo Alan Martínez Rodríguez – Coordinación de la Lic. en Inteligencia de Negocios y Licenciatura en Informática.
- Mtro. Santiago Alejandro Arellano Zepeda – Coordinación de la Lic. en Contaduría
- Dr. Miguel Ángel Meléndez Ehrenzweig – Coordinación de la Lic. en Derecho y Derecho Semipresencial



- Dra. Yessica Sandybel Garduño Espinoza – Coordinación de la Lic. en Ciencias de la Educación
- Dra. Jennifer Gómez Gloria – Coordinación de la Lic. en Psicología
- Dra. Irma Daniela Rentería Díaz – Coordinación de la Lic. en Ciencias de la Comunicación
- Dra. Diana Villegas Loeza – Coordinación de la Lic. en Sociología
- Dra. Elizabeth Gómez Solís – Coordinación de Tutores
- Mtra. Yamile Zaira Nassar Sánchez, Mtra. Pamela Salgado Espinoza, Mtro. José Alfredo Oliver Castañeda – Responsables de Orientación Educativa y Psicopedagógica
- Dr. Fernando de Jesús Domínguez Pozos – responsable de los Procesos de Acreditación de Programas Educativos.
- Dr. Patricio Sebastián Henríquez Ritchie – Responsable de Evaluación Docente
- Dra. Melina Ortega Pérez Tejada y Dr. Daniel González Hernández – Responsables de Servicio Social Primera Etapa

2.5.6.2 Coordinaciones y responsables dependientes de la Coordinación de Extensión y Vinculación:

- Dr. Ramón Galván Sánchez – Coordinador de Extensión y Vinculación
- Mtra. Iris Itssel Villela Raygoza – Responsable de Educación Continua
- Dr. Adrián Enrique García Mendoza – Responsable de Servicio Social Profesional.
- Lic. Roberto Alfonso Martínez Zarco – Responsable de Seguimiento de Egresados
- Dra. María Elizabeth Solano Saldaña y Martha Esther Ruiz García – Responsables de Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos
- Mtra. Carmen Partida Venegas – Responsable de Titulación
- Mtro. Javier Fermín Padilla Sánchez y Dr. Gregorio Ramírez Gutiérrez – Responsables de Prácticas Profesionales



- Mtro. Oscar Ricardo Osorio Cayetano – Responsable de Intercambio Estudiantil
- Dr. Juan Francisco García Díaz – responsable del Bufete Jurídico
- Mtro. Francisco Felipe de Jesús Pérez Alejandre – responsable del Despacho de Asesoría Jurídica
- Dra. Loreta Isabel Romero Wells – responsable del Programa Universitario de Atención Psicológica Integral (PUAPSI) y Programa de Atención a Niños Sobresalientes
- Dr. Luis Fernando Zepeda García – responsable de seguimiento a Convenios

2.5.6.3. Coordinaciones dependientes de la Coordinación de Posgrado e Investigación:

- Dra. Jessica Mendivil Torres – Coordinadora de Posgrado e Investigación
- Dr. Moisés Hussein Chávez Hernández – Coordinador del Doctorado en Ciencias Administrativas.
- Dra. Olivia Denisse Mejía Victoria – Coordinadora de la Maestría en Administración
- Dr. Oscar Galván Mendoza – Coordinador de la Maestría en Impuestos
- Dr. José Manuel Valencia Moreno – Coordinador de la Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Dr. Miguel de Jesús Neria Govea – Coordinadora de la Maestría en Ciencias Jurídicas.
- Dr. Carlos Javier del Cid García – Coordinador de la Maestría en Educación
- Dra. Ana Lucía Jiménez Pérez – Coordinadora de Maestría en Ciencias del Comportamiento.
- Dra. Lucía Espinoza Nieto – Coordinadora de la Maestría en Proyectos Sociales

2.5.7 Gestión de recursos de fondos extraordinarios

La FCAyS complementa el presupuesto ordinario con recursos extraordinarios provenientes de convocatorias federales (PRODEP, CONACyT/CONAHCYT, PROFEXCE), así como de ingresos propios generados por los programas de posgrado, cuotas específicas, cursos



intersemestrales y diversos, UNISER, formación integral, movilidad y, de manera muy relevante, por la venta de boletos de los Sorteos UABC. Estos fondos se orientan principalmente al fortalecimiento de la infraestructura académica, el equipamiento de aulas y laboratorios, el apoyo a procesos de acreditación y reacreditación, la movilidad académica y estudiantil, y el impulso a la producción científica de los cuerpos académicos.

En el periodo reciente se observa un uso sistemático de estos recursos extraordinarios. Por ejemplo, en los informes de dirección se reporta que los ingresos por sorteos, cuotas específicas y programas de educación continua han permitido financiar la adquisición y renovación de mobiliario, equipo de cómputo y audiovisual, así como la adecuación de espacios académicos y administrativos. Tan solo en 2022-2 y 2023-1, el ingreso por sorteos y otros conceptos asociados se destinó a mejorar aulas, adquirir pizarrones, ventiladores, escáneres, televisiones, radios de comunicación, equipo de cómputo y soportar eventos académicos y de formación integral, manteniendo la operación de la facultad en condiciones adecuadas para el desarrollo de las funciones sustantivas.

Tabla 46. Fondos extraordinarios federales asignados a la FCAyS

Programa / fuente federal	Año aprox.	Concepto principal	Monto (MXN)	Destino académico-administrativo principal
PRODEP (5 NPTC, apoyo individual a PTC y fortalecimiento de CA)	2020–2021	Apoyos para perfiles deseables, desarrollo de CA y fortalecimiento de PTC	1,401,500.00	Fortalecimiento de cuerpos académicos, productividad y habilitación del PTC
CONACyT–FORD ECYT PRONACE “Realidades de la educación indígena en B.C.”	2021	Proyecto de investigación en educación indígena	372,922.00	Investigación aplicada, trabajo de campo y productos académicos
PROFEXCE (DES Económico-Administrativa y de Ciencias Sociales)	2020	Proyecto para desarrollo de la DES y fortalecimiento de programas	332,912.00	Infraestructura, equipamiento y fortalecimiento académico en áreas prioritarias

De igual forma, los informes más recientes muestran que los programas de posgrado y los ingresos UNISER han consolidado su papel como fuentes importantes de financiamiento extraordinario, aportando montos significativos que se reinvierten en la mejora de la



infraestructura educativa, la actualización de recursos académicos y el apoyo a estudiantes y docentes en actividades de movilidad y formación continua.

Tabla 47. Ingresos extraordinarios recientes de la FCAyS

Periodo	Ingresos extraordinarios totales (MXN)	Composición de los ingresos
2023-2	5,215,843.33	Predominan posgrados, cuotas específicas y recursos de sorteos
2024-1	4,624,214.83	Ingresos estables de posgrados y servicios; sorteos siguen aportando de forma relevante
2024-2	2,615,967.66	Menor ingreso por tratarse de un solo periodo; se mantienen posgrados y cursos diversos
2025-1	2,473,066.08	Continuidad de ingresos por posgrado, UNISER, formación integral y otros servicios

La gestión de estos fondos se realiza bajo los lineamientos institucionales de administración financiera, procurando un ejercicio responsable, transparente y alineado con las prioridades del Plan de Desarrollo Institucional. Esta combinación de ingresos extraordinarios y mecanismos de control interno ha permitido sostener y ampliar las capacidades académicas de la unidad, aun en contextos de restricción presupuestal, aunque persiste el reto de diversificar aún más las fuentes de financiamiento y fortalecer los esquemas de planeación multianual para el uso estratégico de estos recursos.

Tabla 48. Destino principal de los recursos extraordinarios en la FCAyS

Categoría de gasto	Ejemplos de uso típico	Relación con las funciones sustantivas
Infraestructura física y tecnológica	Remodelación de aulas, equipamiento de laboratorios, compra de proyectores, computadoras y mobiliario	Mejora de condiciones para docencia, investigación y extensión
Equipamiento y materiales académicos	Adquisición de software, libros, materiales especializados, licencias	Apoyo directo a programas de licenciatura y posgrado
Movilidad académica y estudiantil	Apoyos para estancias, visitas académicas, invitados externos	Fortalecimiento de investigación, docencia y vinculación
Investigación, publicación y acreditaciones	Apoyo a proyectos, pago de evaluaciones externas, cuotas de organismos acreditadores	Calidad académica, reconocimiento externo y productividad
Actividades académicas, culturales y de formación integral	Organización de jornadas, congresos, actividades de bienestar y formación integral	Desarrollo de competencias, identidad y compromiso social



Categoría de gasto	Ejemplos de uso típico	Relación con las funciones sustantivas
Fondos pro graduación y servicios al estudiantado	Apoyos a ceremonias de egreso y servicios complementarios	Mejora de la experiencia estudiantil y cierre de trayectorias

2.5.7.1. Acciones en materia de transparencia y rendición de cuentas

La transparencia y la rendición de cuentas constituyen un eje transversal de la gestión de la FCAyS. La facultad elabora y actualiza su Plan de Desarrollo en armonía con el PDI de la UABC y con las recomendaciones de la H. Junta de Gobierno; este plan se presenta y discute en el Consejo Técnico, y sus avances se informan anualmente mediante el Informe de Dirección, que integra resultados en docencia, investigación, extensión, gestión y ejercicio de recursos financieros. Tanto los planes de desarrollo como los informes anuales se encuentran disponibles en la página web de la facultad, lo que garantiza el acceso público a la información sobre metas, actividades y uso de los recursos.

En materia financiera, los informes de dirección incluyen de manera sistemática el desglose de ingresos y egresos por periodo, especificando el origen de los recursos (presupuesto ordinario, cuotas específicas, sorteos, posgrados, cursos, UNISER, fondos para movilidad, entre otros) y su destino en conceptos como equipamiento, mantenimiento, eventos académicos, pagos a organismos acreditadores, apoyos a movilidad y publicaciones, así como fondos pro graduación. Estos reportes permiten a la comunidad universitaria conocer el volumen y la distribución del gasto en periodos como 2021-2, 2022-1, 2022-2, 2023-1, 2023-2, 2024-1 y 2025-1, reforzando la confianza en el uso responsable de los recursos.

Tabla 49. *Instrumentos de planeación, transparencia y rendición de cuentas*

Periodo aproximado	Instrumento / documento	Contenido principal	Medio de difusión / acceso
2021–2022	Plan de Desarrollo FCAyS y seguimiento anual	Metas, acciones, indicadores y avances por prioridad institucional.	Presentación en Consejo Técnico y publicación en web FCAyS.
2021–2022	Informe de Dirección (1.er y 2.º informe)	Resultados en docencia, investigación, extensión, gestión e ingresos/egresos.	Sesión pública de informe, repositorio institucional y web FCAyS.



Periodo aproximado	Instrumento / documento	Contenido principal	Medio de difusión / acceso
2022–2023	Informe de Dirección (3.er informe)	Detalle de logros académicos, proyectos, apoyos y uso de recursos.	Presentación a comunidad y Junta de Gobierno, publicación en web.
2023–2024	Informe de Dirección (4.º informe)	Resultados por prioridad, desglose financiero y acciones de mejora.	Informe público, página institucional y medios universitarios.
2024–2025	Actualización del PD-FCAyS y reportes parciales	Ajustes al plan, indicadores y avances por prioridad.	Sesiones de Consejo Técnico y repositorio digital.
Permanente	Información de transparencia UABC–FCAyS	Estructura, directorio, normatividad, informes, uso de recursos.	Portal de transparencia UABC y enlaces desde web FCAyS.

Adicionalmente, la FCAyS atiende las obligaciones institucionales en materia de transparencia mediante la actualización trimestral de la información de la unidad académica en coordinación con la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UABC. Esto incluye datos sobre estructura organizacional, directorio, atribuciones, normatividad, informes de gestión y otros elementos requeridos por la legislación en la materia. Del mismo modo, se atienden auditorías internas y externas, así como las solicitudes de información que realizan los distintos actores universitarios y la sociedad, en congruencia con la política institucional de autonomía universitaria, transparencia y rendición de cuentas.

Tabla 50. *Componentes de la rendición de cuentas*

Componente de información	Qué se reporta	Periodicidad / quién lo presenta
Información académica	Matrícula por programa, eficiencia terminal, movilidad, acreditaciones, cuerpos académicos, producción académica.	Anual, en el Informe de Dirección.
Información de gestión y servicios	Programas de apoyo, tutoría, orientación, extensión, educación continua, infraestructura y equipamiento.	Anual, en el Informe de Dirección y reportes internos.
Información financiera (ingresos y egresos)	Ingresos por cuotas, sorteos, posgrados, UNISER, etc.; egresos por infraestructura, movilidad, eventos, fondos pro graduación.	Anual/periodo, en el Informe de Dirección.
Cumplimiento de metas del PD-FCAyS	Avances por prioridad, acciones realizadas, metas alcanzadas y pendientes.	Anual, en apartados específicos del informe.



Componente de información	Qué se reporta	Periodicidad / quién lo presenta
Transparencia y acceso a la información	Publicación de planes, informes, directorio, normatividad y otros datos obligatorios.	Permanente, a través del portal de transparencia.
Atención a auditorías y observaciones	Respuesta a auditorías internas/externas, atención a recomendaciones.	Conforme a calendarios institucionales.

La facultad cuenta con una base sólida de prácticas de planeación, seguimiento y difusión de información que respaldan la transparencia y la rendición de cuentas; no obstante, se identifica como área de mejora el fortalecer aún más los mecanismos de comunicación de estos informes hacia los distintos sectores de la comunidad, así como avanzar hacia formatos más accesibles (tableros de indicadores, resúmenes ejecutivos y visualizaciones interactivas) que faciliten la comprensión y el uso de la información para la toma de decisiones.

La revisión integral del diagnóstico de la FCAyS, organizada en torno a las cinco prioridades del PDI, permite reconocer que la Facultad ha construido una base sólida en términos de cobertura y pertinencia de su oferta educativa, con programas de licenciatura y posgrado consolidados, una trayectoria sostenida en procesos de acreditación y mecanismos formales de apoyo al proceso formativo del estudiantado. Al mismo tiempo, se observa un avance importante en investigación e innovación, reflejado en la consolidación de cuerpos académicos, proyectos financiados y una producción académica que comienza a posicionarse de manera más visible en la región y en el ámbito nacional.

En el plano interno, el diagnóstico muestra una planta académica y administrativa comprometida, que ha avanzado en su habilitación profesional y digital, aunque con retos relacionados con la distribución de cargas de trabajo, el fortalecimiento del clima organizacional y la necesidad de profundizar en esquemas de desarrollo y bienestar integral. Hacia afuera, la FCAyS se distingue por una amplia vinculación con su entorno regional, una oferta de educación continua en crecimiento, programas de emprendimiento y prácticas profesionales con impacto, así como por procesos de internacionalización gradual y participación en redes académicas y de colaboración interinstitucional.

Finalmente, en materia de gestión, financiamiento y transparencia, la Facultad ha logrado sostener y ampliar sus capacidades mediante el uso estratégico de recursos extraordinarios, la



formalización de procesos administrativos y la presentación sistemática de informes de resultados e información financiera. No obstante, el diagnóstico también evidencia desafíos: renovar y ampliar la infraestructura tecnológica, profundizar la digitalización y evaluación de procesos, diversificar fuentes de financiamiento, fortalecer la cultura de datos para la toma de decisiones y asegurar que los avances en equidad, inclusión y responsabilidad social se traduzcan en prácticas cotidianas.

Estos hallazgos constituyen el punto de partida para la definición del nuevo Plan de Desarrollo FCAyS 2025–2029, orientado a consolidar lo logrado, atender las brechas identificadas y responder de manera pertinente a las necesidades de la comunidad universitaria y del entorno regional en el que la Facultad está inserta.

PD-FCAyS
2025-2029



Recomendaciones de la H. Junta de Gobierno

PD-FCAyS
2025-2029



3. Recomendaciones de la H. Junta de Gobierno

En el marco del proceso de designación de Director/a de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, y tomando como base el estado actual que guarda la unidad académica a partir de los indicadores institucionales, información estadística disponible, la expresión de inquietudes de la comunidad académica y estudiantil en el proceso de auscultación, y las entrevistas con los participantes en la terna, la H. Junta de Gobierno establece una serie de recomendaciones para que sean consideradas en los procesos de planeación y acciones a seguir en el desarrollo de la gestión. Se enlista a continuación cada una de ellas:

JG1.- *Replantear el funcionamiento interno de la tutoría, no solamente para que sea eficiente y más equilibrado con la relación tutor-tutorado. Observar los casos de éxito en otras unidades académicas de la universidad.*

JG2.- *Mantener y fortalecer el ambiente laboral mediante la implementación de políticas de gestión más inclusivas, evitando caer en el conformismo o la apatía.*

JG3.- *Atender el decremento de la matrícula de sus programas de licenciatura y posgrado e implementar programas de promoción de los programas educativos.*

JG4.- *Identificar las asignaturas con altos índices de reprobación y de deserción, así como atender la baja eficiencia terminal de los programas educativos, buscando resolución a estas situaciones.*

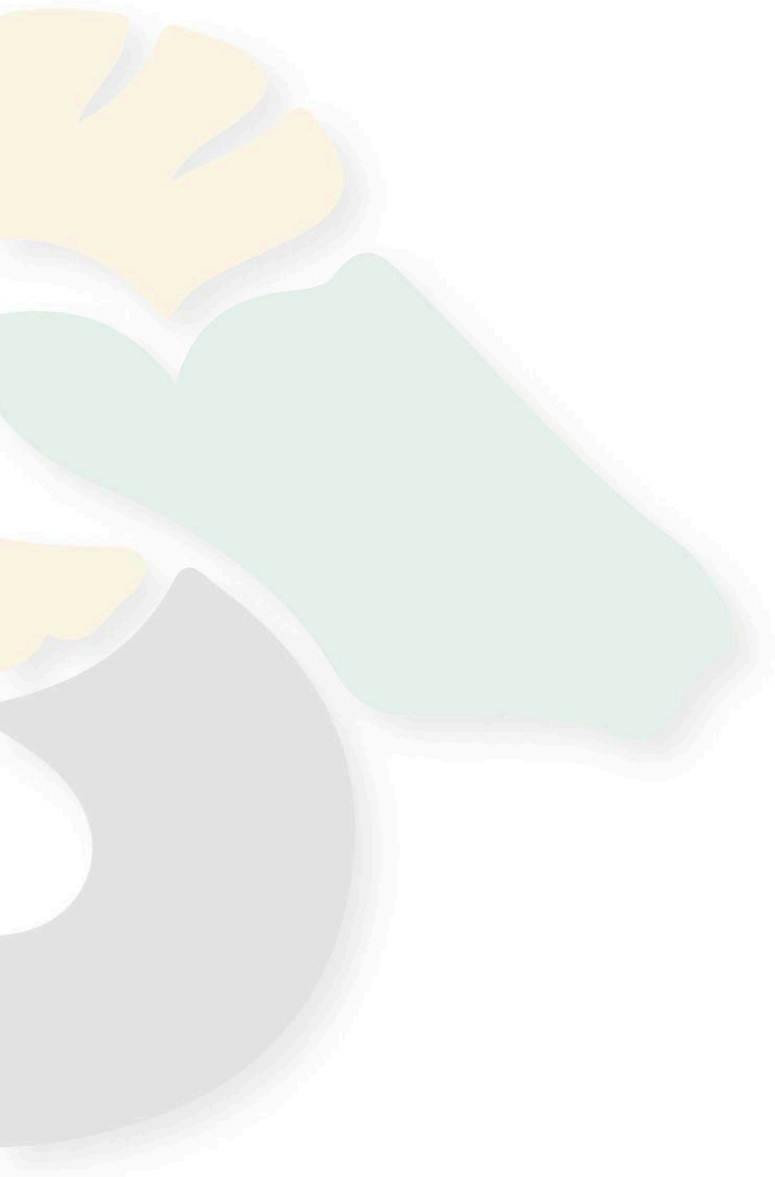
JG5.- *Prestar especial atención a los altos niveles de ausentismo docente para identificar mecanismos y estrategias que ayuden a disminuirlo y eliminarlo.*

JG6.- *Promover proyectos académicos interdisciplinarios y transdisciplinarios que respondan a las demandas actuales del entorno y que logren la integración de la formación por proyecto en los programas educativos que ofertan.*

JG7.- *Gestionar apoyo para mejorar la atención psicopedagógica y el tema de salud mental en la población estudiantil y académica.*



JG8.- Asegurar la participación equitativa de las diferentes áreas en la toma de decisiones, tanto en el equipo directivo como en los órganos de gobierno como lo son Consejo Técnico y Consejo Universitario.



PD-FCAyS
2025-2029



Fortalezas y Debilidades de la FCAyS

PD-FCAyS
2025-2029



4. Fortalezas y debilidades de la FCAyS

Es muy importante considerar los avances, logros, esfuerzos actuales y áreas de oportunidad para determinar claramente las iniciativas a seguir y establecer un plan con acciones específicas, avanzar en un marco de cultura de la calidad, responsabilidad social y equidad, que se refleje en las funciones sustantivas de nuestra UA; considerar también, que las condiciones actuales han cambiado la forma de hacer las cosas, la pandemia nos ha traído retos importantes y grandes aprendizajes, debemos capitalizar y consolidar estos aprendizajes, también seguir manteniendo el mejor uso de los recursos con que contamos.

Una parte esencial del proceso para la construcción de un plan estratégico implica el establecimiento de un diagnóstico y análisis de contexto, mismo que se integra a partir de la revisión de documentos de referencia institucionales, consulta a grupos de interés y trabajo colegiado que permitan definir claramente las fortalezas y debilidades. El ejercicio de diagnóstico llevado a cabo ha permitido establecer las siguientes:

4.1 Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida Fortalezas

4.1.1 Fortalezas

- F1. Se cuenta con diplomados de formación en educación a distancia mediante el CIAD.
- F2. Contamos con más profesores con disposición al uso de la tecnología.
- F3. Se cuenta con herramientas de formación profesional, complementarios a la curricular: (MOOC, COURSERA, Certificaciones Profesionales, CONOCER).
- F4. 100% de los programas educativos de licenciatura se encuentran acreditados.
- F5. El 71% de los programas educativos de posgrado (5) se encuentran acreditados.
- F6. Se cuenta con planes de estudio flexible en licenciatura y posgrado.
- F7. Existen diferentes modalidades de obtención de créditos.
- F8. Se cuenta con programas institucionales para el apoyo académico en actividades administrativas.
- F9. Se generan diagnósticos de los programas educativos con el fin de generar acciones en la mejora continua y para desarrollo de estrategias.



F10. Los docentes participan de manera voluntaria en los cursos de actualización docente.

F11. Se cuenta con amplia oferta de educación continua en la unidad académica.

F12. Se cuenta con un programa de asesorías educativas a alumnos.

F13. Existe un departamento de becas que monitorea y da seguimiento a los programas institucionales de apoyo y becas a estudiantes.

F14. Se cuenta con espacios equipados con equipo de cómputo, internet, TV en aulas y software para la docencia.

F15. Se cuenta con cuatro salas audiovisuales equipadas para eventos académicos.

F16. Bases de datos disponibles para consulta de académicos y estudiantes.

F17. Se cuenta con servicio interbibliotecario para docentes y estudiantes.

4.1.2 Debilidades

D1. Bajo rendimiento en el EGEL-CENEVAL.

D2. Necesaria actualización profesional de los PTC y profesores de asignatura.

D3. La carga de trabajo que académicos de tiempo completo desarrollan no permite la asistencia a cursos de actualización de manera constante.

D4. Es baja la participación de los docentes en cursos de actualización profesional o al menos no reportan constancias sobre sus actualizaciones.

D5. Faltan mecanismos institucionales para retención de profesores y su incentivo para continuar con el trabajo, en programas educativos.

D6. No existe un mecanismo para medir la cobertura de contenidos por unidad de aprendizaje de los programas educativos de licenciatura.

D7. Falta vincular o transversalizar la investigación, emprendimiento, innovación y desarrollo tecnológico en los programas educativos.

D8. Poca actualización de materiales bibliográficos en biblioteca.

D9. No hay estudio de egresados vigentes, no se cuenta con un programa formal de seguimiento de egresados.

D10. Bajo rendimiento en las evaluaciones departamentales.



4.2. Investigación e innovación

4.2.1. Fortalezas

- F18. Se atiende la difusión de acciones de investigación y académicas.
- F19. El 61% del personal académico cuenta con el perfil PRODEP.
- F20. Se cuenta con la participación del 54% de PTC en cuerpos académicos.
- F21. El 38% de los cuerpos académicos se encuentran consolidados.
- F22. El 86% de la planta docente cuenta con doctorado.
- F23. Se cuenta con redes de colaboración nacionales e internacionales de investigación.
- F24. Se cuenta con la participación del 34% de los PTC en el Sistema Nacional de Investigadores.

4.2.2. Debilidades

- D11. Se tiene pocos proyectos de investigación con financiamiento externo.
- D12. Es necesario fortalecer las estrategias de difusión de las investigaciones.
- D13. Existe limitada investigación vinculada y enfocada en la resolución de problemas prácticos.
- D14. Poca vinculación en proyectos ODS.
- D15. Las Redes de investigación cuentan con poca colaboración.
- D16. La Producción conjunta entre estudiantes y docentes de posgrado es reducida.

4.3. Bienestar de la comunidad universitaria

4.3.1. Fortalezas

- F25. Se incrementa la sensibilización hacia la inclusión en la comunidad universitaria.
- F26. Se realizan de manera semestral actividades socioculturales.
- F27. Se cuenta con el Programa de Orientación Educativa y Psicológica.



F28. Se atienden las indicaciones del protocolo universitario y se implementan acciones para la atención de casos de violencia de género

F29. Se cuenta con el protocolo NO+ y se atienden indicaciones y se implementan acciones.

F30. Se cuenta con adecuaciones en algunos espacios de infraestructura para atención a personas con capacidades diferentes.

F31. Institucionalmente existe una coordinación de proyectos y gestión ambiental.

F32. Se realizan capacitaciones o actividades de sensibilización a la comunidad universitaria.

F33. Se dispone de un sistema de vigilancia en puntos estratégicos.

F34. Se cuenta con un plan de emergencia y con equipo suficiente de control de incendios (humo, extintores, alarma, etc.).

F35. Existen programas orientados al ahorro de energía, agua y cuidado de áreas verdes.

F36. Se desarrolla un proyecto de intervención relacionado con el desarrollo de huertos escolares y familiares.

F37. Se cuenta con un programa institucional de Tele Psicoterapia/ apoyo a distancia.

4.3.2. Debilidades

D17. Se requiere fortalecer la capacitación del personal académico y administrativo para la atención de personas con discapacidad.

D18. Se carece de protocolos específicos para la atención de personas con discapacidad.

D19. Existe insuficiencia de infraestructura para la atención de personas con diferencias funcionales.

D20. Se requiere establecer un protocolo interno de actuación para la atención a víctimas de violencia de género.

D21. Falta de espacios para el fomento a la diversidad cultural.

D22. Falta un programa de prevención y reducción del estrés.



- D23. Falta un programa de prevención de enfermedades.
- D24. Falta de mayor infraestructura adecuada para apoyar el bienestar estudiantil.
- D25. Falta de infraestructura deportiva propia de la FCAyS.
- D26. Falta de una agenda de actividades socioculturales y su seguimiento.
- D27. Falta incorporar la filosofía del cuidado del medio ambiente en el proceso formativo tanto en estudiantes, profesores y personal de servicios y administrativo.
- D28. El espacio de estacionamiento resulta insuficiente.

4.4. Desarrollo regional e internacionalización

4.4.1 Fortalezas

- F38. Se cuenta con programas institucionales de movilidad académica.
- F39. Se cuenta con cuatro profesores certificados IELTS.
- F40. Existe oferta anual de diplomados especializados en diferentes áreas disciplinares.
- F41. Existe un programa del curso de preparación para el examen de ingreso de estudiantes de nuevo ingreso.
- F42. Programa de asesorías jurídicas gratuitas que atiende a la comunidad.
- F43. Se cuenta con un módulo de apoyo académico y psicológico a la comunidad (PUAPSI).
- F44. Se instala anualmente módulo del SAT para asesorías.
- F45. Hay relación con grupos y asociaciones profesionales de egresados.
- F46. Existen diferentes acciones académicas y de gestión de equidad de género que promueven vinculación con la comunidad.
- F47. Participación en el desarrollo de programas de servicio social comunitario.
- F48. Existe participación de estudiantes en brigadas universitarias.
- F49. Se tiene un consejo de vinculación.



4.4.2. Debilidades

- D29. Baja participación de profesores en la certificación de idioma inglés.
- D30. No se tienen planes de estudio homologados o cursos homologados con otras IES.
- D31. Se imparten pocas materias en inglés o en otros idiomas.
- D32. Baja participación en el programa de internacionalización en casa.
- D33. Falta de personal analista para vinculación y proyección institucional.
- D34. Pocas relaciones con los sectores públicos para el beneficio del desarrollo social.
- D35. Falta depuración del catálogo de unidades receptoras y seguimiento de las diversas modalidades.
- D36. Falta de programas de difusión con niveles educativos previos.
- D37. No se cuenta con registro de proyectos de emprendimiento de estudiantes en Cimarrones Emprendedores.

4.5. Gestión y financiamiento

4.5.1. Fortalezas

- F50. Existen acciones de retroalimentación a través de encuesta de percepción de estudiantes y docentes.
- F51. Se cuenta con una encuesta de percepción de desempeño institucional.
- F52. Existen procesos de coordinación y gestión académica orientados para la retroalimentación institucional.
- F53. Se cuenta con mecanismos de coordinación interna para la mejora de procesos académicos.
- F54. Existe un sistema de planeación estratégica con mecanismo de seguimiento.
- F55. Se elaboran informes sobre infraestructura, así como de necesidades de recursos y mantenimiento.



- F56. Se ha registrado un incremento de las plazas de PTC en los últimos 3 años.
- F57. Se cuenta con un sistema de encuestas y evaluación de desempeño de profesores.
- F58. Se cuenta con espacios y cubículos suficientes para la atención de académicos.
- F59. Se atiende la infraestructura de recursos y servicios.
- F60. Se cuenta con equipo de cómputo en espacios institucionales.
- F61. Se cuenta con un sistema de monitoreo para la seguridad y emergencias.
- F62. Se cuenta con equipo de seguridad y emergencias (extintores, señalamientos, alarma, etc.).
- F63. Se cuenta con un programa de control de residuos.
- F64. Apoyo, soporte e infraestructura del departamento de informática y bibliotecas.
- F65. Se brinda capacitación continua en Biblioteca para el uso de bases de datos.
- F66. Se elaboran y presentan informes anuales sobre las actividades de la unidad académica.

4.5.2. Debilidades

- D38. Insuficiencia de infraestructura para la adecuada atención de posgrados y servicios a la comunidad.
- D39. Ausencia de un repositorio de información sistematizada.
- D40. Falta de mecanismos y análisis sobre indicadores institucionales.
- D41. Necesidad de actualización y difusión del reglamento interno de la facultad, del reglamento de posgrado y del manual/protocolo de ética.
- D42. Mayor capacitación del personal y diversificar la oferta de cursos de actualización.
- D43. Fortalecer la difusión de los mecanismos para el monitoreo y seguimiento de los procesos.
- D44. Mejorar la difusión de la cultura organizacional que promueva la mejora continua.
- D45. Falta de conocimiento de la comunidad universitaria sobre los mecanismos de monitoreo de recursos y finanzas.



- D46. Mejorar la difusión de los mecanismos de procuración de fondos adicionales.
- D47. Conocimiento de la comunidad universitaria sobre la agenda de mantenimiento y mejoras de infraestructura.
- D48. Mayor difusión a la comunidad académica sobre la política de control de riesgos y emergencias.
- D49. Falta de mecanismos de comunicación institucional interna.
- D50. Falta promover una encuesta de desempeño institucional.
- D51. Mayor difusión a la comunidad de los mecanismos de evaluación de desempeño del personal administrativo.
- D52. Falta de un plan estratégico de comunicación (tanto para las actividades de investigación, académicas y de servicios).
- D53. Aumentar la visibilización de los proyectos y servicios hacia el exterior.
- D54. Fortalecer acciones orientadas al posicionamiento de la unidad académica fuera de la institución.
- D55. Socializar los indicadores institucionales prioritarios.
- D56. Falta de personal de apoyo en coordinaciones de programas educativos.
- D57. Falta de personal administrativo para cubrir todas las áreas.
- D58. No hay suficiente personal para el mantenimiento de los espacios institucionales.
- D59. No se cuenta con el personal y estructura necesaria para la atención a todos los programas educativos y posgrados.
- D60. Falta cultura de documentación de actividades y procesos.
- D61. Faltan mecanismos de reconocimiento y estímulo a los docentes de asignatura.
- D62. Mejorar el seguimiento del ausentismo del personal académico.



Estructura organizacional

PD-FCAyS
2025-2029



5. Estructura Organizacional

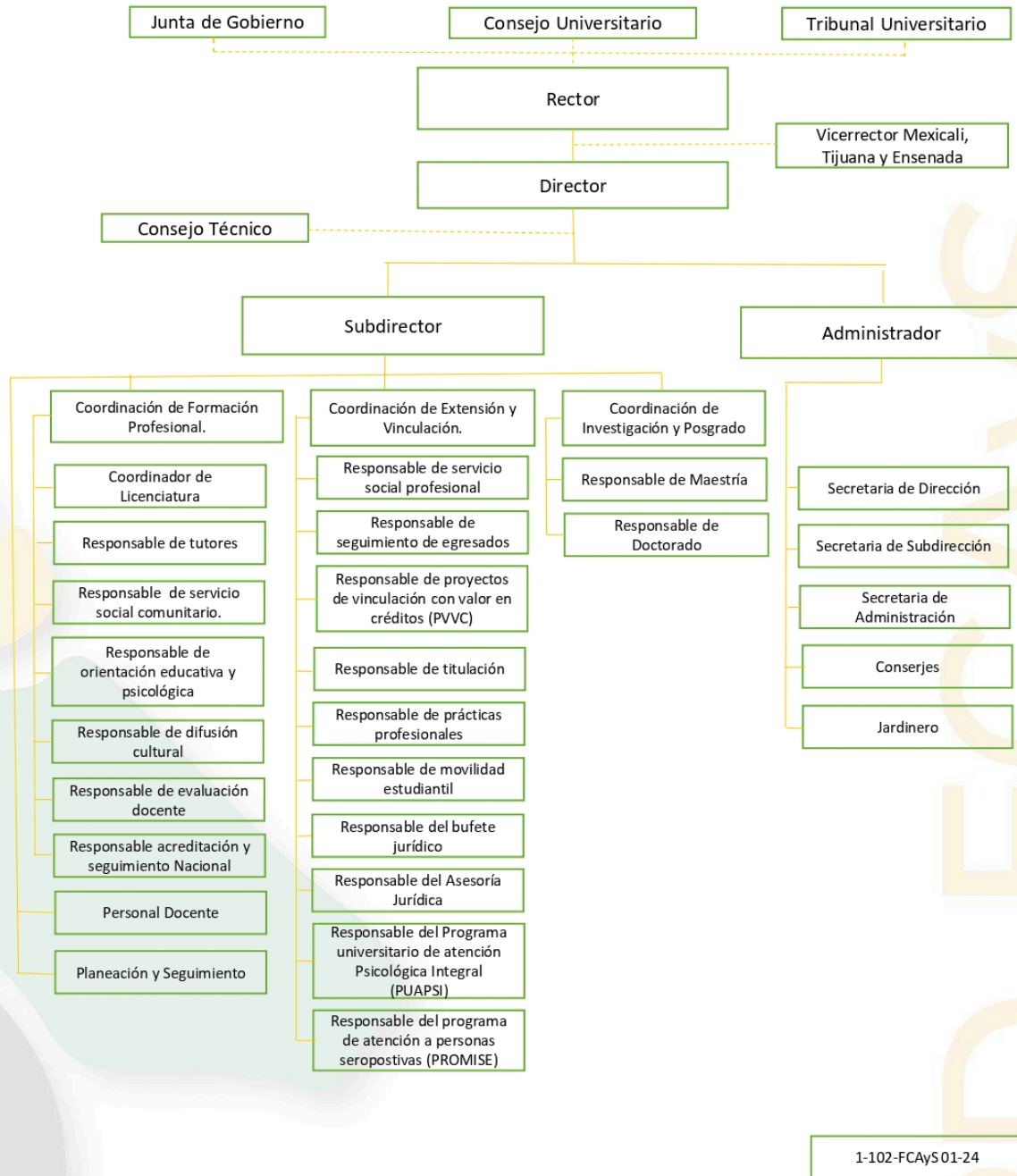
La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales se organiza bajo una estructura jerárquico-funcional encabezada por la Dirección, responsable de conducir la planeación, coordinación y evaluación de las funciones sustantivas de la unidad académica (docencia, investigación, extensión y vinculación), así como de asegurar el cumplimiento de la normatividad institucional y la administración eficiente de recursos. Para su operación, la Dirección se apoya en instancias de coordinación académica y administrativa que facilitan la toma de decisiones, la mejora continua y el seguimiento de metas e indicadores.

En el ámbito operativo, la estructura integra coordinaciones académicas orientadas a la gestión de los programas educativos y la atención a estudiantes, además de áreas de apoyo administrativo para la gestión escolar, servicios generales, recursos y soporte tecnológico. De manera transversal, se articulan funciones de investigación y vinculación para impulsar proyectos, fortalecer la relación con el entorno y promover actividades de extensión y formación integral, manteniendo mecanismos de coordinación interna para asegurar un funcionamiento ordenado y coherente.





FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES



1-102-FCAyS 01-24

Figura 8. Organigrama de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales



Misión, Visión y Valores institucionales

PD-FCAYS
2025-2029



6. Misión, visión y valores institucionales

La Universidad Autónoma de Baja California, como ente transformador de la sociedad bajacaliforniana, extiende la ejecución de sus funciones sustantivas a través de La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, misma que se caracteriza por ser una comunidad grande y diversa, que tiene como propósito incrementar el nivel de desarrollo humano a través de la formación integral de sus estudiantes, así como de sus actividades de investigación y extensión; las cuales deben incidir en el desarrollo sustentable de la región. En este sentido, es de gran importancia que la FCAyS pueda formalizar postulados que orienten los objetivos que se desean alcanzar a mediano y largo plazo, definiendo claramente nuestra identidad y razón de ser, así como el establecimiento de nuestras aspiraciones en el futuro, que permitan guiar, inspirar y motivar a nuestra comunidad a lograr los más altos estándares de calidad en la ejecución de nuestras funciones. Considerando la necesidad estratégica de estos enunciados, a continuación, se describen la Misión, la Visión y Valores Institucionales que comparte nuestra unidad académica.

6.1. Misión

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales es una comunidad académica transdisciplinaria comprometida con la formación integral, incluyente y flexible de profesionistas, investigadoras, investigadores y ciudadanía socialmente responsable, con sentido ético, pensamiento crítico y compromiso con la cultura democrática. A través de la docencia, la investigación, la extensión, la vinculación y los servicios, genera y difunde conocimiento, cultura y soluciones innovadoras para contribuir al bienestar, al desarrollo inclusivo y sostenible, y a la transformación de nuestro entorno con pertinencia local y visión global.



6.2. Visión

En 2040, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS) se consolida como una unidad académica transdisciplinaria reconocida por su contribución al progreso y a la realización plena de profesionistas, mediante una formación de licenciatura y posgrado integral, flexible y a lo largo de la vida, así como por la generación y aplicación de conocimiento en los campos administrativo y social con impacto regional, nacional e internacional. Promueve un desarrollo incluyente y sostenible, fortalece la cultura democrática y la justicia social, y mantiene una vinculación activa con los sectores social, público y productivo para responder a los desafíos contemporáneos con pertinencia e innovación.

6.3. Valores institucionales

El Código de Ética de la UABC establece un conjunto de orientaciones que favorecen la integración de valores éticos en todos los ámbitos de la vida universitaria, considera que todo representante de la comunidad, debe ser consciente de lo que se espera de él mismo y asumir valores que establezcan un fuerte compromiso ético en la defensa de la justicia social, la equidad y la dignidad humana.

Los valores fundamentales de la comunidad universitaria son: confianza, democracia, honestidad, humildad, justicia, lealtad, libertad, perseverancia, respeto, responsabilidad y solidaridad; los cuales se describen a continuación:

1.- Confianza: Creo en mí y en los demás. Actúo con seguridad y mi toma de decisiones está presidida por el compromiso y la honestidad.

Criterios orientadores:

- Me expreso libremente con la seguridad de que mis ideas y las de otros serán escuchadas y respetadas.
- Tengo seguridad en mis capacidades y en las de los demás para desempeñarnos de manera competitiva.
- Creo en los miembros de la comunidad de la uabc, que dan certeza a los procesos para la formación integral de profesionistas.



2.- Democracia: Escucho y participo desde la libertad en la toma de decisiones para el desarrollo y bienestar de mi comunidad, respetando la diversidad de opinión a través del diálogo y el consenso.

Criterios orientadores:

- Participo de manera consciente y crítica en instancias universitarias establecidas.
- Involucro a la comunidad universitaria desde el diálogo para la toma de decisiones.
- Garantizo la libertad y transparencia en los procesos de elección institucional.
- Promuevo acuerdos que permitan el desarrollo del proceso educativo desde el consenso y la negociación.

3.- Honestidad: Me conduzco con la verdad y autenticidad, desde el respeto, la honradez y la transparencia.

Criterios orientadores:

- Me conduzco ante los demás de manera congruente y auténtica, sin engañar con mis actos.
- Respeto y valoro el trabajo de los demás al dar crédito a la autoría de las fuentes consultadas.
- Me expreso con verdad y sinceridad en la realización de mis actividades, dentro y fuera de la institución.

4.- Humildad: Reconozco mi justo valor y el de los demás. Identifico mis fortalezas y debilidades. Me esfuerzo en mi superación personal, actuando sin orgullo y sin afán de dominio.

Criterios orientadores:

- Comparto conocimientos y habilidades que permiten el desarrollo de otros.
- Incluyo y participo con otros independientemente de su condición.
- Acepto la crítica constructiva, reconozco mis errores sin rencor y me esfuerzo por enmendarlos.



5.- Justicia: Respeto los derechos humanos, el ejercicio de las libertades individuales y la igualdad de oportunidades, buscando equidad e imparcialidad.

Criterios orientadores:

- Aplico de manera imparcial los reglamentos y normas universitarias.
- Trato con igualdad de derechos y obligaciones a todos los miembros de la comunidad.
- Aplico, clarifico y reviso la evaluación con base en los criterios universitarios establecidos.

6.- Lealtad: Actúo desde la fidelidad y el compromiso frente a mí mismo y los demás. Me identifico desde un sentido de pertenencia con los objetivos de la institución, manteniendo una relación digna de confianza.

Criterios orientadores:

- Reconozco y me identifico con la filosofía de la Universidad y me comprometo con sus ideales.
- Me abstengo de hacer comentarios o críticas deshonestas que perjudiquen la reputación o prestigio de algún miembro de la Universidad.
- Actúo en la medida de mis posibilidades en la construcción de una mejor Universidad.

7.- Libertad: Pienso y me conduzco de manera autónoma por convicción, al tomar decisiones responsables, reflexivas y de respeto a la diversidad, al considerar el bienestar propio y el de los demás.

Criterios orientadores:

- Expreso mis ideas con independencia de criterio a partir de la reflexión.
- Soy autónomo en la toma de decisiones responsables en beneficio de la comunidad universitaria.
- Protejo la privacidad propia y de los demás respecto a la información personal, académica y laboral.

8.- Perseverancia: Me comprometo con el trabajo que emprendo con claridad, esfuerzo, disciplina y decisión, logrando lo planeado ante las adversidades y obstáculos.



Criterios orientadores:

- Enfrento con firmeza las dificultades que encuentro para el logro de mis metas académicas, profesionales y personales.
- Insisto sobre la necesidad de concretar proyectos individuales y colectivos al aprovechar las potencialidades específicas de cada quien.
- Soy constante, disciplinado y establezco líneas de acción para encontrar la solución a las situaciones difíciles que se me presentan.

9.- Respeto: Reconozco la dignidad, el derecho y la libertad de los que me rodean, siendo tolerante, justo y veraz. Considero la sustentabilidad del entorno social, cultural y ambiental.

Criterios orientadores:

- Me conduzco considerando la dignidad y los derechos propios y del otro.
- Brindo un trato cordial en los distintos niveles de mis relaciones interpersonales.
- Cuido que mis acciones cotidianas estén en armonía con el medio ambiente.
- Considero y reconozco el valor de la diversidad social y cultural.
- Cuido de las instalaciones, equipos, materiales y recursos económicos a los que tengo acceso dentro y fuera de la institución.

10.- Responsabilidad: Cumpló las obligaciones que me corresponden en todos los órdenes, entre estos, el universitario, social y ambiental, al reconocer y asumir las consecuencias de las acciones realizadas libremente.

Criterios orientadores:

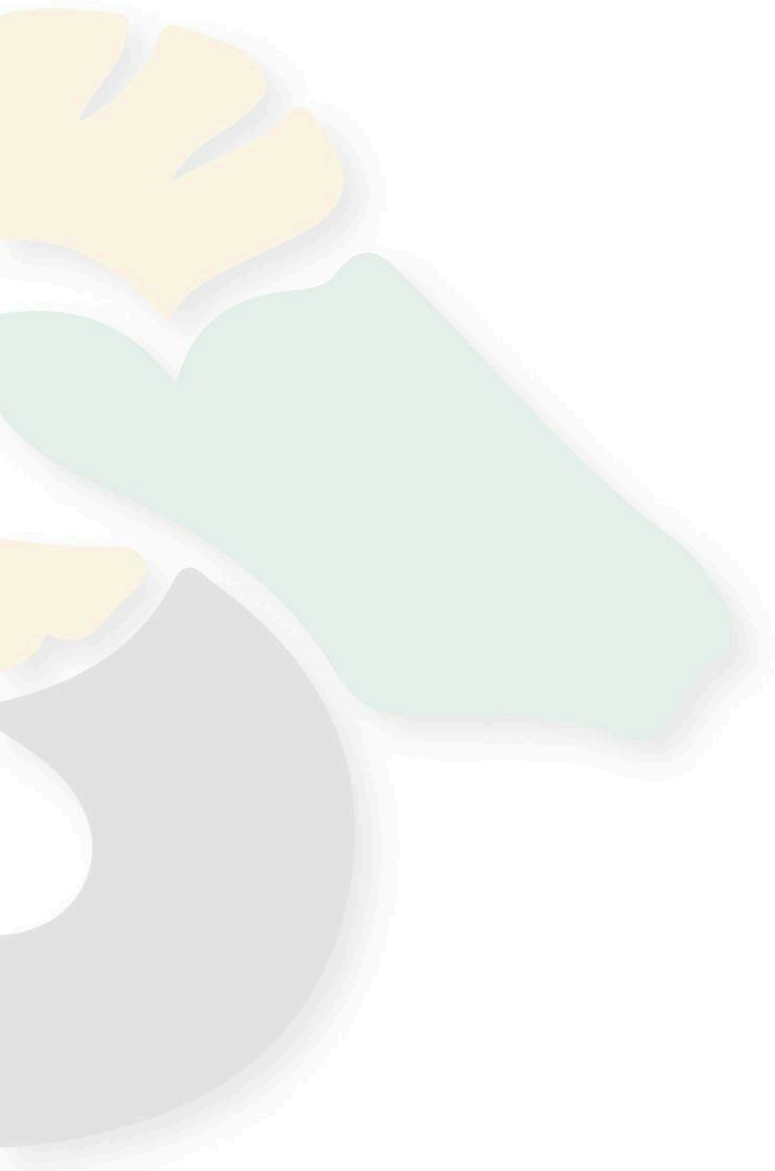
- Respondo con seriedad y prudencia ante los compromisos.
- Asumo las consecuencias de mis actos, al reconocer y reparar mis errores.

11.- Solidaridad: Empatizo con las necesidades de los demás y participo de manera consciente y entusiasta en proyectos colectivos, especialmente donde se beneficia a personas o comunidades vulnerables bajo el principio de conjunción de esfuerzos.

Criterios orientadores:



- Reflexiono y valoro mi entorno para colaborar con otros de manera activa y comprometida en el diseño de estrategias efectivas para el desarrollo de la comunidad.
- Propongo unir fuerzas para ir más allá de lo que de manera individual puedo lograr, en beneficio de comunidades en situación de vulnerabilidad.
- Escucho al otro con el fin de entenderlo mejor y ayudarlo desde mis posibilidades.



PD-FCAyS
2025-2029



Objetivo del Plan de Desarrollo

PD-FCAYS
2025-2029



7. Objetivo del Plan de Desarrollo

El Plan de Desarrollo 2025-2029 de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales se erige como el instrumento orientador que, en concordancia con los cinco ejes prioritarios de la Universidad Autónoma de Baja California, dirigirá nuestros esfuerzos como unidad académica en congruencia con los institucionales. A través de estrategias puntuales, busca materializar la mejora continua y consolidar nuestra misión y visión compartida.

La formulación de este documento es resultado de un ejercicio participativo e integral que involucró tanto a la comunidad universitaria como a actores externos clave. El análisis consideró el diagnóstico situacional, los informes de gestión previos y la alineación estricta con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027 y su visión proyectada hacia el 2040.

Entre los aspectos relevantes a considerar dentro de los ejes estratégicos se encuentran:

- **Aseguramiento de la Calidad:** Garantizar la acreditación y reacreditación nacional e internacional de los programas educativos (PE), atendiendo específicamente las evaluaciones de organismos como CACECA, CEPPE, ACCECISO, CONFEDe y la acreditadora internacional ACBSP.
- **Actualización Curricular:** Operar y dar seguimiento a los planes de estudio en áreas económico-administrativas, sociales y derecho, asegurando la transición correcta y la pertinencia de los perfiles docentes.
- **Posgrado Pertinente:** Seguimiento a la actualización de las Maestrías en Administración, Ciencias Jurídicas y Proyectos Sociales bajo lineamientos del SNP; así como evaluar la viabilidad de nuevos doctorados en Ciencias del Comportamiento, Educación y Diversidad, y Derechos Humanos.
- **Certificación de Competencias:** Impulsar la certificación profesional de estudiantes al concluir sus unidades de aprendizaje.
- **Mejora de Indicadores:** Implementar estrategias colegiadas para elevar la eficiencia terminal y los resultados en los exámenes de egreso (EGEL e institucionales), mediante el uso de análisis de datos e inteligencia artificial para la toma de decisiones oportunas.

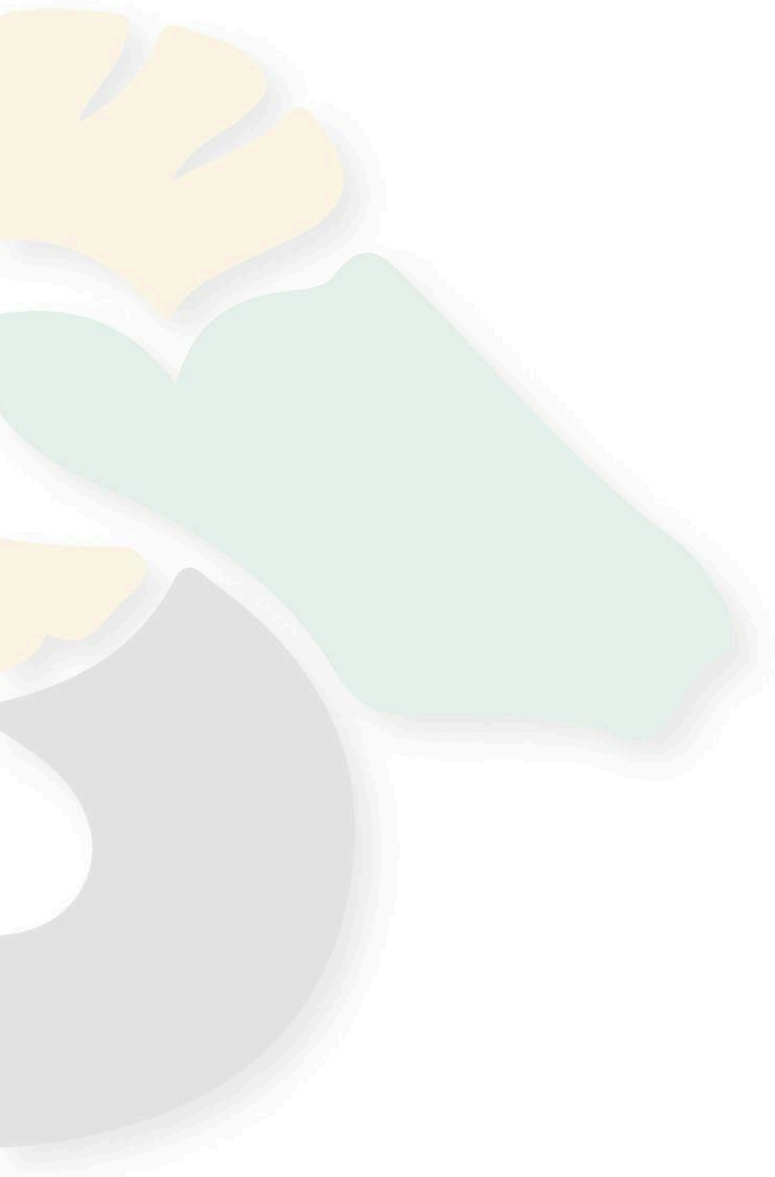


- **Formación Integral:** Fomentar la adquisición de competencias socioemocionales, responsabilidad social y el uso de tecnologías, además de fortalecer los programas de prácticas profesionales y servicio social.
- **Atención a la Diversidad:** Capacitar a la planta docente en la atención a estudiantes con necesidades especiales y neurodivergencias, promoviendo un entorno de aprendizaje inclusivo.
- **Consolidación Docente:** Incrementar la habilitación de la planta académica, priorizando su ingreso y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) y el reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP.
- **Generación de Conocimiento:** Impulsar la creación y consolidación de Cuerpos Académicos y el desarrollo de líneas de investigación (LGAC) que atiendan problemáticas sociales y fomenten la interdisciplina.
- **Vinculación Temprana:** Integrar a estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos de investigación y tesis, promoviendo la movilidad académica.
- **Cooperación Global:** Formalizar convenios con instituciones internacionales para facilitar el intercambio académico, la investigación conjunta y la doble titulación.
- **Relación con Egresados:** Fortalecer el sentido de pertenencia y la educación continua mediante un seguimiento sistematizado que retroalimente la pertinencia de los planes de estudio.
- **Servicios a la Comunidad:** Potenciar el impacto social del Bufete Jurídico, el Despacho de Asesoría y la transformación del programa de atención psicológica hacia un Centro Universitario de Evaluación e Intervención.
- **Emprendimiento:** Consolidar la Expo Emprendedores y fomentar la participación estudiantil en incubadoras y convocatorias institucionales.
- **Cultura de Paz y Género:** Mantener y reforzar el Programa de Equidad de Género (PEG) y los protocolos de atención a la violencia, así como las acciones de inclusión y respeto a los Derechos Humanos.



- **Infraestructura y Tecnología:** Modernizar la infraestructura física y tecnológica para mejorar la eficiencia operativa, integrando herramientas de Inteligencia Artificial en procesos académicos y administrativos.
- **Responsabilidad Ambiental:** Implementar acciones para minimizar la huella ecológica, tales como campañas de ahorro de recursos, uso de vegetación nativa y la evaluación de energías limpias.
- **Transparencia:** Ejercer los recursos bajo principios de austeridad, racionalidad y rendición de cuentas, fortaleciendo la cultura de la legalidad.

En el siguiente apartado se detallan las estrategias y acciones específicas para el logro de estos objetivos.



**Prioridades,
objetivos, estrategias,
líneas de acción del
PDUA 2025-2029
de la FCAyS**

PDUA-FCAYS
2025-2029



8. Prioridades, objetivos, estrategias, líneas de acción del PDUA 2025-2029 de la FCAyS

El presente apartado establece la estructura estratégica que orientará el desarrollo de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS) durante el periodo 2025–2029. A partir del análisis diagnóstico realizado y en congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad Autónoma de Baja California, se definen las prioridades, objetivos, estrategias y líneas de acción que guiarán las decisiones, iniciativas y actividades de la unidad académica en los próximos años.

La organización de este apartado responde a las cinco prioridades institucionales que estructuran el PDI, las cuales abordan los ámbitos de aprendizaje integral, investigación e innovación, bienestar de la comunidad universitaria, desarrollo regional e internacionalización, así como gestión y financiamiento universitario.

8.1 Prioridad institucional 1: Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

Objetivo: Brindar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia en los programas de licenciatura, posgrado y aprendizaje a lo largo de la vida.

Estrategia 1.1. Reformular el modelo educativo en concordancia con el contexto global actual y el futuro de la educación.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Desarrollar un proceso participativo abierto a la diversidad de actores educativos para el análisis, la discusión y la revisión de la pertinencia del modelo educativo actual y su alineación con la misión y visión	Capacitación del modelo educativo.	JG4 / F1, F2, F10 / D2, D3, D4			✓	✓



institucionales, para su reformulación, presentación e implementación.						
Sistematizar un proceso de evaluación continuo y colegiado, desde el contexto interno y externo, que permita valorar la pertinencia y operación del modelo educativo.	Dar seguimiento a los planes de estudio de los PE.	JG4 / F6, F7, F9 / D6	✓	✓	✓	✓

Estrategia 1.2. Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Desarrollar un sistema de mejora continua en la operación de los programas educativos para asegurar la excelencia en la formación profesional del estudiantado, además de contribuir a mantener las acreditaciones de calidad nacionales y a aumentar las internacionales.	Implementar seguimiento de planes de mejora por Programa educativo.	JG4 / F4, F5, F9, F16, F17 / D1, D8, D10	✓	✓	✓	✓
	Revisión colegiada en academias para diseño de estrategias.	JG4 / F9, F10 / D3, D4, D6	✓	✓	✓	✓



P.D.E.S
 FCAyS
 2025-2029

Estrategia 1.3. Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Instrumentar un proyecto institucional de atención al rezago estudiantil (deserción, reprobación, rendimiento académico) con la participación de las unidades académicas y las dependencias administrativas, a partir del acceso a un sistema de indicadores de trayectoria escolar que brinde información confiable y oportuna.	Realizar un diagnóstico interno del funcionamiento actual del programa de tutorías en la FCAyS, identificando cargas de atención, cobertura, tiempos de respuesta y áreas de mejora.	JG1, JG4, JG2 / F8, F9, F12, F13 / D1, D9, D10		✓	✓	
	Establecer criterios para una asignación equilibrada de tutorados entre el personal académico, considerando matrícula, programa educativo y disponibilidad docente.	JG1, JG4, JG5 / F8, F12, F13 / D5, D9		✓	✓	✓
	Capacitar al personal tutor en acompañamiento académico, normatividad, detección oportuna de riesgos escolares y rutas de atención institucional.	JG1, JG4, JG2, JG7 / F1, F2, F10, F12, F13 / D2, D4, D5	✓	✓	✓	✓



PDI-FCAyS 2025-2029

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Diversificar esquemas de formación integral para estudiantes de licenciatura y posgrados en ambientes incluyentes y con perspectiva de género, donde se promuevan temas de salud, deporte, arte, cultura, valores, conciencia ambiental y desarrollo sostenible.	Integrar actividades de Formación Integral por semestre (habilidades socioemocionales, pensamiento crítico, empleabilidad, sostenibilidad y vida saludable)	JG3 F3, F11, F15 / D7, D9	✓	✓	✓	✓
	Canalización de estudiantes en condición de vulnerabilidad mediante la adecuación de materiales y recursos didácticos que promuevan la inclusión y el acceso equitativo al aprendizaje	JG1 / F8, F12, F13 / D1, D5, D10	✓	✓	✓	✓
Fortalecer en el personal académico capacidades pedagógicas, disciplinares, investigativas, tecnológicas y socioemocionales, así como su conciencia ambiental y compromiso con el desarrollo sostenible, a través de un esquema de formación docente institucional.	Diseñar seguimiento de capacitación (CIAD) docente.	JG5 / F1, F2, F10, F14 / D2, D3, D4		✓	✓	✓



Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Diversificar la oferta formativa institucional para el personal académico, el acceso a certificaciones profesionales y la implementación de acciones en conjunto con las unidades académicas, en alineación con el modelo educativo.	Vincular resultados de evaluación docente con formación en uso de tecnologías digitales.	JG5 / F2, F9, F14, F16 / D2, D4, D10		✓	✓	✓

Estrategia 1.4. Impulsar la modificación, actualización y creación de programas educativos de posgrado flexible y de excelencia, tanto en modalidad mixta como escolarizada, para atender las necesidades del contexto social y propiciar la vinculación con el sector productivo y la colaboración internacional.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Fortalecer la flexibilidad curricular en el diseño y la operación de los programas educativos de posgrado, para que brinden una formación integral y satisfagan la demanda actual en modalidad mixta y no escolarizada.	Impulsar la creación de programas de posgrado de nivel doctorado en Ciencias del Comportamiento, Derechos Humanos o Educación y Diversidad	JG3 / F5, F6, F7, F11 / D7, D9		✓	✓	✓



Estrategia 1.5. Reformular el esquema institucional de educación continua para responder a las necesidades de los diversos sectores de la sociedad en el contexto regional y global.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAsS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Redefinir y dar a conocer el modelo de educación continua de la UABC y los mecanismos de vinculación que articulen y coordinen los esfuerzos institucionales para mejorar el posicionamiento de la universidad mediante los servicios educativos que ofrece.	Análisis de diagnóstico institucional de necesidades de educación continua.	JG3 / F3, F11 / D2, D7	✓	✓		
Diseñar y gestionar contenidos innovadores para la educación continua que consideren las modalidades no escolarizada y mixta.	Seguimiento de oferta académica para mantenerla actualizada.	JG3 / F3, F11, F16, F17 / D2, D8		✓	✓	
Ofertar programas institucionales para la certificación de competencias laborales, lingüísticas y globales en coordinación con dependencias de la universidad y externas.	Diseñar estrategias para la certificación de competencias	JG3 / F3, F7, F11 / D2, D7		✓	✓	✓
Agilizar los procesos administrativos y diseñar estrategias de mercado y planes de negocio que permitan al personal docente y especialistas generar y comercializar programas de forma rápida y eficiente.	Desarrollo de estrategias de difusión y captación	JG3 / F11, F15 / D9				✓



8.2. Prioridad institucional 2: Investigación e innovación

Objetivo: Expandir el conocimiento y generar soluciones innovadoras a través de la investigación en especial interdisciplinaria para enfrentar los retos locales y globales de la humanidad y del planeta.

Estrategia 2.1. Fortalecer la habilitación de la comunidad científica y estudiantil en actividades de investigación para incentivar la generación y aplicación de conocimiento.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Incentivar la participación de la comunidad estudiantil de licenciatura en modalidades de aprendizaje orientadas a la investigación y en otras actividades.	Actualización de comités de titulación por PE.	JG6 / F20, F22, F24 / D16	✓	✓	✓	✓
Asegurar las condiciones institucionales para que la comunidad académica obtenga reconocimiento profesional en materia de investigación por parte de organismos externos, de acuerdo con su área de conocimiento.	Difusión de programas de apoyo a la formación de investigadores	JG6 / F18, F19, F22, F24 / D16	✓	✓	✓	✓
Promover que la comunidad estudiantil de posgrado participe en estancias de investigación en otras IES nacionales e internacionales y con organismos de los sectores público, social y privado.	Difundir los programas de estancias a docentes y estudiantes.	JG6 / F18, F23 / D15, D16	✓	✓	✓	✓
	Fomentar estancias académicas y movilidad para investigación.	JG6 / F23, F24 / D15, D16	✓	✓	✓	✓



Estrategia 2.2. Fortalecer los vínculos entre la actividad editorial y la labor académica para ampliar el número de productos de investigación publicados.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Promover la publicación de productos de investigación y trabajos académicos a través de una iniciativa editorial acorde con las dinámicas actuales de difusión y divulgación del conocimiento y cultural.	Difundir y socializar una Guía rápida FCAyS: Lineamientos editoriales UABC y ruta de publicación	JG6 / F18, F24 / D12		✓	✓	✓
	Impartir taller para docentes y estudiantes sobre lineamientos editoriales.	JG6 / F19, F22, F24 / D12, D16		✓	✓	✓

Estrategia 2.3. Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, promoviendo la incorporación de grupos interdisciplinarios.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Formar y actualizar al personal académico y administrativo en materia de gestión de fondos para la investigación, y fortalecer el compromiso y acompañamiento institucional en materia de investigación y desarrollo tecnológico.	Capacitación sobre cómo postular a convocatorias vigentes	JG6 / F19, F22, F24 / D11	✓	✓	✓	✓
	Difundir un calendario de convocatorias	JG6 / F18, F23 / D11	✓	✓	✓	✓
	Difundir convocatorias (internas y externas)	JG6 / F18, F23 / D11, D13	✓	✓	✓	✓



Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAYs	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
	Seguimiento y asesoría administrativa para proyectos	JG6 / F19, F20, F21, F24 / D11, D13	✓	✓	✓	✓

Estrategia 2.4. Promover la internacionalización de la investigación con proyectos interdisciplinarios y redes de colaboración globales.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAYs	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Diseñar mecanismos ágiles y flexibles para que los cuerpos académicos y grupos de investigación desarrollen y participen en redes de colaboración con IES y organismos internacionales.	Promover la participación de docentes y estudiantes en redes nacionales e internacionales	JG6 / F20, F21, F23, F24 / D15	✓	✓	✓	✓
	Favorecer la colaboración con instituciones externas para trabajo académico conjunto	JG6 / F20, F21, F23 / D13, D15, D16	✓	✓	✓	✓

Estrategia 2.5. Desarrollar un ecosistema universitario de innovación que estimule actividades creativas e inventivas tanto para el desarrollo tecnológico como de productos y servicios, salvaguardados por figuras de protección de propiedad intelectual, que permita promover modelos de transferencia y esquemas de comercialización que aseguren su sustentabilidad dentro del polo de innovación de la región bajacaliforniana, en beneficio de su sociedad.



Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAsS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Consolidar el valor de la propiedad intelectual en la comunidad universitaria mediante actividades que promuevan el registro de la producción en investigación, innovación y desarrollo tecnológico.	Difundir los mecanismos institucionales para registro de propiedad intelectual (patentes, derechos de autor, marcas).	JG6 / F18, F19, F23, F24 / D13, D14	✓	✓	✓	✓
Generar y gestionar el financiamiento de proyectos estratégicos con los sectores público, social y privado para desarrollar un ecosistema de innovación que atienda problemas locales, regionales y binacionales.	Fomentar la participación en convocatorias y programas institucionales de innovación.	JG6 / F19, F20, F21, F24 / D11, D13, D14		✓	✓	✓

8.3. Prioridad institucional 3: Bienestar de la comunidad universitaria

Objetivo: Contribuir al bienestar de la comunidad universitaria con equidad, inclusión y respeto a la diversidad.

Estrategia 3.1: Promover el respeto a los derechos humanos y cultura de paz con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad entre la comunidad universitaria, para garantizar el bienestar, la seguridad, la superación de todo tipo de violencia y la no discriminación de las personas.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAsS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Generar, adecuar y difundir normativa relativa a la transversalización de la	Divulgar los mecanismos de atención y canalización para	JG7, JG8 / F25, F28, F29, F32 / D20	✓	✓	✓	✓



Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
perspectiva de género, el respeto a la diversidad sexogenérica y el aseguramiento de la inclusión educativa, bajo una cultura de paz entre la comunidad universitaria.	situaciones de violencia/discriminación					
Generar espacios formativos para la comunidad universitaria en materia de perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz.	Difundir talleres sobre derechos humanos, perspectiva de género y prevención de violencias.	JG7, JG8 / F25, F26, F28, F29, F32 / D17, D20, D21	✓	✓	✓	✓

Estrategia 3.2: Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y atención educativa.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Implementar programas, apoyos y becas para fomentar la salud física en la comunidad universitaria (alimentación saludable, deporte, protección e higiene, prevención y canalización de adicciones, salud sexual y reproductiva).	Difusión de acciones preventivas sobre adicciones (sensibilización, detección y canalización)	JG7 / F27, F32, F37 / D22, D23	✓	✓	✓	✓



Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Impulsar programas, apoyos y becas para fomentar la salud mental en la comunidad universitaria (inteligencia emocional, habilidades socioemocionales, prevención de crisis, protocolos de atención y canalización).	Fortalecer y dar seguimiento a los programas de Acompañamiento Cimarrón, PUAPSI, Altas Capacidades, Evaluación Adultos Mayores.	JG7 / F27, F30, F32, F37 / D17, D18, D22, D23, D24	✓	✓	✓	✓
	Operar el Centro de Evaluación, Investigación e Intervención en Psicología para diagnóstico y seguimiento de la comunidad.	JG7 / F27, F32, F37 / D22, D23	✓	✓	✓	✓
	Impulsar la Unidad de Mediación de la FCAyS y el Área de Bienestar Universitario para atención de conflictos, convivencia y apoyo al bienestar, con registro de intervenciones y mejora continua.	JG2, JG7 / F25, F27, F28, F29, F32 / D20, D22, D24			✓	✓



Estrategia 3.3: Impulsar el desarrollo personal y profesional del personal académico, administrativo y de servicios a partir de la formación y mejora razonada de las condiciones laborales que contribuyan a su bienestar integral.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Incentivar la formación y capacitación del personal académico, administrativo y de servicios como una vía de desarrollo profesional.	Impulsar la participación en programas de formación para personal académico, administrativo y de servicios.	JG2, JG8 / F25, F32 / D17, D18, D27	✓	✓	✓	✓
Evaluar de manera continua el clima organizacional de la comunidad universitaria, para identificar los aspectos susceptibles de mejora.	Promover la participación de la comunidad en los diagnósticos de clima organizacional institucionales.	JG2, JG8 / F25, F32 / D24		✓	✓	✓
Promover la participación de la comunidad académica en programas de estímulo y reconocimiento.	Establecer un esquema de reconocimiento al desempeño del personal de la UA.	JG2, JG8 / F25, F32 / D24		✓	✓	✓



Estrategia 3.4. Fortalecer la infraestructura, el equipamiento y los servicios de soporte que contribuyen al bienestar de la comunidad universitaria.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Elaborar e implementar un plan anual institucional de mantenimiento y conservación de la infraestructura universitaria.	Identificar necesidades de infraestructura/equipamiento/servicio	JG7 / F30, F33, F34, F35 / D19, D24, D25, D28		✓	✓	✓
Desarrollar acciones para la modernización y conservación de la infraestructura universitaria bajo estándares de calidad vigentes y los principios de accesibilidad universal.	Mejorar la infraestructura, equipamiento y el servicio de soporte de la UA	JG7 / F30, F31, F33, F34, F35, F36 / D19, D21, D24, D25, D26, D27, D28	✓	✓	✓	✓

8.4. Prioridad institucional 4: Desarrollo regional e internacionalización

Objetivo: Fortalecer actividades de vinculación y extensión que contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y ambiental a nivel global, transfronterizo y global para un mundo mejor.

Estrategia 4.1. Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al estudiantado aplicar y complementar las habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que además faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.



Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Promover la participación de la comunidad universitaria en proyectos sociales y ambientales en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.	Desarrollar proyectos de vinculación/servicio social alineados a los ODS y necesidades regionales	JG6/ F42, F43, F46, F47, F48, F49 / D34	✓	✓	✓	✓
Asegurar la participación de estudiantes en programas de prácticas profesionales que promuevan el aprendizaje participativo para el desarrollo de competencias laborales.	Fortalecer prácticas profesionales y estancias y seguimiento académico.	JG4, JG6 / F38, F47, F48, F49 / D35	✓	✓	✓	✓
	Identificar perfiles en etapas previas	JG6/ F38, F49 / D35	✓	✓	✓	✓
	Desarrollo de catálogo de unidades receptoras específicas para la modalidad	JG6/ F47, F48, F49 / D33, D35		✓	✓	✓
Formalizar y promover el aprendizaje basado en proyectos en programas de licenciatura y posgrado con experiencias de aprendizaje en escenarios reales	Integrar proyectos (PVVC) en asignaturas clave, con participación de aliados externos	JG6 / F42, F43, F44, F47, F48, F49 / D34, D35	✓	✓	✓	✓
Simplificar y efficientizar los procesos administrativos y	Dar seguimiento a resultados de prácticas/estancias/proyectos.	JG4 / F47, F48, F49 / D33, D35	✓	✓	✓	✓



Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
sistemas de apoyo para la gestión, el seguimiento y la evaluación de las modalidades de aprendizaje que implican la vinculación con escenarios reales.						

Estrategia 4.2. Generar proyectos y programas que respondan a las necesidades y demandas del entorno, que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Fortalecer las alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales para consolidar la formación de profesionistas comprometidos con la sociedad y el ambiente.	Formalizar cooperación académica y vinculación con sector productivo mediante cartas de colaboración y/o convenios	JG6/ F40, F42, F44, F49 / D33, D34			✓	✓
	Formalizar y actualizar convenios/acuerdos con instituciones.	JG6 / F38, F49 / D30, D32, D34	✓	✓	✓	✓
Garantizar el seguimiento y la evaluación de los programas y proyectos de vinculación en los que	Incrementar la implementación de proyectos de extensión y	JG6 / F42, F43, F44, F46, F47, F48, F49 / D34	✓	✓	✓	✓



Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
resulte viable medir su impacto y efectividad.	vinculación por programa educativo					
Desarrollar una estrategia de comunicación y difusión de los programas y proyectos de vinculación, para promover su visibilidad y generar mayor interés y participación de la comunidad universitaria y los diferentes sectores de la sociedad.	Impulsar actividades de extensión y vinculación con enfoque social, cultural y económico.	JG6 / F40, F41, F42, F43, F44, F46, F47, F48 / D34, D36	✓	✓	✓	✓
Establecer mecanismos de retroalimentación y participación para los diferentes sectores de la sociedad en la definición y el diseño de los programas y proyectos de vinculación, para asegurar su pertinencia y relevancia social.	Favorecer la participación de estudiantes y docentes en actividades de extensión con sectores externos	JG6 / F42, F43, F46, F47, F48, F49 / D33, D34	✓	✓	✓	✓



PDI - FCAyS
PD - FCAyS
2025-2029

Estrategia 4.3. Generar una red de personas egresadas sólida y activa que promueva la colaboración, el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre quienes se gradúan de la universidad.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAYs	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Crear un sistema de gestión de datos donde se registre y actualice la información de quienes egresan de la institución.	Integrar/actualizar una base de datos de egresados por programa educativo	JG3 / F45 / D33		✓	✓	✓
Crear y mantener una plataforma en línea donde las personas egresadas puedan conectarse, compartir información y colaborar en proyectos y actividades.	Promover participación de egresados en actividades académicas.	JG3, JG6 / F40, F45 / D33, D36	✓	✓	✓	✓
	Establecer un mecanismo de seguimiento de egresados.	JG3 / F45 / D33			✓	✓
Diseñar e implementar programas de actualización y apoyo para la inserción laboral.	Desarrollar mecanismos periódicos de monitoreo de la empleabilidad de egresados para fortalecer la pertinencia curricular y la vinculación con el mercado laboral.	JG3, JG6 / F45, F49 / D33			✓	✓



Estrategia 4.4. Fortalecer el programa de emprendimiento enfocado a fomentar el espíritu emprendedor, el liderazgo, la creatividad y la innovación, y generar un ambiente propicio para el desarrollo de ideas y proyectos empresariales que se adapten a entornos cambiantes.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Diseñar e implementar cursos y talleres que brinden al estudiantado las habilidades y conocimientos necesarios para emprender con éxito.	Promover eventos formativos sobre creatividad e innovación	JG6 / F40, F49 / D37	✓	✓	✓	✓
Gestionar alianzas estratégicas con organizaciones y empresas para fomentar la transferencia de conocimientos, la creación de oportunidades y la participación en proyectos conjuntos.	Guiar en el diseño de proyectos emprendedores para determinar su viabilidad.	JG6 / F40, F49 / D37	✓	✓	✓	✓
	Canalizar ante las instancias correspondientes para la implementación de proyectos de emprendimiento.	JG6 / F49 / D37	✓	✓	✓	✓



Estrategia 4.5. Fortalecer la colaboración estratégica con instituciones académicas internacionales de reconocido prestigio para promover el intercambio académico y experiencias de aprendizaje que enriquezcan las perspectivas interculturales.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Agilizar la operación de convenios de colaboración con instituciones académicas y organizaciones internacionales para aumentar los espacios de intercambio estudiantil y los programas de movilidad académica.	Impulsar la colaboración académica para fortalecer formación, investigación y proyección institucional.	JG6 / F38, F39, F49 / D29, D30, D31, D32	✓	✓	✓	✓
Estimular la movilidad estudiantil y académica en instituciones extranjeras de reconocida calidad, en particular con aquellas clasificadas en los primeros 500 lugares de los rankings internacionales.	Difundir convocatorias y apoyos para movilidad y experiencias interculturales.	JG6 / F38, F39 / D29, D32	✓	✓	✓	✓

Estrategia 4.7. Fomentar la participación de la comunidad universitaria y del público en general en la vida cultural de la UABC.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Ofrecer actividades que estimulen la inclusión de todos los sectores de la sociedad en la vida cultural.	Elaborar una programación cultural con actividades diversas e inclusivas.	JG2 / F40, F46 / D36	✓	✓	✓	✓



Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
	Difundir actividades culturales por canales institucionales para ampliar participación	JG3 / F40, F41, F46 / D36	✓	✓	✓	✓
	Fomentar la participación estudiantil y docente en la organización de eventos culturales	JG2 / F46, F48 / D36	✓	✓	✓	✓

Estrategia 4.9. Impulsar la integración de la perspectiva de sustentabilidad al quehacer de la UABC como un programa de la agenda institucional acorde a los ODS siendo prioritaria la atención del cambio climático, para favorecer procesos y enfoques trans e interdisciplinarios aplicados a la producción y el consumo responsable.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Incorporar la sustentabilidad como iniciativa institucional y eje transversal del quehacer de la comunidad universitaria.	Fortalecer la participación en redes, proyectos y eventos vinculados con la sustentabilidad y el desarrollo regional, a través de la colaboración con cuerpos académicos, instituciones y actores externos.	JG6 / F46, F47, F48, F49 / D34	✓	✓	✓	✓



8.5. Prioridad institucional 5: Gestión y Financiamiento

Objetivo: Implementar una gestión oportuna, flexible, transparente y sostenible que brinde soporte y asegure el financiamiento de las funciones sustantivas de la universidad.

Estrategia 5.1. Impulsar la gestión eficiente y una organización ágil orientada al desarrollo institucional y al logro de los fines universitarios.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAsS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Analizar, evaluar, reorganizar, simplificar y efficientizar los procesos administrativos de la universidad bajo un enfoque organizacional ágil y esbelto, considerando los aspectos normativos.	Divulgar el manual de organización de la UA	JG8 / F52, F53, F54 / D41, D43, D49, D60	✓	✓	✓	✓
	Difundir los procesos y operaciones para trámites y servicios prioritarios	JG8 / F52, F53, F54 / D43, D49, D56, D57, D60	✓	✓	✓	✓
Consolidar el desarrollo institucional sostenible mediante la planeación estratégica, la evaluación y el seguimiento de las unidades académicas, las dependencias administrativas y demás actividades que contribuyan al funcionamiento institucional.	Alinear planes de trabajo por áreas de acuerdo al PDUA para el seguimiento de los objetivos.	JG8 / F54, F55, F66 / D40, D55, D60		✓	✓	✓
	Mantener los mecanismos de revisión y ajuste de acciones con base en resultados.	JG2, JG5 / F50, F51, F54, F57, F66 / D40, D50, D51, D55		✓	✓	✓
Consolidar el ecosistema institucional de estadística e información mediante la integración de instrumentos de medición del	Implementar un sistema interno de registro y monitoreo periódico de incidencias de asistencia	JG5 / F52, F53, F57 / D40, D60, D62		✓	✓	✓



Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAYs	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
impacto de la universidad en la dimensión educativa, social, económica y ambiental.	docente por programa educativo y unidad de aprendizaje.					

Estrategia 5.2. Implementar un modelo de gobernanza digital y de calidad de datos para eficientizar los procesos administrativos y académicos, potenciando la disponibilidad, funcionalidad, integridad y seguridad de las fuentes de datos institucionales.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAYs	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Analizar, actualizar, integrar y socializar los sistemas de información que apoyan los procesos académicos y administrativos para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	Integrar mecanismos de intercambio y consolidación de información entre áreas/sistemas	JG8 / F52, F53, F54, F64 / D39, D40, D49, D56, D57, D60			✓	✓
Definir y comunicar normas, procesos y responsabilidades para garantizar la calidad, integridad, privacidad y seguridad de los datos institucionales.	Establecer lineamientos básicos para registro, resguardo y actualización de información institucional	JG8 / F54, F64, F66 / D39, D40, D55, D60	✓	✓	✓	✓
	Capacitar al personal en manejo seguro de datos y uso responsable de sistemas institucionales	JG2 / F60, F64, F65 / D42, D60			✓	✓



Estrategia 5.3. Fortalecer el financiamiento integral de la institución mediante el incremento de ingresos propios, la gestión y el ejercicio oportuno y responsable de los recursos, atendiendo las actividades de fiscalización.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Promover la ejecución responsable del recurso financiero a través del establecimiento y seguimiento de las medidas de austeridad, ahorro y racionalización del gasto.	Reforzar los mecanismos de control interno y supervisión financiera, asegurando el cumplimiento normativo y la correcta aplicación de los recursos.	JG8 / F54, F55, F66 / D45, D46	✓	✓	✓	✓
Elaborar de manera participativa el presupuesto anual con base en la planeación orientada a resultados e informes del ejercicio presupuestal.	Perfeccionar la planeación y seguimiento presupuestal, mediante análisis periódico del ejercicio del gasto.	JG8 / F54, F55, F59, F66 / D38, D45, D46, D47, D58	✓	✓	✓	✓
Asegurar el control de bienes muebles e inmuebles del padrón de activos conforme a la normativa interna, mediante la revisión, actualización y capacitación correspondientes.	Mantener el control del inventario físico y el resguardo interno de la UA.	JG8/ F55, F58, F59, F60, F64 / D38, D47, D58, D59	✓	✓	✓	✓
Consolidar el Sistema de Control Interno de la universidad.	Realizar revisiones periódicas y planes de mejora a partir del seguimiento para la reducción de riesgos.	JG2, JG5 / F54, F55, F61, F62, F63 / D40, D47, D48, D58, D60	✓	✓	✓	✓



Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
	Establecer mecanismos de verificación para detectar inasistencias, retrasos o afectaciones en la continuidad de clases	JG5 / F52, F53, F57 / D40, D60, D62	✓	✓	✓	✓
	Canalizar de manera colegiada los casos recurrentes de ausentismo docente, definiendo acciones preventivas, correctivas y de seguimiento conforme a la normatividad universitaria	JG5, JG8 / F52, F53, F54, F57 / D41, D43, D61, D62	✓	✓	✓	✓

Estrategia 5.4. Fortalecer la comunicación que establece la institución con los diversos públicos internos y externos, y el posicionamiento de la UABC como una instancia calificada en temas de interés regional, nacional y binacional.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Establecer lineamientos generales para la comunicación interna y externa de la institución, de acuerdo con las modalidades y canales que se utilicen y con los públicos a los cuales vaya dirigida.	Definir lineamientos básicos de comunicación e identidad para uso interno.	JG8 / F50, F51, F66 / D44, D49, D52, D54		✓	✓	✓



Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Propiciar la integración, sinergia y fortalecimiento del ecosistema de medios de comunicación institucionales.	Mejorar los canales de comunicación interna para atención y seguimiento de solicitudes.	JG8 / F50, F52, F53 / D43, D49, D52, D56, D57	✓	✓	✓	✓
	Fortalecer los canales de comunicación internos y externos para difundir actividades y resultados de la UA.	JG8 / F50, F51, F66 / D52, D53, D54		✓	✓	✓

Estrategia 5.5. Fortalecer entre la comunidad universitaria la transparencia y la rendición de cuentas, para una gestión eficiente y al servicio de la comunidad universitaria y de la sociedad.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Garantizar el acceso universal a la información pública de la universidad de manera sencilla, efectiva y oportuna, mediante la divulgación de información relevante de manera accesible y transparente.	Difundir lineamientos y obligaciones de transparencia aplicables a la UA	JG8 / F51, F54, F66 / D41, D43, D50	✓	✓	✓	✓
	Mantener actualizada la información institucional relevante para consulta (según normatividad)	JG8 / F54, F64, F66 / D39, D55, D60	✓	✓	✓	✓



Línea de acción del PDI	Acciones específicas de la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Impulsar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas por parte de las autoridades universitarias, a través de la presentación oportuna de informes de gestión, actividades, planes e información relevante.	Presentar información financiera acerca del ejercicio del gasto en los informes anuales	JG8 / F55, F66 / D45, D46	✓	✓	✓	✓
	Informar a la comunidad sobre actividades y resultados (académicos, investigación, vinculación y gestión) en los informes anuales.	JG8 / F50, F51, F66 / D43, D52, D53, D54	✓	✓	✓	✓

Estrategia 5.6. Fortalecer la gobernanza universitaria como el eje guía y articulador para la gestión oportuna, el financiamiento sostenible y la colaboración interna y externa de la universidad.

Línea de acción del PDI	Acciones específicas en la FCAyS	Recomendación de la JG/ F /D	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029
Mantener los espacios de diálogo entre las autoridades institucionales y los integrantes de la comunidad universitaria, que aseguren la congruencia entre la toma de decisiones y sus necesidades, contribuyendo al logro de la misión y visión institucional.	Establecer mecanismos de retroalimentación sobre servicios y gestión.	JG2, JG8 / F50, F51, F52, F57 / D50, D51, D52	✓	✓	✓	✓
	Establecer mecanismos de coordinación entre áreas para atender prioridades comunes	JG8 / F52, F53, F54 / D49, D56, D57, D59, D60		✓	✓	✓



Indicadores macro

PD-FCAyS
2025-2029



9. Indicadores macro

Con el propósito de fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación del Programa de Desarrollo de la Unidad Académica, las estrategias y líneas de acción planteadas en este apartado se vinculan con los indicadores macro establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional de la UABC. Estos indicadores constituyen referentes institucionales que permiten medir el avance en el cumplimiento de las prioridades estratégicas mediante variables cuantitativas y cualitativas relacionadas con las funciones sustantivas y de apoyo de la universidad.

Con la finalidad de fortalecer la coherencia entre la planeación de la unidad académica y los mecanismos institucionales de evaluación, en las tablas de este apartado se incorpora un apartado denominado “Indicadores Macro”, la cual establece la relación entre las estrategias y líneas de acción del PDUA de la FCAyS y los indicadores macro definidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UABC.

En este sentido, la relación entre estrategias y los indicadores macro institucionales permite identificar de qué manera las acciones propuestas contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la universidad, favoreciendo una gestión orientada a resultados y al fortalecimiento de la calidad académica, la pertinencia social y la sostenibilidad institucional.

La siguiente matriz recupera los indicadores macro definidos en el PDI 2023–2027 y tiene como propósito identificar la contribución de la FCAyS al cumplimiento de las metas institucionales.

Prioridad 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

Indicador macro	Descripción	Valor actual 2025-2	Meta 2029
Número de matrícula escolar por nivel educativo.	Licenciatura	4,085	4,290 (5%)
	Administración de Empresas	526	552
	Ciencias de la Comunicación	146	153
	Ciencias de la Educación	231	243



Indicador macro	Descripción	Valor actual 2025-2	Meta 2029
Número de egresados por nivel educativo.	Contaduría	382	401
	Derecho	1,124	1,180
	Inteligencia de Negocios	90	95
	Psicología	753	791
	Sociología	15	16
	Tronco común en Ciencias Administrativas	395	415
	Tronco común de Ciencias Sociales	423	444
	Posgrado	101	121 (20%)
	Maestría en Administración	3	4
	Maestría en Ciencias Jurídicas	25	30
	Maestría en Ciencias del Comportamiento	12	14
	Maestría en Educación	18	22
	Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	3	4
	Maestría en Impuestos	11	13
	Maestría en Proyectos Sociales	22	26
	Doctorado en Ciencias Administrativas	7	8
	Licenciatura	347	365 (5%)
Administración de Empresas	69	72	



Indicador macro	Descripción	Valor actual 2025-2	Meta 2029
	Ciencias de la Comunicación	11	12
	Ciencias de la Educación	25	26
	Contaduría	51	54
	Derecho	102	107
	Inteligencia de Negocios	7	7
	Psicología	80	4
	Sociología	2	2
	Posgrado	40	48
	Maestría en Administración	2	2
	Maestría en Ciencias Jurídicas	0	0
	Maestría en Ciencias del Comportamiento	0	0
	Maestría en Educación	17	20
	Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	0	0
	Maestría en Impuestos	7	8
	Maestría en Proyectos Sociales	0	0
Doctorado en Ciencias Administrativas	6	7	
Número de programas educativos de licenciatura.	Escolarizada	8	8
	Mixta	4	5



Indicador macro	Descripción	Valor actual 2025-2	Meta 2029
Número de programas educativos de posgrado.	Investigación	2	2
	Doctorado en Ciencias Administrativas	Escolarizada	
	Maestría en Ciencias del Comportamiento	Escolarizada	
	Profesionalizante	6	7
	Maestría en Administración	Escolarizada	
	Maestría en Ciencias Jurídicas	Escolarizada	
	Maestría en Educación	Escolarizada	
	Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Escolarizada	
	Maestría en Impuestos	Escolarizada	
	Maestría en Proyectos Sociales	Escolarizada	
	Mixta	0	1
Número de programas educativos de posgrado en el Sistema Nacional de Posgrado.	Maestría	3	3
	Maestría en Ciencias Jurídicas		
	Maestría en Educación		
	Maestría en Proyectos Sociales		
Número de programas educativos acreditados por su calidad por agencias internacionales.	Licenciatura	2	4



Indicador macro	Descripción	Valor actual 2025-2	Meta 2029
	Administración de Empresas		
	Contaduría		
Educación continua.	Participantes	0	12
	Cursos	0	1
	Diplomados	1	1
	Talleres	0	1
	MOOC'S	0	1
Porcentaje de alumnos que considera que la oferta de formación continua (cursos, diplomados, talleres) le parece atractiva.	Licenciatura	75%	80%
	Posgrados	70%	75%
Porcentaje de la comunidad estudiantil que considera que los programas educativos son flexibles.	General	74%	78%

Prioridad 2. Investigación e innovación

Indicador macro	Descripción	Valor actual 2025-2	Meta 2029
Número de cuerpos académicos según su grado de consolidación.	En formación	2	1
	En consolidación	3	3
	Consolidados	7	9
Número de PTC en cuerpos académicos según nivel de consolidación.	En formación	3	3
	En consolidación	10	13
	Consolidados	28	34
Número de PTC con SIN.	General	55	59
Número de proyectos de investigación.	General	21	23



Prioridad 3. Bienestar de la comunidad universitaria

Indicador macro	Descripción	Valor actual 2025-2	Meta 2029-1
Porcentaje de la comunidad universitaria que considera que los servicios de cafetería son buenos.	General	60%	70%
Porcentaje de la comunidad universitaria que se siente segura dentro de las instalaciones de la UABC.	General	87%	89%
Porcentaje de la comunidad universitaria que considera presentes determinados rasgos y características en la UABC.	Justicia	82%	85%
	Honestidad	87%	90%
	Inclusión	89%	92%
	Equidad	86%	89%
Porcentaje de la comunidad universitaria que considera que la UABC ha contribuido a su bienestar.	Identidad	88%	91%
	General	88%	91%

Prioridad 4. Desarrollo regional e internacionalización

Indicador macro	Descripción	Valor actual 2025-2	Meta 2029-1
Número de asistentes (público en general) que asisten a las actividades culturales y de divulgación de la ciencia organizadas por la universidad.	Asistentes	1,318	1,400
	Internos	164	180
	Externos		
Número de personas atendidas por los diferentes servicios que brinda la UABC a la comunidad orientados a sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad.	Eventos realizados	42	45
	Personas beneficiadas	1,238	1,315
	Servicios brindados	805	850



Indicador macro	Descripción	Valor actual 2025-2	Meta 2029-1
Número de programas educativos con opción a doble titulación con IES en el extranjero.	Licenciatura	0	1
	Posgrados	0	1
Programa Cimarrones Emprendedores.	Cantidad de estudiantes, egresados y público en general que participan en el programa de emprendedores.		
	Número de empresas creadas.	N/A	N/A
	Número de planes de negocio formalizados para desarrollar un emprendimiento.	N/A	N/A
Índice de empleabilidad al primer año de egreso.	General	80%	82%
Porcentaje de egresados que señalan que su empleo se relaciona con la carrera.	General	65%	68%

Prioridad 5. Gestión y financiamiento universitario

Indicador macro	Descripción	Valor actual 2025-2	Meta 2029-1
Porcentaje de crecimiento real de recursos propios.		\$2,473,066.08	\$2,596,719.38
Porcentaje de universitarios que consideran que el servicio de internet funciona de manera adecuada.	Licenciatura	72%	80%
	Posgrado	75%	80%
	Académicos	70%	79%
	Personal administrativo y de servicios	78%	80%





Indicador macro	Descripción	Valor actual 2025-2	Meta 2029-1
Porcentaje de universitarios que consideran que la UABC cuenta con servicios informáticos funcionales para la atención de actividades académico-administrativas.	General	74%	80%
Porcentaje de universitarios que consideran que las condiciones de la infraestructura de la UABC son buenas.	General	76%	80%

PD-FCAYS
2025-2029



Mecanismos de seguimiento y evaluación

PD-FCAyS
2025-2029



10. Mecanismos de seguimiento y evaluación

Las acciones planteadas en el Plan de Desarrollo 2025–2029 de la FCAyS se realizará conforme a lo establecido en el Artículo 29 del Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California, a fin de medir de manera oportuna el avance y cumplimiento de metas mediante los indicadores, estrategias y líneas de acción definidos en el apartado anterior.

Para ello, su implementación se realizará de manera gradual durante los cuatro años de vigencia del plan (2025-2029), considerando la programación anual de acciones, la disponibilidad de recursos, la participación de las áreas responsables y las necesidades propias de la unidad académica.

El seguimiento del Plan de Desarrollo de la FCAyS se articulará con los mecanismos institucionales de planeación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de la Universidad Autónoma de Baja California, particularmente con el Sistema de Evaluación del Desempeño y Presupuesto basado en Resultados de la UABC (SED-PbR-UABC). Este sistema permitirá valorar el avance de las acciones específicas, organizar evidencias, revisar resultados y fortalecer la toma de decisiones con base en información documentada.

Para asegurar el cumplimiento del Plan de Desarrollo de la FCAyS, se dará seguimiento periódico mediante lo siguiente:

- a) La elaboración y presentación del informe anual de actividades ante el Consejo Técnico.
- b) Se realizará la publicación y difusión de resultados.
- c) Se mantendrán reuniones periódicas de seguimiento con la comunidad universitaria para atender propuestas y revisar avances.
- d) A partir de la Encuesta de Evaluación de Desempeño Institucional se realizarán análisis en lo referente a la unidad académica para identificar áreas de mejora.
- e) Se dará continuidad, así como actualización a los planes de mejora de los programas educativos de licenciatura y posgrado, con base en evidencias y resultados.



Anexos

PD-FCAyS
2025-2029



11. Anexos

11.1. Descripción del proceso de diseño del Plan de Desarrollo 2025-2029 de la FCAyS

La toma de decisiones en la UABC se construye mediante la participación y el diálogo, considerando las voces, experiencias y necesidades de los distintos sectores de la comunidad universitaria y del entorno. En congruencia con la normatividad institucional, las unidades académicas elaboran un Plan de Desarrollo por periodo de gestión, integrando diagnóstico, prospectiva y rutas de acción en función de las demandas sociales, socioambientales y económicas del contexto regional y nacional.

Para el diseño del Plan de Desarrollo FCAyS 2025–2029, la Dirección estableció un esquema de trabajo colegiado orientado a: (1) recuperar evidencia institucional, (2) consultar a grupos de interés, (3) analizar resultados, y (4) construir objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores, alineados al marco institucional vigente. El proceso se organizó en fases articuladas, favoreciendo una planeación más sistematizada, con énfasis en el uso de información diagnóstica, la trazabilidad de decisiones y la mejora continua.

Fases del proceso:

1.- Planteamiento de la metodología y cronograma de trabajo

En esta fase se definió la **metodología**, el calendario de actividades y la organización del trabajo colegiado. Se establecieron responsables, productos por etapa y mecanismos de coordinación, asegurando la alineación con las prioridades institucionales vigentes. Como referencia para estructurar el trabajo, se adoptó una lógica por **prioridades/ejes institucionales**, integrando equipos y responsables para cada componente estratégico, con el propósito de distribuir tareas, garantizar cobertura temática y facilitar la integración final del documento.



2.- Integración de insumos institucionales

El diagnóstico se fortaleció mediante la revisión y sistematización de información institucional relevante, con especial énfasis en:

- Planes y documentos rectores institucionales vigentes, para asegurar consistencia con lineamientos de planeación.
- Informes de actividades y reportes de seguimiento, para construir una línea base y recuperar avances, brechas y necesidades.
- Información académica y de gestión que permite ubicar tendencias (matrícula, trayectorias, egreso, desempeño, bienestar, vinculación, etc.) y convertirlas en insumos para decisiones estratégicas.

3) Consulta diagnóstica a la comunidad

Para incorporar de manera directa la percepción y propuestas de la comunidad, se aplicó un instrumento diagnóstico estructurado en cinco ejes estratégicos, alineados a las prioridades institucionales:

1. Aprendizaje
2. Investigación e Innovación
3. Bienestar
4. Desarrollo e Internacionalización
5. Gestión y Financiamiento

Cada eje se integró por preguntas tipo Likert (escala 1 a 5) y preguntas abiertas, con el fin de captar tanto valoración cuantitativa como aportaciones cualitativas. El levantamiento reunió 606 respuestas, con predominio del sector estudiantil, complementado por participación docente y de egresados, lo que permitió incorporar una perspectiva amplia sobre necesidades, fortalezas y áreas de mejora.



4) Análisis de resultados y priorización estratégica

Con los datos recabados, se realizó un análisis interpretativo por eje, identificando:

- Fortalezas institucionales reconocidas por la comunidad.
- Brechas y áreas de oportunidad transversales (por ejemplo: acompañamiento estudiantil, sistematización de información, comunicación interna, acceso a oportunidades de movilidad/vinculación, entre otras).
- Temas recurrentes en respuestas abiertas que orientan prioridades de intervención.

Este análisis funcionó como puente entre el diagnóstico y la formulación del Plan, permitiendo que las estrategias no fueran solo declarativas, sino derivadas de evidencia y percepción comunitaria.

5) Diseño y presentación del Plan de Desarrollo de la Facultad 2021-2025

A partir de los resultados y la evidencia institucional, se integró el Plan mediante trabajo colegiado con el equipo directivo, coordinaciones y responsables, definiendo:

- Objetivos por eje (con enfoque de resultados).
- Estrategias y líneas de acción trazables, vinculadas a necesidades detectadas.
- Indicadores estratégicos y mecanismos de seguimiento, para monitorear avance y facilitar la toma de decisiones basada en datos.
- Programación general de implementación (rutas y temporalidades), cuidando consistencia y viabilidad

Una vez establecido el plan de trabajo, se envía a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional para su revisión y observaciones, una vez revisado y atendidas las mismas, se presentará al Consejo Técnico de la unidad académica para su revisión y aprobación.

Una vez aprobado se difundirá el plan de trabajo por diferentes vías oficiales; página web de la unidad académica, presentaciones públicas con los diferentes grupos de interés participantes, correo electrónico institucional, redes sociales.



Cada año se revisa el avance del plan con la intención de ir viendo el grado de avance y ajustes, de ser necesario, de tal manera que se experimente una mejora continua en los procesos estratégicos planteados.

PD-FCAyS
2025-2029



Referencias

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Universidad Autónoma de Baja California. (2021–2025). Encuestas y consultas a la comunidad universitaria para la elaboración del diagnóstico

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Universidad Autónoma de Baja California. (2021–2025). Informes académicos y administrativos de coordinaciones, programas y áreas

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Universidad Autónoma de Baja California. (2021–2025). Resultados de acreditaciones y programas de mejora continua

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Universidad Autónoma de Baja California. (2024). Manual de organización y procedimientos de la FCAyS.

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Universidad Autónoma de Baja California. (2025). Cuarto informe de dirección FCAyS.

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Universidad Autónoma de Baja California. (2025). Recomendaciones de la H. Junta de Gobierno para el proceso de planeación de la FCAyS.

Universidad Autónoma de Baja California. (2007). Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California.

Universidad Autónoma de Baja California. (2023). Plan de desarrollo institucional 2023–2027.

PD-FCAyS
2025-2029



Instrumentos aplicados para diagnóstico

Cuestionario Diagnóstico para el Plan de Desarrollo FCAyS 2025-2029 Estudiantes, Egresados, Docentes

Introducción, Propósito y Consentimiento

Propósito del instrumento

Este cuestionario tiene como finalidad recoger percepciones, propuestas y evidencias de los actores internos y externos de la FCAyS para construir el Plan de Desarrollo de la Unidad Académica para el periodo 2025-2029, alineado con las cinco prioridades del PDI UABC 2023-2027:

1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida
2. Investigación e innovación
3. Bienestar de la comunidad universitaria
4. Desarrollo regional e internacionalización
5. Gestión y financiamiento

Documentos orientadores

Plan de Desarrollo Institucional (PDI) UABC 2023-2027 (versión ejecutiva) - colocar enlace institucional.

Recomendaciones de la H. Junta de Gobierno - colocar enlace institucional.

Informe de la gestión 2021-2025 FCAyS - colocar enlace institucional.

Entra aquí para consultarlos.

Aviso de privacidad y consentimiento

La información se utilizará exclusivamente con fines de planeación y mejora institucional. La participación es voluntaria. Las respuestas podrán analizarse de manera agregada y confidencial.

1. He leído y acepto participar voluntariamente; autorizo el uso de mis respuestas con fines de planeación. *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

Acepto



Rol y datos sociodemográficos

2. Acepto el aviso de privacidad. *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

Acepto

3. Rol en la comunidad FCAyS *

Marca solo una opción. Se mostrarán preguntas específicas según la opción elegida.

Docente

Estudiante

Egresado/a

Empleador/a

Instrucción: complete únicamente el bloque de identificación correspondiente a su perfil. Después continúe con la sección de prioridades.

Datos de identificación - Docente

4. Edad (rangos) *

Marca solo una opción.

<18

18-24

25-34

35-44

45-54

55-64

65+

5. Género *

Marca solo una opción.

Femenino

Masculino

Prefiero no responder

6. Antigüedad en la FCAyS *

Marca solo una opción.

Menos de 1 año

1-3 años

4-6 años

7-10 años



- 11-15 años
- Más de 16 años

7. Tipo de nombramiento *

Marca solo una opción.

- Tiempo completo
- Asignatura
- Medio tiempo
- Técnico académico TC
- Técnico académico MT

8. Licenciatura de adscripción *

Marca solo una opción.

- Licenciatura en Administración de Empresas
- Licenciatura en Contaduría
- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
- Licenciatura en Ciencias de la Educación
- Licenciatura en Derecho
- Licenciatura en Inteligencia de Negocios
- Licenciatura en Psicología
- Licenciatura en Sociología

9. Nivel máximo de estudios *

Marca solo una opción.

- Licenciatura
- Maestría
- Doctorado
- Otro

10. ¿Cuenta con perfil PRODEP? *

Marca solo una opción.

- Sí
- No

11. ¿Es miembro del SNI? *

Marca solo una opción.

- Sí
- No

12. ¿Participa en comités académicos? *

Marca solo una opción.



Sí

No

13. Carga docente aproximada (horas/semana)

14. Líneas de investigación

Datos de identificación - Estudiante

15. Edad (rangos) *

Marca solo una opción.

<18

18-24

25-34

35-44

45-54

55-64

65+

16. Género *

Marca solo una opción.

Femenino

Masculino

Prefiero no responder

17. Nivel académico *

Marca solo una opción.

Licenciatura

Posgrado

18. Programa educativo *

19. Semestre *

Indica tu semestre (número).



20. Situación académica *

Marca solo una opción.

- Regular
- Irregular

21. Modalidad *

Marca solo una opción.

- Escolarizado
- Semi-escolarizado

Datos de identificación - Egresado/a

22. Edad (rangos) *

Marca solo una opción.

- <18
- 18-24
- 25-34
- 35-44
- 45-54
- 55-64
- 65+

23. Género *

Marca solo una opción.

- Femenino
- Masculino
- Prefiero no responder

24. Programa cursado *

25. Año de egreso *

26. Situación laboral actual *

Marca solo una opción.

- Empleado(a)
- Desempleado(a)



- Emprendedor(a)
- Otro

27. Sector laboral *

Marca solo una opción.

- Público
- Privado
- Social
- Otro

Datos de identificación - Empleador/a

28. Nombre de la organización (opcional)

29. Sector de la organización *

Marca solo una opción.

- Público
- Privado
- Social
- Otro

30. Tamaño de la organización *

Marca solo una opción.

- Micro (1-10)
- Pequeña (11-50)
- Mediana (51-250)
- Grande (251+)

31. Número aproximado de egresados FCAyS contratados

32. Competencias más valoradas en egresados

33. Satisfacción con el desempeño de los egresados *



Marca solo una opción.

- () Muy insatisfecho
- () Insatisfecho
- () Neutral
- () Satisfecho
- () Muy satisfecho

Prioridad 1: Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

La universidad reafirma su compromiso de impulsar el desarrollo profesional y personal, ampliar su cobertura con modalidades flexibles presenciales y a distancia, incorporar tecnologías innovadoras en programas de excelencia y ofrecer trayectorias que favorezcan la inserción laboral, el progreso social, la sostenibilidad, la participación ciudadana, la innovación y la generación de conocimiento reconocido nacional e internacionalmente.

La FCAyS contribuye mediante: Programas educativos, formación profesional, tutorías, evaluación docente, servicio social comunitario/profesional, Programa de Orientación Educativa y Psicológica (POEP), titulación, posgrados, educación continua.

34. Escala tipo Likert (1 = Muy en desacuerdo -> 5 = Muy de acuerdo) *

Marca solo una opción por fila.

Enunciado	1	2	3	4	5
Los programas educativos de la FCAyS responden a las necesidades actuales del entorno.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La facultad promueve trayectorias académicas flexibles e inclusivas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Se cuenta con infraestructura tecnológica adecuada para modalidades mixtas o a distancia.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La formación recibida favorece la inserción laboral y el desarrollo profesional.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

35. FODA - Aprendizaje *

Desde tu perspectiva, enlista las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de la FCAyS en esta prioridad.

- Fortalezas: recursos o capacidades internas destacables.



5	
---	--

Prioridad 2: Investigación e innovación

La universidad reconoce a la investigación como un rasgo distintivo en Baja California, fundamental ante los desafíos globales que requieren comprensión científica con enfoque social. Como generadora de conocimiento, fortalece polos científicos e industriales mediante innovación y colaboración en redes interinstitucionales, impulsando ecosistemas interdisciplinarios para aportar soluciones viables.

La FCAyS contribuye mediante: Cuerpos académicos, distinciones SNII, habilitación PRODEP, proyectos de investigación, productividad académica, publicaciones, CIAD.

37. Escala tipo Likert (1 = Muy en desacuerdo -> 5 = Muy de acuerdo) *

Marca solo una opción por fila.

Enunciado	1	2	3	4	5
La FCAyS fomenta una cultura sólida de investigación.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existen suficientes apoyos institucionales para la publicación y difusión de resultados.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Se incentiva la colaboración interdisciplinaria.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los proyectos de investigación tienen impacto en la región.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

38. FODA - Investigación *

Desde tu perspectiva, enlista las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de la FCAyS en esta prioridad.

- Fortalezas: recursos o capacidades internas destacables.
- Oportunidades: factores externos que pueden potenciar acciones.
- Debilidades: áreas internas de mejora.
- Amenazas: factores externos que podrían obstaculizar.

Fortalezas	Oportunidades
-------------------	----------------------





Debilidades	Amenazas

39. Estrategias/acciones - Investigación *

Propón 3-5 estrategias o líneas de acción para atender el FODA anterior.

No.	Estrategia o línea de acción
1	
2	
3	
4	
5	

Prioridad 3: Bienestar de la comunidad universitaria



Mediante esta prioridad, la universidad promueve el bienestar, la equidad y la inclusión de su comunidad, fomentando una cultura de paz, respeto a la diversidad e interculturalidad en la vida estudiantil, académica y laboral.

La FCAyS contribuye mediante: Proyectos de atención comunitaria, Programa Acompañamiento Cimarrón, equidad de género, actividad física, laboratorio de neurociencias, reconocimientos.

40. Escala tipo Likert (1 = Muy en desacuerdo -> 5 = Muy de acuerdo) *

Marca solo una opción por fila.

Enunciado	1	2	3	4	5
Se promueve la equidad y la inclusión en las actividades académicas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existen espacios seguros y accesibles para toda la comunidad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La facultad cuenta con programas efectivos de acompañamiento estudiantil.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Se fomenta el respeto a la diversidad y la cultura de paz.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

41. FODA - Bienestar *

Desde tu perspectiva, enlista las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de la FCAyS en esta prioridad.

- Fortalezas: recursos o capacidades internas destacables.
- Oportunidades: factores externos que pueden potenciar acciones.
- Debilidades: áreas internas de mejora.
- Amenazas: factores externos que podrían obstaculizar.

Fortalezas	Oportunidades
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____



<hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/>
Debilidades	Amenazas
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

42. Estrategias/acciones - Bienestar *

Propón 3-5 estrategias o líneas de acción para atender el FODA anterior.

No.	Estrategia o línea de acción
1	<hr/> <hr/>
2	<hr/> <hr/>
3	<hr/> <hr/>
4	<hr/> <hr/>
5	<hr/> <hr/>

Prioridad 4: Desarrollo regional e internacionalización

Esta prioridad dirige las prácticas universitarias hacia el desarrollo social, cultural, económico y ambiental, consolidando a la universidad como un agente transformador que, en colaboración con actores estratégicos, contribuye al bienestar regional, nacional e internacional y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



La FCAyS contribuye mediante: Difusión cultural, movilidad e intercambio, prácticas profesionales, proyectos de vinculación, programas de altas capacidades, brigadas comunitarias, servicios jurídicos, observatorio laboral.

43. Escala tipo Likert (1 = Muy en desacuerdo -> 5 = Muy de acuerdo) *

Marca solo una opción por fila.

Enunciado	1	2	3	4	5
La FCAyS mantiene vínculos estratégicos con actores regionales clave.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existen oportunidades de movilidad e intercambio accesibles para la comunidad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los programas contribuyen al desarrollo social, económico y ambiental de la región.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Se promueve activamente la internacionalización institucional.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

44. FODA - Desarrollo e internacionalización *

Desde tu perspectiva, enlista las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de la FCAyS en esta prioridad.

- Fortalezas: recursos o capacidades internas destacables.
- Oportunidades: factores externos que pueden potenciar acciones.
- Debilidades: áreas internas de mejora.
- Amenazas: factores externos que podrían obstaculizar.

Fortalezas	Oportunidades
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____



_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

48. Estrategias/acciones - Gestión y financiamiento *

Propón 3-5 estrategias o líneas de acción para atender el FODA anterior.

No.	Estrategia o línea de acción
1	_____
2	_____
3	_____
4	_____
5	_____

Prioriza 3 acciones transversales

49. Prioriza 3 acciones transversales *

Entre todas las prioridades, menciona 3 acciones que deberían ejecutarse primero y justifica brevemente.

Acción prioritaria	Justificación breve
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____



Cuestionario de Diagnóstico – Personal de Servicios FCAyS

Prioridad 5. Gestión y Financiamiento

Indicaciones: La información se utilizará exclusivamente con fines de planeación y mejora institucional. La participación es voluntaria y confidencial. Marque la opción que mejor refleje su opinión.

Propósito, documentos y consentimiento

Este cuestionario tiene como finalidad recoger percepciones, propuestas y evidencias de los actores internos y externos de la FCAyS para construir el Plan de Desarrollo de la Unidad Académica para el periodo 2025–2029, alineado con las cinco prioridades del PDI UABC 2023–2027:

1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida
2. Investigación e innovación
3. Bienestar de la comunidad universitaria
4. Desarrollo regional e internacionalización
5. Gestión y financiamiento

Documentos orientadores:

- Plan de Desarrollo Institucional (PDI) UABC 2023–2027 (versión ejecutiva).
- Recomendaciones de la H. Junta de Gobierno.
- Informe de la gestión 2021–2025 FCAyS.

1. He leído y acepto participar voluntariamente en este cuestionario. (Obligatoria)

Acepto

2. Acepto el aviso de privacidad y el uso de mis respuestas con fines de planeación. (Obligatoria)

Acepto

Sección 1. Datos sociodemográficos

3. Edad (Obligatoria)

- Menos de 30 años
- 30–39 años
- 40–49 años
- 50–59 años
- 60 años o más

4. Género (Obligatoria)

- Femenino
- Masculino
- Prefiero no responder

5. Antigüedad laboral en la FCAyS (Obligatoria)



- Menos de 5 años
- 5–10 años
- 11–20 años
- Más de 20 años

6. Área asignada (Obligatoria)

Especifica el área donde realizas tus funciones (por ejemplo: servicios generales, mantenimiento, limpieza, etc.):

Sección 2. Transparencia y eficiencia institucional

Usa la siguiente escala para responder:

No.	Enunciado	1	2	3	4	5
7	En mi área de trabajo se promueve el uso responsable y eficiente de los recursos materiales y financieros. *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	Se cuenta con procedimientos claros para solicitar materiales, equipos o servicios. *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	Recibo información oportuna sobre los cambios o decisiones administrativas que afectan mi labor. *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	Las actividades de mantenimiento y apoyo se realizan conforme a normas y lineamientos establecidos. *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Escala: 1 = Muy en desacuerdo 2 = En desacuerdo 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4 = De acuerdo 5 = Muy de acuerdo

Sección 3. Equidad en la asignación de recursos

Usa la siguiente escala para responder:

No.	Enunciado	1	2	3	4	5
11	Los materiales, herramientas y uniformes disponibles son suficientes para realizar mi trabajo adecuadamente. *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12	Las condiciones de trabajo del personal de servicios son equitativas respecto a otras áreas de la Facultad. *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13	Los espacios e instalaciones donde desempeño mis funciones se mantienen en condiciones seguras y adecuadas. *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Escala: 1 = Muy en desacuerdo 2 = En desacuerdo 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4 = De acuerdo 5 = Muy de acuerdo



Sección 4. Participación y comunicación

Usa la siguiente escala para responder:

No.	Enunciado	1	2	3	4	5
14	Se me permite expresar opiniones o sugerencias para mejorar los procesos internos. *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15	Existe buena comunicación entre el personal de servicios y las autoridades académicas o administrativas. *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16	Me siento tomado en cuenta en las actividades o decisiones que influyen en mi trabajo. *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Escala: 1 = Muy en desacuerdo 2 = En desacuerdo 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4 = De acuerdo 5 = Muy de acuerdo

Sección 5. Desarrollo y bienestar laboral

Usa la siguiente escala para responder:

No.	Enunciado	1	2	3	4	5
17	Recibo capacitación o inducción sobre seguridad, mantenimiento o atención al usuario. *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18	En mi entorno laboral se promueve el respeto, la colaboración y el trato digno. *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19	Se reconoce el esfuerzo y desempeño del personal de servicios. *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20	Existen mecanismos de apoyo en caso de estrés laboral, conflictos o problemas personales. *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Escala: 1 = Muy en desacuerdo 2 = En desacuerdo 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4 = De acuerdo 5 = Muy de acuerdo

Sección 6. Rendición de cuentas y mejora continua

Usa la siguiente escala para responder:

No.	Enunciado	1	2	3	4	5
21	Se promueve la rendición de cuentas sobre el uso de recursos en mi área. *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22	Considero que mi trabajo contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos de la Facultad. *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Materiales de difusión del instrumento



Cuestionario de Diagnóstico para el Plan de Desarrollo de la FCAyS 2025-2029. Para estudiantes y docentes



"Busca recoger las percepciones, propuestas y evidencias de los distintos actores internos y externos de la Facultad, para construir el Plan de Desarrollo 2025-2029 de nuestra Unidad Académica, en congruencia con las cinco prioridades del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027 de la UABC."

- Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida
- Investigación e innovación
- Bienestar de la comunidad universitaria
- Desarrollo regional e internacionalización
- Gestión y financiamiento

¡Participa tu opinión es clave!

Responde antes del 2
de noviembre de 2025



#somosfcays
@fcays.ens.uabc

Escanea el código





Cuestionario de Diagnóstico para el Plan de Desarrollo de la FCAyS 2025-2029 para Líderes Empresariales y Tomadores de Decisiones



FCAyS
FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

“Busca recoger las percepciones, propuestas y evidencias de los distintos actores internos y externos de Facultad, para construir el Plan de Desarrollo 2025-2029 de nuestra Unidad Académica, en congruencia con las cinco prioridades del Plan de Desarrollo institucional (PDI) 2023-2027 de la UABC.

- Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida
- Investigación e innovación
- Bienestar de la comunidad universitaria
- Desarrollo regional e internacionalización

¡Participa tu
opinión es clave!

**Responde antes del 2
de noviembre de 2025**

@ #somoscays
@fcays.ens.uabc

Escanea el código



PDI-FCAyS
2025-2029





Cuestionario de Diagnóstico para el Plan de Desarrollo de la FCAyS 2025-2029 para el Consejo de Vinculación



FCAyS
Facultad de Ciencias
Administrativas y
Sociales

“Busca recoger las percepciones, propuestas y evidencias de los distintos actores internos y externos de Facultad, para construir el Plan de Desarrollo 2025-2029 de nuestra Unidad Académica, en congruencia con las cinco prioridades del Plan de Desarrollo institucional (PDI) 2023-2027 de la UABC.

- Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida
- Investigación e innovación
- Bienestar de la comunidad universitaria
- Desarrollo regional e internacionalización

¡Participa tu
opinión es clave!

**Responde antes del 2
de noviembre de 2025**

@ #somosfcays
@fcays.ens.uabc

Escanea el código



FCAyS

PDI-FCAyS
2025-2029





Cuestionario de Diagnóstico para el Plan de Desarrollo de la FCAyS 2025-2029.

Personal Interno

"Busca recoger las percepciones, propuestas y evidencias de los distintos actores internos y externos de la Facultad, para construir el Plan de Desarrollo 2025-2029 de nuestra Unidad Académica, en congruencia con las cinco prioridades del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027 de la UABC."

- Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida
- Investigación e innovación
- Bienestar de la comunidad universitaria
- Desarrollo regional e internacionalización
- Gestión y financiamiento

¡Participa tu
opinión es clave!

**Responde antes del 2
de noviembre de 2025**



#somosfcays
@fcays.ens.uabc



PDI-FCAyS
2025-2029





FCAyS

Facultad de Ciencias
Administrativas y
Sociales

Plan de Desarrollo

FCAyS

2025-2029

